



NEUQUÉN, 24 MAY 2017

VISTO:

La Ley 26.206, el Decreto Nº 144/08 del Poder Ejecutivo Nacional, las Resoluciones Nº 24/07, Nº 73/08, Nº 74/08 del Consejo Federal de Educación, la Resolución Nº 1892/16 del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que la Resolución Nº 24/07 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente;

Que la Resolución Nº 73/08 del Consejo Federal de Educación aprobó el documento Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente;

Que las recomendaciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que la Resolución Nº 74/08 del Consejo Federal de Educación aprobó las titulaciones para las carreras de Formación Docente junto con el cuadro de nominaciones de títulos;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación la presente carrera debe adecuarse a la citada normativa nacional a fin de obtener la validez nacional de los títulos;

Que de los documentos de mejora elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente surge que se deben realizar modificaciones al diseño curricular que actualmente tiene esta carrera;

Que para realizar estas modificaciones se conformó una mesa curricular con integrantes de la citada institución privada y el equipo técnico de la Dirección General de Nivel Superior;

Que la Resolución Nº 1892/16 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de formación docente y los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en las solicitudes de validez nacional;

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial de Educación Superior;

Que corresponde dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) CREAR**, a partir de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el Plan de Estudio Nº 644, correspondiente al "**Profesorado de Danza con orientación en Danza Contemporánea**", el que como Anexo I integra la presente norma legal.

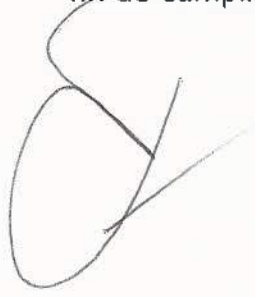
ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- 2º) **ESTABLECER** que el título a otorgar será el de "**Profesor/a de Danza con Orientación en Danza Contemporánea**", cuya extensión requiere de cuatro (4) años de formación con una carga horaria de cuatro mil ciento veintiocho (4128) horas cátedra y dos mil setecientas cincuenta y dos (2752) horas reloj.
- 3º) **APROBAR** el **Diseño Curricular Jurisdiccional** del Plan de Estudio Nº 644 creado en el Artículo 1º y que como Anexo II integra la presente norma legal.
- 4º) **ESTIPULAR** que el Consejo Provincial de Educación definirá el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio Nº 644.
- 5º) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial Educación Superior se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Coordinación de Administración Financiera; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Coordinación de Gestión de Recursos Humanos; Dirección Provincial Plantas Funcionales Bases de Datos; Dirección General de Sueldos; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Dirección Provincial de Estadística y Evaluación; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Ad Hoc Centralizada del Nivel Superior y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial Educación Superior a fin de cumplimentar el Artículo 5º de la presente. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



ANEXO I

PLAN DE ESTUDIO N° 644
PROFESORADO DE DANZA
CON ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA

Denominación de la Carrera: "Profesorado de Danza con orientación en Danza Contemporánea"

Actividad: 1 Docente

Nivel: 4 Superior

Modalidad: 12 Presencial

Ciclo: Profesorado

Especialidad: Profesorado de Danza con orientación en Danza Contemporánea

Duración: Cuatro (4) años

Título a otorgar: "Profesor/a de Danza con orientación en Danza Contemporánea"

Carga horaria total: 4128 horas cátedra, 2752 horas reloj.

Condiciones de ingreso:

El ingreso a la carrera será en los términos de la Resolución N° 1011/11.

Perfil Profesional:

Al concluir sus estudios el estudiante estará capacitado para:

Contar con los conocimientos profesionales para la docencia en nivel inicial, primario, medio y especial, en el campo de la educación artística, la investigación y la creación en danza.

Desarrollar estrategias para la enseñanza, el aprendizaje y el perfeccionamiento de su especialidad.

Poseer una profunda conciencia del cuerpo como unidad básica de trabajo para desarrollar un amplio lenguaje dancístico.

Conocer los aspectos coreográficos que le permitirán enriquecer y fortalecer sus posibilidades creativas y de investigación.

Generar una actitud crítica, reflexiva, comprometida e innovadora que le permitirá establecer una relación constante entre teoría y práctica de la danza y su papel dentro de la sociedad actual.

Desarrollar su sensibilidad estética.

Operar con distintas estrategias para la gestión del objeto artístico (la Danza) en distintos circuitos de la industria cultural y otros circuitos alternativos.

Promover proyectos de investigación con metodologías y técnicas específicas.

Propender al desarrollo comunitario a partir de acciones de producción cultural comprometidas con la comunidad.

Comprender y apreciar las manifestaciones artísticas, propias y de otros, en el respeto por la diversidad.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Orientar para "Construir una práctica profesional que atienda a la reflexión sobre aspectos que permitan recuperar lo imprevisto, la incertidumbre, los dilemas y las situaciones conflictivas con las que el docente se enfrenta a diario y para las cuales debe recurrir a destrezas humanas relacionadas con la capacidad de deliberación, de reflexión y de juicio". LCPFD-NQN (2003).

PLAN DE ESTUDIO Nº 644

PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA
CONTEMPORÁNEA

PRIMER AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-01-01	Pedagogía	3	3
644-01-02	Sociología	3	3
644-01-03	Lectura y Escritura de Textos Académicos	2	2
644-01-04	Danza Clásica I	5	5
644-01-05	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal I	8	8
644-01-06	Composición en Danza Contemporánea I	3	3
644-01-07	Lenguaje Musical I	2	2
644-01-08	Anatomía	2	2
644-01-09	Práctica I: Análisis y Escritura de la Práctica Docente	4	4
644-01-10	Espacio de Definición Institucional I	2	2

Total de horas Curriculares del régimen anual: 1088

Total de horas a imputar para el régimen anual: 34

TOTAL CARGA HORARIA PRIMER AÑO

Total de horas cátedra en el primer año: 1088

Total de horas reloj en el primer año: 725

Total de Horas a imputar presupuestariamente: 34

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-02-01	Psicología Educacional	3	3
644-02-02	Historia del Arte	2	2

Total de horas Curriculares del régimen cuatrimestral: 80

Total de horas a imputar para el régimen cuatrimestral : 5

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-02-03	Educación Sexual Integral	3	3
644-02-04	Historia de la Cultura Latinoamericana y Argentina	4	4

Total de horas Curriculares del régimen cuatrimestral: 112

Total de horas a imputar para el régimen cuatrimestral: 7

ES COPIA



RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-02-05	Danza Clásica II	5	5
644-02-06	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal II	8	8
644-02-07	Composición en Danza Contemporánea II	3	3
644-02-08	Lenguaje Musical II	2	2
644-02-09	Práctica II. Lectura de la Práctica Docente	4	4
644-02-10	Espacio de Definición Institucional II	2	2

Total de horas Curriculares del régimen anual: **768**

Total de horas a imputar para el régimen anual: **24**

TOTAL CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO

Total de horas cátedra en el segundo año:	960
Total de horas reloj en el segundo año:	640
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	36

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-03-01	Sujeto de la Educación I	2	2

Total de horas Curriculares del régimen cuatrimestral: **32**

Total de horas a imputar para el régimen cuatrimestral: **2**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-03-02	Sujeto de la Educación II	2	2

Total de horas Curriculares del régimen cuatrimestral: **32**

Total de horas a imputar para el régimen cuatrimestral: **2**

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-03-03	Didáctica General	3	3
644-03-04	Filosofía	3	3
644-03-05	Tecnología de la Comunicación y Recursos Digitales I	2	2
644-03-06	Danza Clásica III	5	5
644-03-07	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III	8	8
644-03-08	Composición en Danza Contemporánea III	2	2
644-03-09	Práctica III. Intervención en la Práctica Docente	4	4
644-03-10	Espacio de Definición Institucional III	2	2
644-03-11	La Danza en la Historia	2	2

Total de horas Curriculares del régimen anual: **992**

Total de horas a imputar para el régimen anual: **31**

ES COPIA



TOTAL CARGA HORARIA TERCER AÑO

Total de horas cátedra en el tercer año:	1056
Total de horas reloj en el tercer año:	704
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	35

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-04-01	Didáctica de la Danza Contemporánea I	2	2

Total de horas Curriculares del Régimen cuatrimestral: **32**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral: **2**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-04-02	Didáctica de la Danza Contemporánea II	2	2

Total de horas Curriculares del Régimen cuatrimestral: **32**

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral: **2**

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
644-04-03	Tecnologías de la Comunicación y Recursos Digitales II	2	2
644-04-04	Filosofía y Estética	3	3
644-04-05	Danza Clásica IV	5	5
644-04-06	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal IV	8	8
644-04-07	Composición en Danza Contemporánea IV	2	2
644-04-08	Residencia Pedagógica	8	8
644-04-09	Espacio de Definición Institucional IV	2	2

Total de horas Curriculares del régimen anual: **960**

Total de horas a imputar para el régimen anual: **30**

TOTAL CARGA HORARIA CUARTO AÑO

Total de horas cátedra en el cuarto año:	1024
Total de horas reloj en el cuarto año:	683
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	34

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA:

TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA:

TOTAL DE HORAS A IMPUTAR PRESUPUESTARIAMENTE:

4128
2752
139

ESCOPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



ANEXO II
DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA
CONTEMPORÁNEA
PLAN DE ESTUDIO N° 644

INTRODUCCIÓN¹

"La 'construcción metodológica'... implica reconocer al docente como sujeto que asume la tarea de elaborar una propuesta de un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan"² Gloria Eldestein (2002)

El proceso de construcción curricular para la formación de docentes de la Provincia del Neuquén se enmarca en un intenso movimiento de institucionalización del Sistema Formador de Docentes que se iniciara en el año 2.008. Desde ese momento, la Dirección General de Nivel Superior Neuquina se propone la consolidación de su dimensión administrativa, técnico pedagógica y de gestión de política educativa para lo cual se constituye como referente del gobierno político pedagógico de la formación docente inicial y formación docente continúa.

Ello implica la construcción de los currículos de Formación Docente con los Institutos de Formación Docente de Educación Inicial y de Educación Primaria; Educación Especial, Bellas Artes, Música y Danza. A partir del 2.010 se suman al proceso de transformación curricular los Institutos de Formación de Docentes de Educación Secundaria y Superior.

Este diseño curricular se elabora a partir de un trabajo colaborativo, coparticipativo y democrático entre la Dirección General de Nivel Superior y las Instituciones de formación de profesores neuquinos. En la participación de las instituciones se reconoce explícitamente la trayectoria, el conocimiento y el aporte fundamental que pueden realizar en este proceso y pone de manifiesto una disposición de innegable valor para todos los que de él participan.

La Dirección General de Nivel Superior, asume la responsabilidad política de generar las condiciones que posibiliten la construcción y concreción del currículo de formación de docentes para el nivel secundario y el nivel superior que atiende a las necesidades del Sistema Educativo Neuquino y se sitúa en el marco del Sistema Formador Jurisdiccional y Nacional.

FUNDAMENTACIÓN

"Este proceso de transformación curricular convoca a repensar la educación y la formación de docentes del conjunto de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, apelando a la memoria; ejercicio en el que cobra sentido y consistencia esta propuesta curricular que deviene de una práctica participativa, articulada, flexible y abierta"³

¹ Quienes produjimos este documento censuramos toda manifestación de sexismo, por lo cual en estos materiales se usa el género sólo como marca gramatical, sin identificación con un colectivo predominante y con la única intención de facilitar la lectura sin duplicaciones que puedan operar como obstáculo.

² Gloria Eldestein (2.002) Problematizar las prácticas de la enseñanza. Florianópolis, V.20, n 02, p 467-482:

³ Los entrecuillados corresponden a fragmentos correspondientes al Diseño Curricular para la Educación Superior. Profesorados de Nivel Inicial y Primario. Dirección de Nivel Superior. Consejo Provincial de Educación. Neuquén, 2.009.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



"En diciembre de 2.006 se sanciona la Ley Nacional de Educación con la pretensión de unificar el sistema educativo en todo el país, al tiempo que busca garantizar el derecho personal y esencial a recibir trece años de instrucción obligatoria, desde la sala de cinco años hasta el secundario. Además, restablece la tradicional división entre escuela primaria y secundaria, que había sido alterada con la Ley Federal de Educación sancionada durante la década del 90".

"A partir de esta nueva ley, se reconoce a la educación y al conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado; además de sostener a la educación como una prioridad nacional y en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación". También prevé la creación del Instituto Nacional de Formación Docente como organismo responsable de planificar y ejecutar políticas de articulación del sistema de formación docente inicial y continua y de promover políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua, entre otras responsabilidades. "En este marco legal, se elaboró en el 2.007, el Plan Nacional de Formación Docente que sostiene: *'la formación de los docentes alcanza una importancia estratégica por ser éstos actores ineludibles en la transmisión y recreación cultural, en el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las infancias y juventudes y en la renovación de las instituciones educativas. Como cuerpo profesional especializado, les cabe la tarea de liderar y afianzar los procesos de democratización de la enseñanza y por ende de inclusión educativa. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la docencia no es sólo un trabajo, sino también una profesión que envuelve un compromiso y una responsabilidad de significativa relevancia política y social'*."

"La creación del Instituto Nacional de Formación Docente, promovida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a instancias del acuerdo federal, representaba un avance significativo en la articulación de los esfuerzos de la Nación y las Provincias para el desarrollo de políticas de Estado para la formación docente".

"Toda práctica histórica es una práctica social que incorpora valores presentes en los sujetos que construyen la historia con sus intervenciones. Este rasgo particular expresa la naturaleza política y portadora de valores de las prácticas pedagógicas. Por esta razón, el sistema formador representa un espacio de ejercicio del derecho a la educación en el sentido más amplio de la expresión, lo cual presupone la defensa de una política educativa vinculada a los valores de justicia social y educativa y a la democracia social y educativa. Por esta razón, la institución formadora no puede dejar de considerarse como el escenario de pujas y prácticas contrastantes, donde las contradicciones son una oportunidad siempre abierta para recrear sentidos y significados".

"La defensa de lo público favorece y respalda espacios caracterizados por los procesos de desarrollo del libre pensamiento, de participación real y de reconocimiento de lo diverso, implica ensanchar márgenes de acción para prácticas transformadoras para construir otro futuro posible, de allí que se constituya en un terreno de lucha y sus fronteras tengan un carácter móvil. La defensa de lo público constituye un acto político, pues es estar a favor de un modelo educativo de integración y no de contención social y de focalización; es defender el interés general de la justicia social frente al privado; es respaldar un espacio que puede garantizar el derecho a la educación como derecho de ciudadanía; es acordar la manera deliberativa y participativa acerca del interés común".



ES COPIA



"Si se plantea lo público desde esta perspectiva, la pedagogía de lo público será la base del sistema formador; será el ámbito de la pregunta, de la construcción – deconstrucción, de la articulación-desarticulación, de la significación-resignificación. (...) La pedagogía de lo público se alimenta de un espacio de todos, para todos y abierto al otro, dispuesto a lo nuevo. Por lo tanto, es el espacio de la justicia, de la igualdad de oportunidades, del pensamiento pluralista y democrático. De modo que, mejorar la calidad de la educación es mantener vigente lo público".

"Considerar a la formación docente como parte del proceso de ciudadanía es reconocer a los alumnos y las alumnas con el derecho a la cosa pública. La relación con la cosa pública los constituye como ciudadanos. La ciudadanía representa un derecho *capacitador*, imperfectamente progresivo, para el acceso a la vida pública que define a alguien con exigencia de justicia. Por lo tanto, la ciudadanía no es sólo un problema formal o legal sino práctico. Es una forma de vida pública, de cultura cívica que supone una praxis contextualizada. Se abraza entonces la convicción de que *'la ciudadanía es un proceso constructivo que incluye la posibilidad de construir (siempre conflictivamente) los valores y prácticas que definen su propia esfera de acción'* (Gentili, P.)".

"Esta visión social y menos estatista de la ciudadanía y del docente-ciudadano exige crear o recrear, durante la formación inicial, las bases culturales de la participación para la construcción de formas alternativas de poder y de acceso al conocimiento, lo cual requiere disponer de criterios para intervenir en las prácticas sociales. Ello no significa que quede vedado el conflicto, las posiciones múltiples y la deliberación de respuestas públicas para problemas comunes pero, si exige posicionarse y asumir el desafío ético y político que entraña el carácter constitutivamente político de la acción educativa. Desde esta mirada, formar, es entonces, "ayudar a formarse", atendiendo a que la formación implica búsquedas y trayectorias personales que habilitan la construcción de caminos propios. Como afirma Ferry (1997.13), *"Aprender a devenir, es construir el propio camino de desarrollo profesional y personal"*.

"... el conocimiento (...) se entiende como dispositivo histórico y social y no como mero producto natural. Concepción que invita al abordaje de los problemas relacionados con lo epistemológico en relación estrecha al poder y al orden político. Como sostiene Foucault (1979:93), *'poder y saber se implican directamente uno a otro... No hay relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de saber, ni saber alguno que no presuponga y constituya al mismo tiempo relaciones de poder'*".

"Estas convicciones animan a pensar *el proceso pedagógico como ruptura y construcción consciente, como proceso de subversión cognitiva* en términos de Bourdieu y *de elaboración crítica* en términos de Gramsci" (Barco, 2.005).

MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial

El marco normativo de la formación docente de la jurisdicción para la propuesta de referencia está definido en primer término por la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia del Neuquén (Ap. 17/02/06).

La Constitución Nacional asegura a todos los habitantes del país, nativos o por opción, el ejercicio efectivo de su derecho a aprender, mediante la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna. Asimismo, establece que el sistema educativo formal ha de ser flexible, articulado, abierto, prospectivo y



ES COPIA



orientado a satisfacer las necesidades sociales, nacionales y regionales, garantizando la validez nacional de los estudios en todos los niveles y en todo el territorio de la República Argentina.

Por su parte, la Constitución de la Provincia del Neuquén dispone:

Artículo 109° *"La Legislatura dicta las leyes necesarias para establecer y organizar un sistema de educación de nivel inicial; primario, medio y técnico, en sus diferentes modalidades, terciario y universitario, estimulando la libre investigación científica y tecnológica, las artes y las letras".*

Artículo 128° *"Los organismos que se creen para impartir la enseñanza media o superior, técnica o no, tendrán como suprema finalidad servir al pueblo de la Provincia como parte integrante del todo nacional. La enseñanza tecnológica de grado secundario o superior fomentará, con sentido nacional, el trabajo y la movilización racional de la riqueza provincial. Comprenderá las ramas de investigación científica y de enseñanza profesional. El fundamento de la enseñanza que se imparta será la universalidad de la ciencia, pero sin dejar de contemplar las características regionales que consolide el federalismo político, económico, social y cultural, cimentando los postulados de nuestras instituciones fundamentales".*

Artículo 130° *"La enseñanza superior y universitaria se ejercerá dentro de un régimen autónomo y será gobernada democráticamente, en la misma proporción por profesores, estudiantes y egresados".*

Por su parte, la Ley Provincial de Educación Nº 242, en su Capítulo 3, Artículo 9°, establece:

Son atributos del CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN:

"A – Decidir en todo lo que se refiera a la Educación de acuerdo con la Constitución y las Leyes".

"B – Resolver todo cuanto se refiera a planes y programas de enseñanza, coordinar y convenir con organismos Nacionales, Provinciales y privados, y fijar las normas para su aplicación y control".

"I - Organizar Institutos de Investigación y Extensión cultural, cursos y conferencias, como así también utilizar los medios que crea convenientes para el perfeccionamiento docente".

En lo relativo a marcos normativos nacionales, la propuesta se enmarca en la Ley de Educación Superior 24.521 actualizada según Leyes 26.002, 25.754 y 25.573, básicamente, en el Artículo 3° (finalidad de la Educación Superior) y el Artículo 15° (responsabilidad jurisdiccional para la organización de la educación superior no universitaria).

La Ley de Educación Nacional 26.206 "establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa". Según esta normativa nacional, el sistema educativo formal deberá ser flexible, articulado, abierto, prospectivo y orientado a satisfacer las necesidades sociales, nacionales y regionales, garantizando la validez nacional de los estudios en todos los niveles y en todo el territorio de la República Argentina.

Este diseño se encuadra también en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la citada Ley de Educación Nacional 26.206 y en la creación del Instituto Nacional de Formación, a saber:

- Resolución Nº 24/07 del Consejo Federal de Educación que aprueba el



ES COPIA



documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" donde se plantea las funciones de la formación docente.

- La profesionalización de la carrera docente en el complejo campo educativo.
- La docencia como trabajo profesional institucionalizado, que se lleva a cabo en las instituciones educativas.
- El reconocimiento de los docentes como "trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica".
- La docencia como práctica pedagógico-política y de mediación cultural reflexiva y crítica.
- Resolución Nº 74/08 del Consejo Federal de Educación, Anexo I sobre nominación de Títulos de Profesorado de Enseñanza Secundaria.
- Resolución Nº 73/08 del Consejo Federal de Educación, Anexo I: Aprobación del documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial".
- Resolución Nº 84/09 del Consejo Federal de Educación, Aprobación del documento Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación secundaria obligatoria.
- Resoluciones Nº 88/09 y Nº 93/09 del Consejo Federal de Educación, aprobación documentos "Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria - Planes jurisdiccionales y planes de mejora institucional" y "Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Obligatoria", respectivamente.
- Resolución Nº 45/08 del Consejo Federal de Educación, sobre Educación Sexual Integral.

En la Ley de Educación Nacional (2.006) se asigna a los profesores la categoría de "*profesionales*" con capacidad para enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para "*la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa*". Procura la construcción de una identidad docente en términos de lograr la "*autonomía profesional (...) el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as*" (p: 15). Esta conceptualización de los profesores como profesionales es retomada en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (2.007) donde se establecen los Campos de Conocimiento para los distintos Planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad.

La normativa de referencia establece que estos campos han de organizarse en torno a: la Formación General dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diversos. El Campo de la Formación Específica por su parte está dirigido al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, las didácticas y las tecnologías educativas particulares, respondiendo a las características y necesidades de los estudiantes a nivel individual y colectivo, en el nivel, especialidad o modalidad educativa para la que se forma. Por último, el Campo de la Formación en la Práctica Profesional se orienta al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las



ES COPIA



aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Por otro lado tanto la Ley de Educación Nacional en relación a la Educación Artística y las "Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares correspondientes a los Profesorados de Educación Artística" proponen enmarcar a la misma en los nuevos paradigmas estético-filosóficos y pedagógicos, planteando la necesidad de una formación de calidad mediante un conocimiento más profundo de las dimensiones disciplinares y pedagógico-didácticas.



CONSTRUCCIONES TEÓRICAS

"Hacer lugar a la complejidad en nuestras vidas, en nuestro pensamiento y en nuestro accionar, implica no sólo una posición epistemológica sino también una actitud ética basada en la aceptación de nuestra responsabilidad como productores de conocimientos y las limitaciones que toda perspectiva tiene. Por lo tanto, debemos también admitir que no es posible concluir, puesto que el conocer es un proceso inagotable".⁴

El pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional y se presenta en términos de desafío en un intento de dialogar y de negociar con lo real y de reunir orden, desorden y organización en una misma concepción; hace lugar a la comunicación de las dimensiones de lo humano: físicas, biológicas, espirituales, culturales, sociológicas, históricas y a la consideración de la incompletud como condicionamiento en las posibilidades del conocimiento. Todo conocimiento es por naturaleza inacabado, por lo que el pensamiento complejo debe entenderse como una especie de teoría abierta, cuya elaboración está en continuo proceso de reescritura.

Poder pensar la experiencia humana implica abordarla de manera multidimensional, en la organización de un pensamiento tensionado entre un saber no parcelado, reconocido como incompleto, en donde lo uno y lo múltiple interaccionan. Orden, desorden y auto-organización de la vida.

El desarrollo de un saber multidimensional, no parcelado y no reduccionista que prescinda de la tentación de aislar el objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir y del sujeto que lo observa o concibe, es el modo de concebir la acción y operar en ella lo que supone siempre complejidad. Por ello lo real es entendido como un tejido entramado desde la heterogeneidad, cuyos constituyentes no pueden ser separados sin violentar su naturaleza.

Lo complejo como un tejido estructurado, un entramado, que al referir a Edgar Morín nos facilita los términos de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares que dan lugar, en su interdependencia, al mundo fenoménico que el ser humano experimenta y en el cual existe.

Basado en un principio dialógico este paradigma pretende trascender las alternativas e integrar la verdad de diversos puntos de vista aparentemente contradictorios, ya que supone que las verdades antagonistas pueden ser complementarias sin dejar de ser antagonistas.

⁴ Najmanovich, D. (2012) *Desamurallar la Educación: Hacia nuevos paisajes educativos*. Disponible en http://www.denisajmanovich.com.ar/htmls/textos0301_textos.php

ES COPIA



Es necesario desmitificar a la complejidad de la acepción de complicado, todo lo contrario es un paradigma que permite ver los hechos reales dentro de un contexto, dentro de una globalidad, multidimensionalidad y su propia complejidad.

LOS CAMPOS DE LA FORMACIÓN EN EL ENTRAMADO CURRICULAR

La coexistencia formativa de los tres campos, reflejada en el cursado simultáneo de unidades curriculares pertenecientes a cada uno de ellos en todos los años de la carrera, apunta a promover vinculaciones que permitan abordar la complejidad, pluridimensionalidad e integralidad del hecho educativo. Al mismo tiempo, la atención conjunta a las dimensiones teórica y práctica de la formación propicia la articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales fortaleciendo una perspectiva investigativa e indagadora a lo largo de todo el trayecto formativo.

El denominado "campo de las prácticas" constituye el pivote, eje, sobre el que giran los otros aportes provenientes de los dos campos,

Se atribuye al Campo de la Práctica la tarea de establecer las áreas de interés problemático que resulten de la lectura pedagógica como consecuencia de las intervenciones, para elaborar hipótesis que requieran el concurso de dominios de conocimientos provenientes de los otros campos, de los objetos de conocimiento a construir y los enfoques para abordarlos.

Es necesario destacar que cada campo, y cada una de las unidades curriculares presentes en el diseño, elaboran y definen hacia adentro la naturaleza de los objetos a abordar. Tales objetos resultan de los dominios de conocimiento de las propias unidades curriculares. Los mismos reconocen problemáticas propias así como lógicas de constitución epistémico que requieren ser abordadas en el contexto de la formación, en espacios específicos, necesaria y ontológicamente constitutivos de la formación docente.

La organización de los campos de la formación en el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Danza se inscribe en las referencias establecidas por la Resolución CFE Nº 24/07 y las recomendaciones Nacionales para la elaboración de Diseños Curriculares, con las consideraciones correspondientes a una formación que debe atender a la enseñanza en Educación Inicial, Educación Primaria, Secundaria, Especial, Adultos y múltiples manifestaciones de la educación no formal.

El ***Campo de la Formación General*** se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión docente, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y las variadas decisiones en la enseñanza.

En esta propuesta, la formación general favorece la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos, promueve una formación cultural amplia y permite a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo. Se orienta, no sólo a la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también a sentar bases en torno a las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Las unidades curriculares de este campo ofrecen los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión⁵.

Los conocimientos de Formación General son un medio y no un fin. Su transmisión no representa un mero ejercicio académico. Constituyen la mediación necesaria para apoyar la comprensión, valoración e interpretación de la educación en el marco de la cultura y la sociedad, para fortalecer la construcción de criterios de acción sustantivos con el fin de orientar las prácticas docentes.

El sentido de este campo también es el de proporcionar al alumno los conocimientos, las metodologías y los instrumentos bibliográficos y de fuentes que los habilite para el ejercicio profesional, tanto en la docencia y en la investigación como en la producción, gestión artística y cultural.

Las Unidades curriculares como Didáctica general, Psicología educacional y Pedagogía aportan al "sentido" de ser docente y a las características de la enseñanza y de los sujetos que aprenden. Mientras, las Unidades como Filosofía, Sociología, Historia de la Cultura y Tecnologías de la información y la Comunicación, apuntan a conocer la teoría del Arte, el pensamiento estético y la teoría sociológica, en su discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos socio-culturales; viabilizando la integración y universalidad de la formación y dando sustento intelectual a los campos de la formación específicos y de la práctica docente.

Se organiza prioritariamente desde enfoques disciplinares y está conformado por las siguientes unidades curriculares:

- Didáctica General.
- Psicología Educacional.
- Pedagogía.
- Sociología.
- Historia Cultural Argentina y Latinoamericana.
- Filosofía.
- Filosofía y Estética.
- Educación Sexual Integral.
- Lectura y Escritura de Textos Académicos.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación 1 y 2.

El **Campo de la Formación Específica** permite a los alumnos la apropiación de saberes que hacen posible elaborar explicaciones sobre una realidad compleja que puede ser transformada y mejorada; constituyendo por lo tanto, un aspecto decisivo de la formación inicial de los futuros profesores, aportando herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales en el tratamiento de los saberes que sostienen la práctica profesional. Se destina al estudio de las nociones centrales y los saberes sustantivos de los contenidos disciplinares específicos, desde la perspectiva de su enseñanza en la amplitud que plantea la diversidad de ámbitos de desarrollo profesional, a la formación en sus didácticas y las tecnologías educativas particulares

⁵ Res. Nº 24/07 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Instituto Nacional de Formación Docente.

ES COPIA



y al conocimiento de las características individuales y colectivas de los sujetos y los contextos en que se desarrolla la tarea. Se promueve un abordaje amplio de los contenidos, que permita el acceso a diversos enfoques didácticos y metodológicos, a las características de su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo⁶.

La formación de docentes de Danza Contemporánea está orientada al desarrollo de saberes que refieren a las técnicas involucradas en la profundización de la propia corporalidad, en tanto prácticas de conciencia y fisicalidad, así como de creatividad y producción artística. Todas las unidades curriculares de la formación específica, junto con la contextualización de ellas a lo largo de la historia, permitirán en forma articulada ser el insumo esencial del campo de la práctica, que el futuro docente utilizará en su actividad profesional.

Si bien las diversas técnicas de danza tienen características propias y complementarias, están pensadas desde un propósito común en relación al perfil del egresado y su integralidad como docente-artista, por lo tanto tienen objetivos y formas de evaluación trabajados en conjunto. Las unidades curriculares que componen este campo proponen y posibilitan construir una mirada sobre el cuerpo en estado de danza, sensible y consciente, con potencialidad discursiva y expresiva. Un cuerpo con historia que implique su subjetividad y esté dispuesto y permeable a un proceso de constante transformación.

Este Diseño Curricular adscribe a la idea de que la formación artística es una praxis, fundamentalmente en el campo específico, en la que la reflexión sobre lo que se está haciendo y la interpretación de lo que se hace, juegan un rol primordial. Aspira, por lo tanto, a profundizar en el arte del movimiento integrando técnicas de la danza académica, nuevas tendencias y otras disciplinas. Es por ello que la danza se imbrica con los fundamentos primordiales de la música, dialoga íntimamente con su historia, se estructura y explora a través de la composición, profundiza en la didáctica específica y las técnicas de la danza, e indaga en un conocimiento anatómico vivo que permite desarrollar la escucha y la conciencia corporal.

Se trata de concebir la práctica como una experiencia donde se articulan y ponen en juego todos estos saberes, para entrar en contacto con la realidad concreta del acto educativo. Es fundamental considerar que, al ser este el campo específico de la formación, se promoverá constantemente la capacitación técnica en el amplio abanico de la Danza Contemporánea, campo de constante evolución y desarrollo, otorgando así una mirada amplia hacia donde el futuro egresado se enfocará para su desarrollo como docente y artista, teniendo en cuenta, además, los diferentes contextos donde se desarrolla la labor docente, como así también las problemáticas y particularidades socio culturales de la región donde el futuro egresado se desenvolverá como docente y creador.

Las unidades curriculares que conforman este campo son las siguientes:

- Danza Clásica I.
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal I
- Composición I
- Lenguaje Musical I
- Anatomía

⁶ Resolución Nº 24/7 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Instituto Nacional de Formación Docente.

ES COPIA



- Danza Clásica II
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal II
- Composición II
- Lenguaje Musical II
- Historia del Arte
- Danza Clásica III
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III
- Composición III
- La danza en la Historia
- Danza Clásica IV
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal IV
- Composición IV
- Didáctica de la Danza I
- Didáctica de la Danza II
- Sujeto de la Educación I
- Sujeto de la Educación II

El ***Campo de la Práctica Profesional*** se focaliza en el desarrollo de capacidades para la actuación docente en los ámbitos institucionales en que se desarrolla la tarea de los profesores de danza, a través de la incorporación progresiva en contextos socio-educativos diversos.

En el presente Diseño Curricular, las prácticas se constituyen como eje de la formación. Esto supone su construcción como objeto de conocimiento y como campo de intervención, razón por la cual incluye tanto los procesos de análisis como de la acción. Esta afirmación permite afirmar el abordaje de la realidad educativa y las condiciones y prácticas reales del trabajo docente, pero también que el sujeto en formación pueda conocer dicha práctica, analizarla en sus múltiples determinaciones, en sus distintos niveles y dimensiones, con la máxima profundidad posible y comprender el porqué de las tomas de decisión que adopta.

Posibilita la unidad teórico/práctica, articulando la reflexión y la experiencia, elaborando e implementando proyectos que articulen los contenidos, constituyendo herramientas conceptuales para las propias intervenciones. La actuación docente supone poner en juego saberes integrados que derivan de otros campos formativos, por ello, la Formación en la Práctica Profesional es el contexto donde se materializan recomposiciones interpretativas de saberes desarrollados desde el comienzo de la formación.

Se orienta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción profesional en las aulas y en las escuelas, en los diversos niveles educativos, en los ámbitos no formales y comunitarios, atendiendo a públicos de diversas características y necesidades, en distintas actividades específicas, en situaciones didácticas y en contextos sociales diversos.

Este campo se constituye en un eje articulador en el diseño curricular que promueve, de manera dinámica y participativa, la incorporación de saberes que

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



fortalecen la toma de decisiones de los aspectos científicos, humanos y estratégicos que el estudiante va integrando en su trayectoria formativa.⁷

Se fortalece en el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y en la integración de redes inter-institucionales entre las escuelas superiores de formación docente artística y las instituciones asociadas, así como en la articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad. Se asocia articuladamente la práctica pedagógica con la gestión de programas de extensión y de investigación ligados a la tarea de enseñanza en una perspectiva amplia.

Trayecto de la práctica

El Campo de la Práctica tiene sin embargo un doble recorrido en la formación del docente de danza: por un lado, la praxis artística que le posibilitará trabajar con sus alumnos el desarrollo de su potencial creativo y contactarlos con las vivencias, problemáticas, saberes específicos de la danza. Por otro lado, el desafío que conlleva ampliar la mirada más allá de las fronteras del arte, asumiendo una perspectiva discursiva sobre su enseñanza en un contexto institucional.

La práctica se constituye entonces en la instancia de dar los primeros pasos en la tarea docente y en el quehacer artístico, además, de comprender la totalidad y diversidad de una institución escolar y también de reflexionar sobre el propio acto de enseñar. Reflexiones en las cuales convergen dimensiones tan diversas como decisivas de los órdenes político, institucional, educativo-pedagógico, didáctico, creativo, personal y artístico. Siempre bajo la prerrogativa de una necesaria relación balanceada y articulada entre la teoría y la práctica.

El espacio de la práctica permitirá resignificar el vínculo de los estudiantes con la comunidad, esto implica entre otras cosas organizar las redes entre el instituto y las escuelas de nivel (Escuela asociadas), así como incluir otras organizaciones sociales colaboradoras. Y también implica integrar al proyecto de las prácticas tanto artísticas como docentes, a escuelas de distintas características y contextos sociales.

Las siguientes son las unidades curriculares que lo integran:

- Práctica I: Análisis y Escritura de la Práctica Docente - Anual 4 horas.
- Práctica II. Lectura de la Práctica Docente - Anual 4 horas.
- Práctica III: Intervención en la Práctica Docente - Anual 4 horas.
- Residencia Pedagógica -Anual 8 horas.

⁷ Res. Nº 24/7 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Instituto Nacional de Formación Docente.

ES COPIA



El trayecto que el alumno realizará atravesando el campo de la práctica tendrá su punto de partida en la adquisición de herramientas analítico-conceptuales para lograr un abordaje de la institución de pertenencia. Luego podrá continuar con la intervención y reflexión acerca de las problemáticas inherentes a la práctica docente, dando lugar a la construcción de propuestas alternativas. La siguiente estación del trayecto tiene que ver con probarse en su propia práctica, especialmente en la educación no formal, proponiendo una aproximación real a la práctica de la residencia, que será la última escala del trayecto.

Reseña histórica y Marco conceptual del diseño curricular en danza

"La combinación del creador-maestro, siempre me ha parecido un círculo virtuoso. Me parece que cuanto mejor maestro es alguien, esa circunstancia repercute en su trabajo como artista, como creador. Y cuanto más arriesgado y reflexivo se es como artista, mejores elementos se encuentran para aplicar como maestro."

Mauricio Kartun

Pequeña reseña histórica:

Dentro de las actividades artísticas de Neuquén, la danza se encontraba ausente desde el punto de vista de la formación institucional. Esta ausencia ha provocado que los jóvenes con esa vocación debieran emigrar para adquirirla.

Debido a la difusión que ha tenido la danza contemporánea en los últimos años, se ha generado por parte de la comunidad la demanda de formación sistemática. Para el diseño del proyecto inicial (año 2.000) se relevó información acerca de desarrollos curriculares diversos del país y del exterior:

- Taller de Danza Contemporánea del Teatro San Martín, Capital Federal.
- Escuela Nacional de Danza María Ruanova, Capital Federal.
- Escuela de Danza del Abasto, Capital Federal.
- Carrera de Danza, Universidad de Tucumán.
- Taller del Ballet Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Escuela Superior de Danza del I.N.S.A, Río Negro.
- Centros Coreográficos de Francia (Anger, Montpellier).
- Escuela P.A.R.T.S, de Bélgica.
- Centro Nacional de Artes, de México.

Surge entonces una propuesta curricular con una doble función: enseñar al alumno a emplear su cuerpo con destreza técnica y expresiva, permitirle existir como artista único y múltiple y prepararlo para la transmisión de su saber.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Los siguientes principios fueron los que dieron sentido y significado al carácter experimental de la propuesta:

La formación en esta disciplina tendrá una función propia, abrirá un nuevo campo dentro del arte contemporáneo para la docencia, la creación y la interpretación.

Formará profesionales y educadores especializados en Danza Contemporánea, a través del desarrollo de sus potencialidades artísticas y capacidades cognitivas. Nutrirá los otros géneros de la danza y enriquecerá las diversas manifestaciones artísticas. Actualmente en las artes combinadas, la danza contemporánea es uno de los ejes fundamentales.

En 2.001 se inicia el primer año de la institución con el Plan de Estudio Nº 280 que más adelante sufre las modificaciones para la acreditación a nivel nacional, aprobándose el Plan de Estudios Nº 397 (2.009), de acuerdo con los lineamientos del Instituto Nacional de Formación Docente y de la Ley Nacional de Educación 26.206.

Fundamentos filosóficos, pedagógicos y epistemológicos:

El arte posibilita percibir diferente, expresar, transformar la realidad, conmover, recrear la memoria colectiva, resistir, conocer, transgredir para crear, sensibilizar, comunicar, encontrar formas de identidad personal y cultural, pensar, desarrollar el juicio crítico y generar la libertad de pensamiento. Según E.H. Gombrich: "No existe, realmente, el Arte, tan solo hay artistas". Palabras, con absoluta profundidad filosófica, que nos llevan a reflexionar sobre la condición primera de los artistas para la consecuente aparición del arte.

Los hombres se han visto obligados, a través del tiempo, a satisfacer sus necesidades prácticas, simbólicas y estéticas; estas últimas son las que reconocemos como formas del arte. Formas que estuvieron ligadas a las manifestaciones de lo bello, lo sublime y de la expresión misma; muchas veces asociadas con la práctica del bien hacer y otras a la poética, a la intención subjetiva que siempre acompañaron y facilitaron la auto-trascendencia de los hombres, sujetos al espacio y tiempo histórico, en una comunidad determinada.

La enseñanza del arte en la actualidad implica la reflexión desde y a través de un pensamiento contemporáneo. Renovando el pacto del hombre con su tiempo y permitiéndole encontrar nuevos modos de hacer arte. Uno de ellos es la danza contemporánea que junto con otras formas de arte, se cuestionaron sobre su "hacer" y sobre su "ser", y en su indagación abrevaron en otras formas artísticas y no artísticas.

La Educación Artística tiene un papel relevante en la construcción y apropiación de conocimientos y saberes que aportan otros modos de vinculación e interpretación de la realidad, permitiendo a los estudiantes diferentes posibilidades de significación acerca de sí mismos y del mundo que los rodea. Esta idea se apoya en la concepción del arte como conocimiento, en tanto persigue, como objetivo educativo estratégico, la comprensión e interpretación de una realidad compleja para la construcción de la identidad personal y colectiva. Construcción que sólo podrá lograrse a través de un docente comprometido con su hacer y el de su entorno.

Para constituirse en un docente de arte, es necesario apropiarse de los conocimientos específicos del lenguaje artístico, como un saber que opera desde sus procedimientos disciplinares particulares: la percepción, las técnicas, la interpretación, la producción y la creación que, a su vez, se articulan con contenidos



ES COPIA

ADRIANA BERTRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Atención de Escuelas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



filosóficos, psicológicos, pedagógicos y didácticos. De este modo, el docente de arte podrá entender la formación como un todo indisoluble donde el trabajo intelectual y corporal está en permanente vinculación y podrá desde allí participar en la búsqueda de nuevos modos de hacer arte.

Se propone entonces formar un docente-artista; el docente-artista que los ámbitos educativos necesitan: imaginativo, innovador y con posibilidades de generar cruces entre los distintos campos del conocimiento.

En este marco, formar **docentes de Danza** implica una preparación en capacidades y saberes de tipo teórico y práctico, así como la inclusión de sus vivencias y conocimientos previos. Esto le permitirá comprender y explicar las posibilidades motoras y expresivas de las diferentes prácticas corporales en el presente y su aplicación en situaciones escolares; así como la reflexión sobre el lugar que la institución educativa ha otorgado y otorga al cuerpo y al movimiento.

En síntesis, la formación docente supone poner en juego estas relaciones significativas articulando sus propias representaciones y su ser sensible en la compleja acción de reflexionar sobre qué enseñar, para qué enseñar y cómo enseñar.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

El acceso a la formación docente en los lenguajes artísticos se concibe como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (LEN, Artículo 8°).

Se reconoce la formación docente en arte como una formación compleja, en tanto forma para un campo amplio que atiende a todos los niveles y modalidades del sistema educativo, y que, además, forma docentes y artistas en diversos lenguajes con sus especificidades disciplinares y pedagógicas.

En este sentido, "las Instituciones de Arte de Nivel Superior cumplen un papel crucial y estratégico puesto que forjan, entre otros, a los futuros docentes de Educación Artística para la educación común obligatoria responsable de la transmisión contextualizada de los saberes estético-artísticos socialmente significativos y de contribuir a la generación y sostenimiento de la cultura, especialmente en aquellas zonas que no se ubican en los grandes centros urbanos." Recomendaciones Curriculares Nacionales de Educación Artística, 2.008.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Propiciar que los estudiantes se involucren activamente en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela-Res. CFE Nº 24/07.



Objetivos institucionales:

Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo de la identidad subjetiva y colectiva, capaces de transformar la realidad poniendo en el centro las necesidades de la comunidad que los rodea.

Promover la autonomía profesional, el trabajo en equipo, el compromiso con el objeto de trabajo y con el aprendizaje de los alumnos.

Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento y la práctica artística de la danza, que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.

Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer.

Acompañar el desarrollo de la percepción, creación, producción e interpretación de los estudiantes de danza, para profundizar y operar como docente- artista transmisor y recreador de la cultura.

Propiciar una actitud reflexiva e investigativa de la producción artística y de la praxis educativa, para construir conocimientos que posibiliten prácticas superadoras.

Generar prácticas que tiendan a democratizar la enseñanza y la difusión de la danza en diferentes espacios sociales, artísticos, culturales, incorporando diferentes estéticas presentes en la actualidad y en el interés de los jóvenes.

Favorecer un espacio central para la transmisión de las técnicas de danza, considerando que es la herramienta fundamental dentro del proceso de formación. Esto significa poner en juego el cuerpo en movimiento, pero a la vez poner en juego la espiritualidad y la racionalidad, para llegar a percibir y a hacer percibir, el por qué y el cómo de la danza.

PERFIL DEL EGRESADO.

Al concluir sus estudios el estudiante estará capacitado para:

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Contar con los conocimientos profesionales para la docencia en nivel inicial, primario, medio y especial, en el campo de la educación artística, la investigación y la creación en danza.
- Desarrollar estrategias para la enseñanza, el aprendizaje y el perfeccionamiento de su especialidad.
- Poseer una profunda conciencia del cuerpo como unidad básica de trabajo para desarrollar un amplio lenguaje dancístico.
- Conocer los aspectos coreográficos que le permitirán enriquecer y fortalecer sus posibilidades creativas y de investigación.
- Generar una actitud crítica, reflexiva, comprometida e innovadora que le permitirá establecer una relación constante entre teoría y práctica de la danza y su papel dentro de la sociedad actual.
- Desarrollar su sensibilidad estética.
- Operar con distintas estrategias para la gestión del objeto artístico (la Danza) en distintos circuitos de la industria cultural y otros circuitos alternativos.
- Promover proyectos de investigación con metodologías y técnicas específicas.
- Propender al desarrollo comunitario a partir de acciones de producción cultural comprometidas con la comunidad.
- Comprender y apreciar las manifestaciones artísticas, propias y de otros, en el respeto por la diversidad.
- Orientar para "Construir una práctica profesional que atienda a la reflexión sobre aspectos que permitan recuperar lo imprevisto, la incertidumbre, los dilemas y las situaciones conflictivas con las que el docente se enfrenta a diario y para las cuales debe recurrir a destrezas humanas relacionadas con la capacidad de deliberación, de reflexión y de juicio". LCPFD-NQN (2.003).

ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

Las unidades curriculares se distribuyen en torno a tres campos de conocimiento: la Formación General, la Formación Específica y la Formación en la Práctica Profesional; en una organización que privilegia los enfoques disciplinares y respeta las unidades curriculares recomendadas por el Instituto Nacional de Formación Docente. Se caracteriza cada una de ellas y se explicita su valor formativo así como las necesarias relaciones entre ellas.

LA FORMACIÓN GENERAL:	ESPACIOS CURRICULARES QUE LO CONFORMAN:
Los conocimientos de Formación General son un medio y no un fin. Su transmisión no representa un mero ejercicio académico. Constituyen la mediación necesaria para apoyar la comprensión, valoración e interpretación de la educación en el marco de la cultura y la sociedad, para fortalecer la construcción de criterios de acción sustantivos con el fin de orientar las	Primer año • Pedagogía- Anual- 3 horas. • Sociología- Anual -3 horas. • Lectura y Escritura de Textos Académicos - Anual - 2 horas. Segundo año • Psicología Educacional - 1º Cuat. - 3 horas. • Educación Sexual Integral - 2º Cuat. - 3 horas.

ES COPIA



prácticas docentes.

El Campo de la Formación General está orientado a los desarrollos de una sólida formación humanística, al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos culturales diferentes.

El sentido de este campo también es el de proporcionar al alumno los conocimientos, las metodologías y los instrumentos bibliográficos y de fuentes que los habilite para el ejercicio profesional, tanto en la docencia y en la investigación como en la producción, gestión artística y cultural.

Las Unidades curriculares como Didáctica, Sujeto de la educación, Psicología y Pedagogía aportan al "sentido" de ser docente y a las características de la enseñanza y de los sujetos que aprenden. Mientras, las Unidades como Filosofía, Sociología, Historia de la Cultura y Tecnologías de la información, apuntan a conocer la teoría del Arte, el pensamiento estético y la teoría sociológica, en su discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos socio-culturales; viabilizando la integración y universalidad de la formación y dando sustento intelectual a los campos de la formación específicos y de la práctica docente.

- Historia de la Cultura Latinoamericana y Argentina - 2º Cuat -4 horas.

Tercer año

- Didáctica General -Anual- 3 horas.
- Filosofía – Anual - 3 horas.
- Tecnología de la Comunicación Recursos Digitales - Anual - 2 horas.

Cuarto año

- Tecnología de la Comunicación Recursos Digitales - Anual - 2 horas.
- Filosofía y Estética - Anual - 3 horas.

LA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL PROFESORADO DE DANZA CONTEMPÓRANEA

ESPACIOS QUE LO CONFORMAN

La formación de docentes de Danza Contemporánea está orientada al desarrollo de saberes que refieren a las técnicas involucradas en la profundización de la propia corporalidad, en tanto prácticas de conciencia y fisicalidad, así como de creatividad y producción artística. Todas las unidades curriculares de la formación específica, junto con la contextualización de ellas a lo largo de la

Primer año

- Danza Clásica I - Anual - 5 horas.
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal I – Anual - 8 horas.
- Composición de Danzas Contemporáneas I - Anual - 3 horas.
- Lenguaje Musical I – Anual -2 horas.

ES COPIA



historia, permitirán en forma articulada ser el insumo esencial del campo de la práctica, que el futuro docente utilizará en su actividad profesional.

Si bien las diversas técnicas de danza tienen características propias y complementarias, están pensadas desde un propósito común en relación al perfil del egresado y su integralidad como docente-artista, por lo tanto tienen objetivos y formas de evaluación trabajados en conjunto. Las unidades curriculares que componen este campo proponen y posibilitan construir una mirada sobre el cuerpo en estado de danza, sensible y consciente, con potencialidad discursiva y expresiva. Un cuerpo con historia que implique su subjetividad y esté dispuesto y permeable a un proceso de constante transformación.

Este Diseño Curricular adscribe a la idea de que la formación artística es una praxis, fundamentalmente en el campo específico, en la que la reflexión sobre lo que se está haciendo y la interpretación de lo que se hace, juegan un rol primordial. Aspira, por lo tanto, a profundizar en el arte del movimiento integrando técnicas de la danza académica, nuevas tendencias y otras disciplinas. Es por ello que la danza se imbrica con los fundamentos primordiales de la música, dialoga íntimamente con su historia, se estructura y explora a través de la composición, profundiza en la didáctica específica y las técnicas de la danza, e indaga en un conocimiento anatómico vivo que permite desarrollar la escucha y la conciencia corporal.

Se trata de concebir la práctica como una experiencia donde se articulan y ponen en juego todos estos saberes, para entrar en contacto con la realidad concreta del acto educativo. Es fundamental considerar que al ser éste el campo específico de la formación, se promoverá constantemente la capacitación técnica en el amplio abanico de la Danza Contemporánea, campo de constante evolución y desarrollo, otorgando así una mirada amplia hacia

- Anatomía - Anual - 2 horas.

Segundo año

- Danza Clásica II - Anual - 5 horas.
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal II Anual - 8 horas.
- Composición de Danzas Contemporáneas II - Anual - 3 horas.
- Lenguaje Musical II Anual - 2 horas.
- Historia del Arte - 1º Cuat. - 2 horas.

Tercer año

- Danza Clásica III - Anual - 5 horas.
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III - Anual - 8 horas.
- Composición de Danza Contemporánea III - Anual - 2 horas.
- La Danza en la Historia - Anual - 2 horas.
- Sujeto de la Educación I - 1º Cuatr - 2 horas.
- -Sujeto de la Educación II - 2º Cuatr - 2 horas.

Cuarto año

- Danza Clásica IV - Anual - 5 horas.
- Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal IV - Anual - 8 horas.
- Composición de Danza Contemporánea IV - Anual - 2 horas.
- Didáctica de la Danza I - cuatrimestral - 2 horas.
- Didáctica de la Danza Contemporánea II - cuatrimestral - 2 horas.

ES COPIA



donde el futuro egresado se enfocará para su desarrollo como docente y artista, teniendo en cuenta, además, los diferentes contextos donde se desarrolla la labor docente, como así también las problemáticas y particularidades socio culturales de la región donde el futuro egresado se desenvolverá como creador e intérprete.

LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

ESPACIOS QUE LO CONFORMAN

Este diseño curricular tiene como meta la formación de futuros docentes, por lo que tanto la formación general como la específica acompañan solidariamente esta intención.

El campo de la formación en las prácticas profesionales es el espacio específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en distintos espacios educativos.

El Campo de la Práctica tiene sin embargo un doble recorrido en la formación del docente de danza: por un lado, la praxis artística que le posibilitará trabajar con sus alumnos el desarrollo de su potencial creativo y contactarlos con las vivencias, problemáticas, saberes específicos de la danza. Por otro lado, el desafío que conlleva ampliar la mirada más allá de las fronteras del arte, asumiendo una perspectiva discursiva sobre su enseñanza en un contexto institucional.

La práctica se constituye entonces en la instancia de dar los primeros pasos en la tarea docente y en el quehacer artístico, además, de comprender la totalidad y diversidad de una institución escolar y también de reflexionar sobre el propio acto de enseñar. Reflexiones en las cuales convergen dimensiones tan diversas como decisivas de los órdenes político, institucional, educativo-pedagógico, didáctico, creativo, personal y artístico. Siempre bajo la prerrogativa de una necesaria relación balanceada y articulada entre la teoría y la práctica.

El espacio de la práctica permitirá

Primer año

- Práctica I: Análisis y Escritura de la Práctica Docente – Anual - 4 horas.

Segundo año

- Práctica II. Lectura de la Práctica Docente - Anual - 4 horas.

Tercer año

- Práctica III: Intervención en la Práctica Docente - Anual - 4 horas.

Cuarto año

- Residencia Pedagógica – Anual- 8 horas.

ES COPIA



resignificar el vínculo de los estudiantes con la comunidad, esto implica entre otras cosas organizar las redes entre el instituto y las escuelas de nivel (Escuelas asociadas), así como incluir otras organizaciones sociales colaboradoras. Y también implica integrar al proyecto de las prácticas tanto artísticas como docentes, a escuelas de distintas características y contextos sociales.

El trayecto que el alumno realizará atravesando el campo de la práctica tendrá su punto de partida en la adquisición de herramientas analítico-conceptuales para lograr un abordaje de la institución de pertenencia. Luego podrá continuar con la intervención y reflexión acerca de las problemáticas inherentes a la práctica docente, dando lugar a la construcción de propuestas alternativas. La siguiente estación del trayecto tiene que ver con probarse en su propia práctica, especialmente en la educación no formal, proponiendo una aproximación real a la práctica de la residencia, que será la última escala del trayecto.

EVALUACIÓN PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN DANZA

Planteamos la evaluación como una instancia de relevamiento de información y valoración acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje y a partir de allí producir transformaciones en el proceso educativo, en las propuestas pedagógicas y en las decisiones didácticas.

En el caso del arte en general y de la danza en particular, las evaluaciones suman una complejidad a la ya difícil tarea que normalmente significa, que supone una valoración subjetiva, parcial e incompleta. Por lo que en el profesorado de danza se requiere que el docente sea muy preciso y explícito al dar a conocer los criterios de evaluación a los alumnos y los objetivos a alcanzar durante su proceso.

La evaluación no puede ocurrir sólo en un momento determinado para saber cuánto se ha aprendido (examen final), sino que se establecerá a través de procesos de construcción del conocimiento y de la producción intelectual y artística a la que arriban los estudiantes en las distintas etapas del aprendizaje.

Para esto será necesario desplegar en el proceso educativo instancias que favorezcan una visión completa de los conocimientos, articulando las distintas unidades curriculares que organicen el abordaje de algunos de los contenidos en forma conjunta.

Se tendrá en cuenta al momento de pensar la evaluación, las diferencias entre los distintos formatos curriculares, que dadas sus características, plantearán diversas propuestas de evaluación. Dentro de la carrera no será lo mismo evaluar los conocimientos adquiridos en la técnica de la danza clásica, como lo adquiridos en unidades como sociología o lenguaje musical. En cualquiera de los casos, el común

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Aligned de Estudios
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



denominador será la consideración que el aprendizaje en tanto proceso con etapas, tendrá objetivos claros, que el alumno conocerá y podrá reflexionar sobre las razones de la aprobación o la desaprobación.

Dichos procesos de evaluación dispondrán de diversas metodologías y formatos para el registro de experiencias: autoevaluaciones a través de filmaciones, registros escritos y sonoros; proyectos grupales con roles diferenciados; instancias de muestras internas y/o abiertas al público, con reflexiones colectivas acerca de las mismas. Considerando que todas las producciones deben acreditar saberes y deben tender hacia la investigación y la profundización dentro del campo profesional.

Por último se proponen permanentemente estrategias innovadoras para actualizar y mantener viva y con sentido a la instancia de evaluación de manera que sirva de insumo y articulación para los diferentes ejes de las unidades curriculares de la Formación específica con las de la Formación General y la Práctica Profesional.

DEFINICIÓN DE LOS FORMATOS CURRICULARES QUE INTEGRAN LA PROPUESTA.

"Las unidades curriculares que conforman este diseño de la formación docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes." Res. 24/07. El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

Asignatura: se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Seminario: se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación.

Taller: se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

El Taller Integrador configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

Tutoría: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia.



ES COPIA

ARIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Asesoría de Entidades
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Trabajo de Campo: está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y a los sujetos relacionados con las experiencias de práctica.

Ateneo: es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Artística, Docente y de Residencia.

Espacios de definición institucional (EDI): Los espacios de definición institucional permiten recuperar las experiencias artístico-educativas que se consideren relevantes para el desarrollo de la localidad o región y/o un conjunto de temáticas y contenidos significativos para la formación docente, que no estén contempladas en el diseño curricular.

La elección de estos espacios de definición Institucional deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando su articulación con las unidades curriculares obligatorias.

ESTRUCTURA CURRICULAR POR AÑO Y POR CAMPO DE FORMACIÓN:

"Caja curricular", organizada por año de estudio y campo de la formación, tipo de formato, la carga horaria semanal y total, así como el régimen de cursada (anual o cuatrimestral).

GRILLA POR CAMPO FORMATIVO

Campo de la Formación General

Año	Materia	Horas Cátedra	Régimen	Formato	Total	Total reloj
1º	Pedagogía	3	Anual	Asignatura	96	64
1º	Sociología	3	Anual	Asignatura	96	64
1º	Lectura y Escritura de Textos Académicos	2	Anual	Taller	64	43
2º	Psicología Educacional	3	Cuatrimstral	Asignatura	48	32
2º	Educación Sexual Integral	3	Cuatrimstral	Taller	48	32
2º	Historia de la Cultura Latinoamericana y Argentina	4	Cuatrimstral	Asignatura	64	43
3º	Didáctica General	3	Anual	Asignatura	96	64
3º	Filosofía	3	Anual	Seminario	96	64
3º	Tecnología de la Comunicación Recursos Digitales I	2	Anual	Taller	64	43
4º	Tecnologías de la Comunicación Recursos Digitales II	2	Anual	Taller	64	43
4º	Filosofía y Estética	3	Anual	Seminario	96	64
Once (11) unidades curriculares					832	555

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Campo de la Formación Práctica Docente

Año	Materia	Horas Cátedra	Régimen	Formato	Total	Total reloj
1º	Práctica I: Análisis y Escritura de la Práctica Docente	4	Anual	Taller	128	86
2º	Práctica II. Lectura de la Práctica Docente-	4	Anual	Taller	128	86
3º	Práctica III. Intervención en la Práctica Docente	4	Anual	Taller	128	86
4º	Residencia Pedagógica	8	Anual	Taller	256	171
Cuatro (4) unidades curriculares					640	427

Campo de la Formación Específica

Año	Materia	Horas Cátedra	Régimen	Formato	Total	Total reloj
1º	Danza Clásica I	5	Anual	Taller	160	107
1º	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal I	8	Anual	Taller	256	171
1º	Composición en Danza Contemporánea I	3	Anual	Taller	96	64
1º	Lenguaje Musical I	2	Anual	Asignatura	64	43
1º	Anatomía	2	Anual	Asignatura	64	43
2º	Historia del Arte	2	Cuatrimstral	Asignatura	32	21
2º	Danza Clásica II	5	Anual	Taller	160	107
2º	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal II	8	Anual	Taller	256	171
2º	Composición en Danza Contemporánea II	3	Anual	Taller	96	64
2º	Lenguaje Musical II	2	Anual	Asignatura	64	43
3º	Sujeto de la Educación I	2	Cuatrimstral	Taller	32	21
3º	Sujeto de la Educación II	2	Cuatrimstral	Taller	32	21
3º	Danzas Clásicas III	5	Anual	Taller	160	107
3º	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencias Corporal III	8	Anual	Taller	256	171
3º	Composición en Danza Contemporánea III	2	Anual	Taller	64	43
3º	La Danza en la Historia	2	Anual	Asignatura	64	43
4º	Didáctica de la Danza Contemporánea I	2	Cuatrimstral	Asignatura	32	21
4º	Didáctica de la Danza Contemporánea II	2	Cuatrimstral	Asignatura	32	21
4º	Danza Clásica IV	5	Anual	Taller	160	107
4º	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal IV	8	Anual	Taller	256	171

ES COPIA



4º	Composición en Danza Contemporánea IV	2	Anual	Taller	64	43
Veintiún (21) unidades curriculares					2400	1600

Espacio de Definición Institucional Fuera de Campo

Año	Materia	Horas Cátedra	Régimen	Formato	Total	Total reloj
1º	Espacio de Definición Institucional I	2	Anual	Taller	64	43
2º	Espacio de Definición Institucional II	2	Anual	Taller	64	43
3º	Espacio de Definición Institucional III	2	Anual	Taller	64	43
4º	Espacio de Definición Institucional IV	2	Anual	Taller	64	43
Cuatro (4) unidades curriculares					256	171

Distribución horaria por campo

CUADRO 1: CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS CÁTEDRA

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo en Horas Cátedra			
		Formación General	Formación Especializada	Formación de la Práctica	EDI fuera campo
1º	1088	256	640	128	64
2º	960	160	608	128	64
3º	1056	256	608	128	64
4º	1024	160	544	256	64
Total carrera:	4128	832	2400	640	256
Porcentaje:	100%	20%	58%	16%	6%

CUADRO 2: CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS RELOJ

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo en Horas reloj			
		Formación General	Formación Especializada	Formación de la Práctica	EDI fuera campo
1º	725	171	427	85	43
2º	640	107	405	85	43
3º	704	171	405	85	43
4º	683	107	363	171	43
Total carrera:	2752	556	1601	426	172
Porcentaje:	100%	20%	58%	15%	6%

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Encomiendas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**DENOMINACIÓN, CARGA HORARIA EN HORAS CÁTEDRA, FORMATO Y RÉGIMEN
DE CURSADA DE LAS UNIDADES CURRICULARES**

Años	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL		EDI FUERA CAMPO	
1°	Pedagogía (Asignatura 96 horas)		Danza Clásica I (Taller 160 horas)		Práctica I. Análisis y Escritura de la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Teatro I (Taller 64 horas)	
	Sociología (Asignatura 96 horas)		Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal I (Taller 256 horas)					
1°	Lectura y escritura de textos académicos (Taller 64 horas)		Composición en Danza Contemporánea I (Taller 96 horas)		Práctica II. Lectura de la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Teatro II (Taller 64 horas)	
			Lenguaje Musical I (Asignatura 64 horas)					
2°			Anatomía (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica II (Taller 160 horas)					
2°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal II (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea II (Taller 96 horas)					
2°			Lenguaje Musical II (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza en la Historia (Asignatura 64 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Danza Clásica III (Taller 160 horas)					
3°			Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III (Taller 256 horas)		Práctica III. Intervención en la Práctica Docente (Taller 128 horas)		Producción Escénica (Taller 64 horas)	
			Composición en Danza Contemporánea III (Taller 64 horas)					
3°			La Danza					

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



			Sujeto de la Educación I (Asignatura 32 horas)	Sujeto de la Educación II (Asignatura 32 horas)				
4°	Tecnologías de la Comunicación y Recursos Digitales II (Taller 64 horas)	Filosofía y Estética (Seminario 96 horas)	Danza Clásica IV (Taller 160 horas)	Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal IV (Taller 256 horas)	Residencia Pedagógica (Tutoría 256 horas)	Práctica Escénica (Taller 64 horas)		
			Didáctica de la Danza I (Asignatura 32 horas)	Didáctica de la Danza II (Asignatura 32 horas)				

Observación: Los casilleros en blanco indican Unidades Curriculares anuales, en gris Unidades Curriculares cuatrimestrales

PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES POR CAMPO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL: UNIDADES QUE LO COMPONEN

Primer año

Pedagogía- Anual- 3 horas.

Sociología- Anual-3 horas.

Lectura y Escritura de Textos Académicos 2 horas.

Segundo año

Psicología Educacional- 1° Cuat- 3 horas.

Educación Sexual Integral- 2° Cuat. 3 horas.

Historia de la Cultura Latinoamericana y Argentina- 2° Cuat-2 horas.

Tercer año

Didáctica General -Anual- 3 horas.

Filosofía- Anual 3 horas.

Tecnologías de la Comunicación Recursos Digitales I - Anual 2 horas.

Cuarto año

Tecnologías de la Comunicación Recursos Digitales II- Anual 2 horas.

Filosofía y Estética- Anual-3 horas.

ES COPIA



LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Fundamentación

Producir y comprender textos son herramientas clave para que los sujetos construyan significados y se apropien del conocimiento. La comunicación oral y escrita son prácticas sociales que se despliegan en el seno de las instituciones que componen la trama de una cultura. Estas instituciones regulan la comunicación a través de una serie de formas genéricas cuyo dominio no se adquiere espontáneamente sino que demanda de enseñanza y prácticas sistemáticas con géneros discursivos, que se va haciendo más complejo a medida que las exigencias intelectuales y comunicativas de los sujetos se vuelven más especializadas.

En particular, las prácticas de lectura y producción textual en los ámbitos académicos y profesionales suponen -más allá de su valor para el desarrollo de las operaciones mentales superiores del pensamiento- la capacidad de analizar e interpretar críticamente información; componer textos a partir de la síntesis personal de materiales de diverso origen; producir información nueva; distinguir e interpretar, diferentes puntos de vista en torno de un objeto y consultar distintos tipos de fuentes.

En este contexto, esta unidad curricular tiene como finalidad, por un lado, potenciar el uso de la lectura y de la escritura como instrumentos de trabajo intelectual y, por otro, preparar a los estudiantes para desempeñarse eficazmente en distintas situaciones comunicativas tanto del ámbito académico como de su futura práctica profesional docente.

Propósitos

Promover la apropiación de las características funcionales, estructurales, estilísticas de géneros discursivos académicos.

Potenciar el uso de procesos escriturarios y lectores como herramientas intelectuales para la construcción y socialización del conocimiento.

Contenidos

Enunciación, enunciado y discurso. Lenguaje, poder e ideología. La manifestación de la ideología a través del discurso. La huella de la inserción del sujeto en el enunciado. Objetividad y subjetividad del lenguaje.

Los discursos académicos.

Discurso científico-académico. Características enunciativas y estructurales. Tipos de discurso académico (informes, ensayos, exámenes parciales, trabajos prácticos, monografías, artículos científicos, posters, etc).

Leer y escribir para aprender.

Leer para exponer y para argumentar. La explicación y la argumentación en los textos científicos. La escritura como proceso cognitivo y epistémico. Discursos expositivos y argumentativos en el nivel superior. Caracteres textuales, retóricos y discursivos.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Bibliografía

- Arnoux, E. (1.992) Elementos de semiología y análisis del discurso. Buenos Aires. Edición cursos universitarios.
- Álvarez Angulo, T. (2.004) Textos expositivo-explicativos y argumentativos. Barcelona, Ed. Octaedro.
- Bas, A y otros (2.001) Escribir. Apuntes para una práctica. Buenos Aires: Eudeba.
- Cassany, Daniel. (1.995) La cocina de la escritura, Anagrama, Barcelona.
- Klein, I (coord.) (2.007) El taller del escritor universitario. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Narvaja de Arnoux, E-Di Stefano, M y Pereira, C (2.002) La lectura y la escritura en la Universidad. Buenos Aires, Eudeba.
- Nogueira, S. (coord.) (2.010) Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación. Buenos Aires: Ed Biblos.
- Nogueira, S. (coord.) (2.009) Lectura y escritura en el inicio de los estudios superiores. Buenos Aires: Ed Biblos.
- Reale, A. (2.007) Comprensión y producción de texto. Cuaderno de lecturas y consignas de trabajo, Bernal, UN Quilmes.

PEDAGOGÍA

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Constituyen, por su ubicación en el Plan de Estudios, el ingreso al mundo de los conocimientos sobre la teoría y la práctica de la Educación. Este curso ofrece fundamentos generales que permiten articular con el resto de las asignaturas en torno al propósito de la formación docente de la carrera.

A través de los contenidos seleccionados en Pedagogía se reflexionará sobre la Educación en su devenir histórico y se planteará una prospectiva que ligue a la docencia, como partícipe protagónica, al porvenir de la Educación sistemática.

Para ello la materia se inicia con un abordaje histórico-filosófico-pedagógico sobre diferentes culturas, períodos y autores de máxima relevancia que permitan comprender la génesis de los desarrollos de los distintos modelos educativos que se han configurado a lo largo de la historia del hombre.

En un segundo momento se busca brindar a los estudiantes un panorama de las diferentes perspectivas pedagógicas latinoamericanas, sus continuidades y sus rupturas respecto de perspectivas más amplias a nivel mundial.

Finalmente se propone analizar las realidades educativas actuales a la luz de las perspectivas teóricas vigentes y diseñar posibles escenarios para el desenvolvimiento de la enseñanza de la Danza y su influencia en el medio educativo local.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Propósitos

Proporcionar a los estudiantes las herramientas analítico-conceptuales para lograr un abordaje perspectivista y crítico sobre las problemáticas de la Educación

Introducir a los estudiantes en la génesis de los desarrollos de los distintos modelos educativos que se han configurado en la Historia de la Humanidad.

Introducir a los estudiantes al panorama de las diferentes miradas pedagógicas latinoamericanas.

Brindar las herramientas para el análisis de las realidades educativas actuales a la luz de las perspectivas teóricas vigentes.

Promover la proyección de diseños de escenarios posibles para el desenvolvimiento de la enseñanza de la Danza y su influencia en el medio educativo local.

Ejes de contenidos

- Perspectiva histórica de la Educación. Griegos, Romanos, El Renacimiento y los Modernos.
- La herencia moderna: Crítica e Ilustración.
- La Educación en América Latina y en Argentina.
- Temas actuales en Educación: TIC, Inclusión, Calidad, Innovación, Escuela abierta. Perspectivas pedagógicas para la Educación en Neuquén.

Bibliografía

- Ayuste Ana, Pedagogía Crítica y Modernidad, en Cuadernos de Pedagogía, Número 254, Dialnet, 1.997.
- Diltthey Wilhelm, Historia de la pedagogía, Bs. As., Losada, 1.968.
- Deleuze, Gilles; Posdata sobre las sociedades de control, en Christian Ferrer (Comp.) El lenguaje literario, Tomo 2, Montevideo, Nordan, 1.991.
- Freire, Paulo; Pedagogía de la indignación, Bs.As., S XXI, 2.012.
- La naturaleza política de la educación, cultura, poder y liberación, Barcelona, Paidós, 1.990.
- Kant, E.; Filosofía de la Historia. Trad. Eugenio Imaz, México, FCE, 1.994.
- Nancy, J. L.; El sentido del mundo, trad, J. M Casas, Bs. As., La Marca, 2.003.
- Puigrós, Adriana, Gómez, Marcela; Alternativas Pedagógicas, Sujetos y prospectiva de la educación Latinoamericana, Bs. As, Miño y Dávila, 2.003.
- Puigrós Adriana, Qué pasó en la educación argentina, Breve historia desde la conquista hasa el presente, Bs. As., Galerna, 2.002.
- Rigal Luis, Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos de las teorías críticas en Educación, Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades.
- Suárez Díaz, Reinaldo; La educación. Teorías Educativas. Estrategias de enseñanza-aprendizaje, Sevilla, Trillas, 2.005.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



SOCIOLOGÍA

Formato: Seminario

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra.

Presentación y Finalidades Formativas

La presente unidad curricular en formato de Seminario Anual está programada como un espacio de conocimiento, indagación y reflexión de los ejes temáticos de sociología. El propósito es brindar a los alumnos marcos teóricos, instrumentos conceptuales y categorías que, al mismo tiempo que muestren las características del campo sociológico, se ofrezcan como herramientas pertinentes para pensar los fenómenos sociales.

El recorrido teórico articulado en esta materia ha sido pensado para un tratamiento de las producciones teóricas clásicas y contemporáneas, y las oportunidades que posibilitan en tanto orientaciones para la reflexión y la práctica en torno a los problemas del presente de nuestras sociedades.

Se propone realizar un recorrido que introduzca a los alumnos a comprender el surgimiento de la sociología en el proceso de secularización y desarrollo de la esfera científica. En este sentido, se busca acercar reflexiones en relación a la constitución de la sociedad y las nociones de cohesión y conflicto social como condición de existencia de lo social.

Esta unidad aborda respuestas contemporáneas al clásico problema de la relación sujeto-estructura-práctica y las fronteras ontológicas entre individuo y sociedades de diversas perspectivas teóricas.

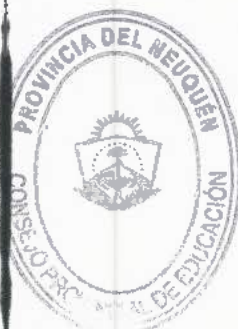
Se aspira a favorecer la remoción de prejuicios y estereotipos que intervienen en la constitución de los sujetos, a través de la indagación y reflexión de las representaciones sociales del cuerpo y los imaginarios del cuerpo en las sociedades actuales.

Propósitos

- Introducir a los estudiantes al conocimiento de la sociología clásica y contemporánea y sus distintos ejes problemáticos.
- Contribuir a que los estudiantes puedan realizar una lectura crítica y reflexiva acerca de su papel como actores dentro del contexto social que les es propio.
- Orientar la reflexión sobre conceptos y modelos lingüísticos que, por aparecer naturalizados, funcionan como certezas y bloquean la posibilidad de percibir las relaciones de fuerza y sentido peculiares de los entramados sociales.
- Propiciar que los estudiantes desnaturalicen ciertas concepciones arraigadas sobre la noción de cuerpo y puedan comprender las diversas miradas sobre el mismo que se han configurado en distintas sociedades, incluyendo la actual.

Ejes de Contenidos

Unidad I: Surgimiento de la sociología y sociología clásica. Carácter y sentido de la modernidad y el rol de la sociología en el proceso de secularización y desarrollo de la esfera científica. Teoría Social Clásica: Marx, Durkheim y Weber. Condiciones de existencia de lo social. La constitución de la sociedad. Noción de estructura social. Cohesión y conflicto social.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Encomiendas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Unidad II: Problemas de la sociología contemporánea: Superación de las dicotomías individuo y sociedad. Dominación, poder y Cultura. Los diferentes planos de integración y la especificidad de los entramados humanos. El modelo de figuraciones. Interdependencia y configuraciones.

La doble existencia de lo social: en las cosas y en los cuerpos. El habitus entre la estructura y la práctica.

Dualidad de la estructura. El modelo estratificado de la agencia. Modernidad e identidad del yo. Reflexividad y transformaciones de la intimidad. Las dimensiones de la Modernidad tardía. La identidad del yo en la sociedad contemporánea.

Dominación, poder y cultura:

Autoconstrucción y autocontrol. Origen de los procesos de racionalización: El proceso civilizatorio. Sociogénesis y psicogénesis.

Una visión espacial de la sociedad: Espacios y campos. Capital e intereses en juego: el campo como espacio de conflicto. El sentido práctico. Violencia Simbólica.

Unidad III: Las representaciones sociales y los imaginarios actuales del cuerpo. Distinción entre cuerpo y corporeidad. Concepciones holistas y atomistas. La representación moderna del cuerpo como producto del asenso del individualismo. Dualismo ontológico. El cuerpo máquina. El cuerpo como objeto de estudio de la ciencia moderna.

La racionalidad aplicada al cuerpo. Dispositivos de control aplicados al cuerpo. El cuerpo concebido como fuerza productiva.

El cuerpo hoy. Desacralización del cuerpo. Multiplicidad de saberes populares acerca del cuerpo. Borramiento del cuerpo en la vida cotidiana.

Bibliografía:

- Nisbet, Robert (1.977). La formación del pensamiento sociológico. T. I y II. Amorrortu, Bs.As.
- Portantiero, Juan Carlos (1.985). El origen de la Sociología. Los padres fundadores. En La sociología clásica: Durkheim y Weber, CEA. Bs As.
- Dussel, Eduardo (1.985). La producción teórica de Marx. Cap. 1 y 2. Siglo XXI.
- Elías, Norbert (1.999). "Introducción"; "Universales de la sociedad humana" e "Interrelaciones de entramados: problemas de las vinculaciones sociales" en Sociología fundamental. España: Gedisa editorial.
- Elías, Norbert (1.993). El Proceso de la Civilización. Investigaciones socio genéticas y psicogenéticas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (1.993). "Espacio social y poder simbólico" en Cosas Dichas. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. y Waquant, L. (2.008). "La lógica de los campos" e "Interés, habitus y racionalidad" en Una invitación a la Sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre (2.007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giddens, Anthony (1.995). La Constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la Estructuración. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Giddens, Anthony (1.993). Consecuencias de la modernidad, Madrid: Alianza.

ES COPIA



- Giddens, Anthony (1.995). Modernidad e identidad del Yo. El yo y la sociedad en la poca contemporánea. Barcelona: Península.
- Deleuze, Giles. Sociedades disciplinarias y sociedades de control.
- Foucault, Michel (2.004) Vigilar y Castigar. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Le Breton, David (2.002). La sociología del cuerpo. Nueva Visión, Bs. As.
- Nievas, Fabián (1.998). El control social de los cuerpos. Eudeba, Bs. As.
- Scribano, A. y Figari, C. (2.009) "Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica" 978-987-9355-91-6 CLACSO-CICCUS



PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura

Régimen de Coursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

En esta asignatura se presentan contenidos propios del campo psicológico organizados en dos ejes: por un lado, aportes vinculados a la formación docente y, por otro lado, a la relación entre la disciplina de la danza con la psicología.

Para ello es necesario, abordar en una primera instancia la Historia de la Psicología y sus problemas epistemológicos para comprender el desarrollo de la disciplina y la actual rivalidad entre diferentes posturas teóricas dentro del mismo campo. Es fundamental, en esta instancia, construir criterios de valoración, tanto teóricos como prácticos, que permitan desde una postura no dogmática valorar la pertinencia de las diferentes posturas teóricas según los procesos a explicar y/o las situaciones en las que se va a intervenir.

Asimismo, se abordarán contenidos propios de la psicología del desarrollo y las teorías del aprendizaje con el objetivo de reflexionar en torno al sujeto de aprendizaje y sus particularidades según la etapa del ciclo vital que atraviesa, haciendo énfasis en una visión crítica de la psicología evolutiva clásica así como en el impacto y cambios producidos por el contexto socio-económico-político actual, para favorecer una visión crítica de la realidad social y su impacto en la subjetividad. Se presentarán los principales desarrollos teóricos de la psicología contemporánea: Conductismo, psicoanálisis, psicología Cognitiva, Psicología Genética, Psicología Socio-cultural.

Con el objetivo de brindar a los estudiantes herramientas conceptuales para trabajar con grupos, se incluyen contenidos de psicología social que abordan la dinámica grupal, el análisis de situaciones de trabajo grupal y las estrategias de intervención.

Finalmente, se propiciará la reflexión y comprensión, desde un enfoque psicológico, de procesos propios de la creación artística como expresión abordando contenidos vinculados a la creatividad, la emoción, y, por último, la psicomotricidad.

Propósitos

Aproximar a los futuros docentes al campo de la Psicología Contemporánea desde una perspectiva crítica, comprendiendo los debates epistemológicos propios del campo.

ES COPIA



- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales para intervenir en situaciones educativas.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente en la educación artística.
- Reconocer la singularidad de los procesos psicológicos presentes en la producción y en la enseñanza artística.

Ejes de Contenidos

LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA. Desarrollo histórico de la disciplina: Contexto socio-histórico del surgimiento de la psicología como ciencia. Enfoques teóricos: Estructuralismo, Funcionalismo, Conductismo, Gestalt, Psicoanálisis, Psicología genética, Enfoque socio-histórico, Psicología cognitiva. Discusiones centrales en torno al objeto y método de la psicología. La unidad de la psicología.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. Crecimiento, maduración y desarrollo. Etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, adultez y senectud. Implicancias para la práctica profesional docente.

EL APRENDIZAJE DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA. Conocimiento y aprendizaje. El aprendizaje en sentido amplio y el aprendizaje escolar. Factores generales que intervienen en el aprendizaje: biológicos, socio-culturales psicológicos y pedagógicos. Diferentes perspectivas psicológicas sobre el aprendizaje: genética, socio-histórica, conductista, cognitiva y psicoanalítica.

APORTES PARA EL TRABAJO Y COORDINACIÓN GRUPAL. Dinámica y proceso grupal. Roles. Fenómenos grupales: liderazgo, motivación, participación, conflicto, cambio, resistencia al cambio. Diferentes tipos de dinámicas de grupo.

APORTES PARA PENSAR LA RELACIÓN PSICOLOGÍA Y DANZA. Cuerpo, movimiento, expresión y creatividad: una perspectiva articuladora. Psicomotricidad. Danza y psicología: danza terapia. La danza en los procesos de rehabilitación psicofísica

Bibliografía

- AAVV, ¿Qué es la psicología? (1.994). Módulo 1. Programa UBA XXI. Buenos Aires: Eudeba.
- BALBI, J (2.004) La mente narrativa. Bs. As.: Paidós .
- BERRUEZO, P. (2.000). El contenido de la psicomotricidad. En Bottini, P. (ed.) Psicomotricidad: prácticas y conceptos. Madrid: Miño y Dávila.
- BIGIO, L. (2.003): La actividad mental desde el psicoanálisis. En Töpf, J. (Comp.) Escritos de Psicología General. Buenos Aires: EUDEBA.
- BOTTINI, P. (2.008) El juego corporal: soporte técnico-conceptual para la práctica psicomotriz en el ámbito educativo. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, vol. 22, núm. 2, agosto, 2.008.
- BRUNER, J. (1.990). Actos de significado. Madrid: Alianza.
- CARRERAS, M.; ROSBASCO, C.; VERÓN, S. Fracaso escolar y subjetividad. En: Ensayos y experiencias. Ed. Novedades educativas.
- COLL, C. (Comp.) (1.990) Desarrollo psicológico y educación II. Ed. Alianza



ES COPIA



CARLI, S. (Comp.) De la familia a la escuela. Bs. As. : Santillana COLOMBO, M. E. (2.003): Reflexiones epistemológicas para una Psicología General. En Töpf, J.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Considerando que la formación en Educación Sexual Integral forma parte de las propuestas educativas a partir de la Ley 26.150, se torna imprescindible que la misma sea incluida, a su vez, en los planes de estudio de las carreras de Nivel Superior destinadas a formar docentes en las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento. En consonancia con ello, se incorpora en el Plan de Estudios de la carrera Profesorado en Danza con Orientación en Danza Contemporánea, el Taller de Educación Sexual integral con el objetivo de proporcionar a los/as futuros/as docentes herramientas teórico-metodológicas que les permitan abordar los aspectos vinculados a la sexualidad en los diferentes niveles y/o modalidades formativos donde desarrollen su futura labor profesional. A partir de la Ley 26.150, se incluye un enfoque integral de la sexualidad que considera la multidimensionalidad en el abordaje de la sexualidad en el ámbito educativo. En dicha normativa se define a la Educación Sexual Integral (ESI en adelante) como aquella "que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos". Esta concepción incluye las emociones y sentimientos que intervienen en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas. Desde esta perspectiva educar sexualmente demanda un trabajo orientado a promover aprendizajes en los niveles cognitivo, afectivo y ético, que se traduzcan en prácticas concretas (Tedesco, 2.008).

En el presente Plan de estudios se incluye la ESI a través de la modalidad de Taller, ya que propicia la construcción de conocimiento a partir de una metodología de trabajo colectiva y colaborativa, constituyendo, por su dinámica propia, un espacio para la confrontación y articulación teórico-práctica desde una perspectiva multidisciplinar. Asimismo, Se abordará la sexualidad desde un enfoque integral, en el marco de los Derechos Humanos y Perspectiva de Género y la Promoción de la Salud. Es el objetivo más amplio de esta unidad curricular promover la reflexión y consideración de la ESI como parte de la complejidad del hecho educativo y del rol docente en el proceso de construcción de subjetividades.

Propósitos

- Promover un enfoque integral de la educación sexual, considerando su multidimensionalidad y necesidad de un abordaje multidisciplinar de la misma.
- Brindar herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de la Educación Sexual Integral en los diferentes ámbitos educativos.
- Presentar los marcos legales existentes en materia de educación sexual y salud sexual y reproductiva.

Ejes de Contenidos

LA SEXUALIDAD DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL. Concepciones sobre la sexualidad. La sexualidad como construcción. Aspectos histórico-antropológicos de la sexualidad. Bases biológicas y psicológicas de la sexualidad.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ASPECTOS LEGALES: Marco normativo internacional, nacional y provincial de la ESI.

LA ESI EN EL MARCO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD. Educación para la salud sexual y reproductiva. Identidad Sexual. Equidad de género y diversidad sexual. Prevención del Abuso Sexual Infantil y las Violencias de Género.

HERRAMIENTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS: Abordaje de la educación sexual integral en los diferentes Niveles Educativos (Inicial, Primario y Secundario). Transversalidad y Especificidad como modalidades de inclusión de la ESI en las instituciones educativas. Lineamientos curriculares. Estrategias didácticas.

Bibliografía

- Bianco, Mabel y Re, María Inés (2.005). Qué deben saber madres, padres y docentes sobre educación sexual y VIH/Sida para chic@s y adolescentes. Cartilla educativa. F.E.I.M.: Fundación para estudios e investigación de la mujer. Buenos Aires.
- Consejo Federal de Educación. Ministerio Nacional de Educación. (2.010) Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Buenos Aires, Argentina.
- Giberti, E. (2.005). La familia, a pesar de todo. Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Seguridad (2.007). Tu cuerpo, tu salud, tus derechos. Guía sobre salud sexual y reproductiva. Fondo de población de Naciones Unidas. Bs. As.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (2.004). Los derechos humanos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la formación a la acción. San José, Costa Rica
- Lopes Louro, G. (2.001). "La construcción escolar de las diferencias sexuales y de género" en Pablo Gentili (coord.). Códigos para la ciudadanía. Buenos Aires: Ed. Santillana.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación (2.007). Escuela y educación sexual, en Colección Encuentro Nº 11 "El monitor".
- Ministerio de Educación de la Nación (2.005). La prevención del VIH-Sida e ITS en el ámbito escolar. Propuestas de trabajo en la escuela. PNDP. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2.007). Revista "El Monitor de la educación" Nº 11. Educación Sexual. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. "Sexualidad y Escuela hacia una Educación Sexual Integral" Documento Base. Córdoba 2.007.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Ejes transversales prioritarios. "La educación para la convivencia y el ejercicio de una ciudadanía responsable". Año 2.007
- Ravinovich, J., Imberti, J. y Groisman, C. (1.999). El desafío de la Sexualidad.
- Creencias, saberes, sentimientos. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A.
- Re, M.C.; García Elettore, P; Pruneda Paz, C.; Lerussi, R. (2.007). Promoción comunitaria. Salud sexual y reproductiva entre mujeres. Buenos Aires: Editorial



ES COPIA



Espacio.

- Rotondi, Gabriela; Ferrer, María Eugenia; Colaboración Gaitán, Ma. Paula (2.005) Reconociendo Derechos, Promoviendo Ciudadanía. Apuntes para promotoras. Ediciones Se.A.P. Córdoba.

HISTORIA DE LA CULTURA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 4 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La asignatura aborda los temas inherentes a la historia de la Cultura, desde una concepción antro-po-sociológica, desde la llegada de las primeras migraciones a nuestro continente hasta nuestros días. Acentuando el análisis en los cambios generados, especialmente en América Latina y puntualmente en nuestro país, así como su correlato histórico con las culturas eurocéntricas. Su acercamiento colonial y su influencia en los distintos momentos de nuestra historia. Poniendo además especial atención en la comunicación como vehículo fundante de los cambios culturales, de su imposición y desarrollo. La unidad curricular aborda el estudio de la Cultura a partir de la Historia como ciencia, con el objeto de analizar diversas formas de producir cultura, transmitirla y atesorarla. Abordaremos distintas manifestaciones sociales, grupales e individuales poniendo especial énfasis en el continente americano y en el territorio argentino. Se trata de un abordaje necesario ya que la Historia, junto con otras disciplinas sociales, nos ayuda a la comprensión de nuestro pasado y de nuestra común humanidad y, por consiguiente, a ponderar los problemas del presente para proyectar un futuro mejor.

La construcción de este conocimiento ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de advertir los distintos intereses, ideas, percepciones, motivos y valores que se ponen en juego en la conformación cultural de una época.

Sin perder de vista su especificidad, la disciplina apunta también a desarrollar la capacidad crítica y analítica de los estudiantes para comprender las transformaciones culturales, económico-sociales y políticas del mundo en que vivimos, con especial interés en nuestra región.

Los contenidos del programa propenden a la formación académica de los estudiantes ya que les permitirán conocer y reflexionar en profundidad sobre nuestras diversas herencias culturales para entender la complejidad histórico-cultural del presente. Se sopesarán, asimismo, las perspectivas futuras en el contexto de la globalización, lo que implica entender a la cultura como algo vivo y en perpetua transformación. De este modo, los estudiantes dispondrán de una herramienta indispensable para afrontar la tarea profesional de la comunicación cultural.

Propósitos

- Reconocer y analizar críticamente las problemáticas más significativas del mundo contemporáneo americano.
- Estudiar la complejidad de la cultura latinoamericana actual, como el resultado de rupturas y continuidades sociales, económicas y políticas ocurridas a través del tiempo.
- Comprender a la cultura latinoamericana como una unidad dialéctica de



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



diversidades.

- Incorporar desde el enfoque histórico y antropológico las herramientas teórico-metodológicas para abordar el análisis de los procesos socio-culturales.
- Internalizar y reconocer que el análisis y el conocimiento de la complejidad social aporta a las condiciones de producción artística.

Ejes de Contenidos

Marcos Conceptuales. Términos y significaciones necesarios para el abordaje y desarrollo de los campos histórico y cultural.

Prácticas artísticas Contemporáneas. Manifestaciones artísticas desde el siglo XX en adelante. Dualidad cultural latinoamericana.

Registro visual y análisis de las manifestaciones artísticas contemporáneas en Argentina y Latinoamérica.

Bibliografía

- Guglielmino Giorgio. "Como ver el Arte Contemporáneo"- Años 70 Publicado en Revista La Nación 3 enero 2.010- Años 80 Publicado en Revista La Nación 10 de enero 2.010- Años 90 Publicado en Revista La Nación 17 de enero 2010- Nuevo Milenio Publicado en Revista La Nación 24 de enero 2.010.
- Fichas de Cátedra, Prof. Zulema Fernández. Referencias desde mitad del S. XVIII a fines del S. XX.
- Ficha Nº 5: ¿Destrucción o nueva construcción?: Modernidad y Posmodernidad, esquema a partir de la segunda mitad del siglo XX.
- Arthur C. Danto, "Después del fin del Arte". El arte contemporáneo y el linde de la historia.
- De Micheli, Mario (1968) Las Vanguardias Artísticas del siglo XX; Córdoba: Ed. Universitaria de Córdoba.
- Lucie-Smith, Edward, (1995); Movimientos artísticos desde 1945; 4º Ed. Barcelona: KUSH Rodolfo. América Profunda Editorial Bonum. Argentina. 1.986.
- BOUNOURE, Vincent. "Pintura Americana". Nº 27 de la Colección Historia General de la Pintura de Edit. Aguilar, Madrid. 1.969.
- LOPEZ ANAYA, Jorge. Historia del Arte Argentino. EMECE. Bs. As. 1.997.
- MALOSETTI COSTA, Laura. Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX- Fondo de Cultura Económico. Bs. As. Argentina 2.003.
- Hauser, Arnold (1.969); Historia social de la Literatura y el Arte. Madrid: Ed. Guadarrama.

DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Didáctica general está incluida en el tercer año de la carrera, en el campo de la formación general y se propone como una asignatura que propicia la articulación y el



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mecenazgo Educativos
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



diálogo con las demás unidades curriculares del propio campo y con los otros campos de formación.

En esta primera didáctica se desarrollan los elementos sustantivos y generales de las diferentes propuestas y perspectivas en torno a la enseñanza y el aprendizaje, que luego tendrán un abordaje más específico ligado a la disciplina de la danza en Didáctica Especial.

La Didáctica como ciencia se ocupa de la Teoría y Práctica de la Enseñanza, aportando marcos teóricos que permiten comprender los diferentes elementos que intervienen en los procesos del enseñar y del aprender del sujeto. Se concibe la enseñanza como una práctica social que puede y debe ser abordada desde múltiples perspectivas: histórica, política, psicológica, pedagógica, epistemológica, artística, ética, etc. La complejidad de los procesos de enseñanza requieren de una mirada interdisciplinaria que habilite a la problematización y explicitación de las diferentes concepciones, posicionamientos pedagógicos, éticos, políticos, que van a orientar las diferentes prácticas, metodologías y estrategias didácticas.

La introducción de las principales perspectivas didácticas vigentes, tanto como las múltiples herramientas y estrategias didácticas, tiene como finalidad última propiciar en los estudiantes un proceso de apropiación crítica de los diferentes elementos teórico-prácticos, en relación con la propia biografía, intereses, proyectos y motivaciones, acercándose así, a la manera de un "ensayo reflexivo", a su futuro como profesionales de la enseñanza.

Propósitos

- Brindar herramientas teórico-metodológicas desde una postura crítica que ayude a redefinir modelos didácticos vigentes y que permita a los/as alumnos/as interrogarse y cuestionarse acerca de las características que reviste la práctica de la enseñanza.
- Promover, a partir del reconocimiento y la problematización sobre las teorías didácticas en que los docentes inscriben sus prácticas, la construcción de un modelo alternativo comprometido con el contexto histórico-social.
- Brindar las herramientas teórico-prácticas para el análisis de las múltiples variables que se conjugan en el aula y la comprensión de sus efectos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Promover en los alumnos la implicación biográfica, el análisis crítico, la autonomía intelectual y la creatividad en las tareas.

Ejes de contenidos:

Introducción al campo de la Didáctica: objeto de estudio, aportes de diferentes disciplinas y rumbos que éstas marcaron.

Fuentes de currículum. Vinculación escuela-sociedad-sujeto. Currículum prescripto, real, oculto y nulo. El currículo como formación, como praxis y texto (matriz abierta).

Las prácticas de la enseñanza. La enseñanza y la historicidad del concepto. Diferentes concepciones de la enseñanza.

Métodos didácticos y estrategias de enseñanza. Perspectivas, conceptos y diferenciaciones.

El proyecto didáctico en acción; decisiones pedagógicas, estilos y modalidades de enseñanza y sus efectos en el aprendizaje.



ES COPIA



Bibliografía:

- Algaba, M; Aportes desde el trabajo grupal en Pedagogía de la resistencia. Bs. As.
- Ediciones Madres de plaza de Mayo, América libre, 2004.
- Augustowsky, G; Las paredes del aula, Bs. as. Amorrortu, 1999.
- Camillioni, A; De herencias, deudas y legados, Una introducción a las corrientes actuales de la didáctica, en Corrientes didácticas contemporáneas, Bs. As., Paidós, 1996.
- Chares Creel, M; El salón de clase desde el punto de vista de la comunicación. Freire, P; El grito manso, Bs. As., S XXI, 2003.
- Perfiles educativos Número 2, México, UNAM. CISE, 1983.
- Edelstein, G; El método en el debate didáctico contemporáneo, en Corrientes didácticas contemporáneas, Paidós, 1995.
- Giroux, H; Pedagogía y política de la esperanza, amorrortu, 2003.
- Jackson, P; La vida en las aulas, Madrid, Morata, 1975.
- Litwin, E; El oficio de enseñar, Bs. As., Paidós, 2008.
- Meirieu, F; Frankenstein Educador, Barcelona, Alertes, 1998.
- Sarason, S; La enseñanza como arte de representación, Bs. As., Amorrortu, 2002.
- Santos Guerra, M; Hacer visible lo cotidiano, Madrid, Akal, 1993.
- La escuela que aprende, Madrid, Morata, 2000.
- Hargreaves, A; Profesorado, cultura y postmodernidad, Morata, 1994.

FILOSOFÍA

Formato: Seminario

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Esta unidad curricular busca acercar a los alumnos a las problemáticas propias de la reflexión filosófica. Entendiendo que la misma implica el análisis de los supuestos y fundamentos sobre los que se asientan nuestras creencias, especialmente aquellas que articulan nuestra concepción de mundo y que, debido a esto, sirven de base a nuestras prácticas. En este sentido, se buscará propiciar un pensamiento crítico y reflexivo, que sea capaz de analizar nuestros supuestos más arraigados, abriéndonos a la posibilidad de considerar otras realidades posibles. Dejando al descubierto que existe más de un modo válido y razonable de comprender el mundo, lo cual es una apuesta a favor de la diversidad de pensamiento.

Para este fin se propone abordar los problemas filosóficos a partir de la conciencia de ser sujetos situados, que interpretan el mundo desde una perspectiva determinada, y que dicha perspectiva es susceptible de ser repensada y transformada. Para reforzar esta idea se acercará a los alumnos a las preguntas fundamentales, originarias de la indagación filosófica, situándolas en el contexto en el que surgieron y cobraron sentido, para que los estudiantes puedan comprender las auténticas motivaciones del filosofar. Entendiendo que la actividad filosófica surge del

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Encomiendas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



asombro y la perplejidad ante lo cotidiano y lo que nos circunda, en una profunda conexión con las condiciones en las que se mueve el sujeto.

Entendemos que comprender la vigencia del pensamiento filosófico, y la potencialidad transformadora del mismo es de vital importancia para propiciar que los alumnos construyan su propio pensamiento y se constituyan a sí mismos como sujetos autónomos y críticos. Revalorizar la indagación filosófica en el mundo actual, caracterizado por la fragmentación y guiado por las leyes del consumo, los medios masivos de comunicación y el eficientismo, significa revalorizar la potencialidad que tenemos para repensarnos y transformarnos a nosotros mismos y a nuestro entorno.

Propósitos

- Contribuir a que los estudiantes comprendan la actualidad del pensamiento filosófico y su relevancia como herramienta de resignificación y transformación de la realidad establecida.
- Propiciar que los estudiantes comprendan las motivaciones originarias del filosofar y cómo estas surgen en relación a un contexto determinado.
- Favorecer que los jóvenes adopten una actitud crítica y reflexiva, y se vean atravesados e interpelados por las problemáticas propias de la indagación filosófica.
- Propiciar que los jóvenes se posicionen como sujetos capaces de producir pensamiento propio.

Ejes de Contenidos

Unidad I: Introducción al modo de pensar filosófico. Definir qué es la Filosofía. La filosofía como problema filosófico. Las disciplinas filosóficas. Pensar la filosofía hoy. Caracterización del pensamiento filosófico frente a la ciencia moderna.

Origen de la filosofía Occidental. Mito y Logos. La filosofía presocrática. El problema de lo uno y lo múltiple. Sócrates y los sofistas. El problema metafísico en Platón y Aristóteles.

Unidad II: La filosofía y dos visiones de mundo diferentes: Medievo y modernidad. Características generales del periodo medieval. Fe y Razón. Teología y Filosofía. La visión simbólico –alegórica del universo.

Características principales del pensamiento moderno. El nacimiento del individuo y la primacía de la razón. La problemática gnoseológica. La ciencia moderna y una nueva imagen del universo. El problema del método.

Unidad III: Crisis de la racionalidad. Nietzsche. Crítica a los valores de la cultura y la religión. Nihilismo. Perspectivismo. Lo apolíneo y lo dionisiaco. La voluntad de poder y el superhombre. La vitalidad del arte.

Heidegger. El ser en el mundo. Ser y lenguaje. Arte y verdad.

El giro lingüístico y la corriente hermenéutica. Lenguaje y realidad. Arte y Lenguaje.

Unidad IV: Filosofía hoy, el desafío de pensar el presente. El pensamiento postmetafísico. El fin de los "grandes relatos". La polémica modernidad-posmodernidad.

Foucault y el poder productor. Pensar el presente.

Pensar en la complejidad.

Bibliografía:

[Firma manuscrita]



- Carpio, A.; Principios de la filosofía; Glauco; Bs.As.; 2.006.
- Copleston, F.; Historia de la Filosofía, Vol. V; Ariel, Barcelona, 1.974.
- Deleuze, G.; Conversaciones; Pre-Textos; Valencia; 1.995.
- Deleuze, Giles. "Sociedades disciplinarias y sociedades de control"
- Díaz, Esther y otros. ¿Posmodernidad? Editorial Biblos, Buenos Aires 1.988.
- Díaz, Esther. Metodología de las ciencias sociales. Ed. Biblos. Buenos Aires, 2.003.
- Eliade, Mircea. Mito y realidad, Editorial Kairós, 1.999. Cap I y V.
- Foucault, M. "El poder psiquiátrico".
- Foucault, M. "Vigilar y Castigar". Siglo XXI Editores, Buenos Aires 2.004.
- García Morente, M.; Lecciones Preliminares de Filosofía; Losada, Bs. As. 1.996.
- Heidegger, M.: El ser y el tiempo: FCE; México; 2.000.
- Morin, E. Introducción al Pensamiento complejo. Editorial Gedisa. Barcelona 2.004.
- Nietzsche, F.; "La Voluntad de Poderío; Edad; Madrid; 1.981.
- Nietzsche, F.; EL Nacimiento de la Tragedia; Edad; Madrid; 1.998.
- Nietzsche, Friedrich. Sobre Verdad y Mentira en Sentido Extramoral.
- Oliveras, Elena. Estética. La cuestión del arte. Editores Emecé. Buenos Aires 2.007.
- Platón. República. Editorial Eudeba; Buenos Aires año 2.000.
- Sartre; J.: El existencialismo es un humanismo.
- Vattimo, G.; Introducción a Heidegger; Península; Barcelona; 1.986.
- Vattimo, G.; Introducción a Nietzsche; Península; Barcelona; 1.985.

TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y RECURSOS DIGITALES I

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La tecnología digital ha revolucionado los medios de información, comunicación y expresión de la humanidad. Gracias al constante desarrollo y avance tecnológico, este recurso ha propiciado el terreno para la constante aparición de innumerables medios y herramientas destinadas a enriquecer y favorecer los procesos sociales y culturales.

En el campo de las artes, estos recursos han generado aportes sustanciales en cada una de las etapas de la creación y la expresión artística. Estas tecnologías amplían las posibilidades técnicas, estéticas y expresivas en el desarrollo, auto gestión y transmisión de material didáctico y artístico.

Los Recursos Digitales se definen como herramientas destinadas a la creación, modificación, y manipulación digital de información visual, audiovisual o sonora, a los medios por los cuales ésta se transfiere y/o se adquiere y a los formatos de la misma.

ES COPIA



La implementación de Recursos Digitales en el campo de la educación posibilitará la creación y el desarrollo de nuevos materiales didácticos destinados a complementar y enriquecer el tratamiento y abordaje de contenidos específicos y generales. Funcionará como una constante en los ejes verticales y horizontales de la carrera, y posibilitará la creación de innumerables lazos interdisciplinarios.

El conocimiento y la utilización de recursos digitales brindará al estudiante y al futuro profesional, la posibilidad de tener acceso al manejo de las herramientas y medios que propone el universo digital, a fin de que pueda ampliar constantemente su campo de acción en el desarrollo creativo y eficiente del material didáctico, artístico y expresivo. También, expandir el horizonte de las posibilidades de auto gestión, desarrollo personal y profesional.

Propósitos

Brindar conocimientos de los recursos digitales disponibles, básicos y estructurales acerca de sus cualidades y funciones.

- Incorporar terminología específica.
- Identificar los recursos que intervienen.
- Modificar, manipular y transferir material digital.
- Desarrollar habilidades para abordar dificultades técnicas.

Ejes de Contenidos

- Dispositivos digitales (Hardware): tipos, componentes y funciones.
- Computadoras. Dispositivos de captura. Periféricos, dispositivos externos y accesorios. Cuidados y mantenimiento básico.
- Herramientas digitales libres y pagas (Software): Tipos y funciones.
- Herramientas para edición de audio, video, imagen y texto. Aplicaciones software complementarias: antivirus, compresores, conversores, gestores de descarga, grabadores de CD/DVD, mantenimiento de PC.
- Recursos Online: Licencias CC "Creative Commons". Streaming de Audio y Video.
- Alojar, Descargar y Compartir información multimedia.
- Audio digital (I): Formatos. Grabación. Edición. Reproducción.
- Imagen digital (I): Formatos. Captura. Edición. Impresión.

Bibliografía

- Manuales de usuario
- Apuntes de cátedra.
- Recursos Online
- Video tutoriales, Wikipedia

FILOSOFÍA Y ESTÉTICA

Formato: Seminario

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra



ES COPIA



Presentación y Finalidades Formativas

Se propone desde esta unidad curricular generar un espacio de estudio y reflexión sobre teorías estéticas y filosóficas, con el propósito de que los estudiantes se apropien de las herramientas interpretativas y reflexivas que brindan las mismas, y a través de ellas se erijan como sujetos productores de conocimiento en torno a problemáticas relacionadas con su práctica disciplinar. Ya que al estar esta unidad curricular ubicada en el cuarto año de la carrera, se prevé que los alumnos cuenten con cierto bagaje de información y conocimiento, que les permita situarse próximos a su rol profesional, propiciando la problematización y reflexión sobre el campo disciplinar en el que se están formando desde una mirada más profunda y crítica. Por tal motivo se buscará contribuir a que, sirviéndose de la mirada filosófica sobre el fenómeno artístico, los estudiantes elaboren una visión más general y abarcadora sobre el mismo, comprendiendo la importancia de considerarlo en toda su complejidad; teniendo en cuenta las problemáticas que lo atraviesan; su inscripción en distintos contextos culturales; su interrelación con otros campos del conocimiento y la práctica; y sus alcances simbólicos, éticos y políticos. Es decir que se buscará poner al fenómeno artístico bajo estado de pregunta, ofreciendo la posibilidad de contemplar al mismo desde múltiples perspectivas, abriendo el juego a considerar diversos puntos de vista y miradas, propiciando que los estudiantes adopten una actitud crítica y reflexiva y a través de las herramientas que brinda la filosofía se constituyan a sí mismos como productores de pensamiento.

Propósitos

Acercar a los estudiantes a teorías filosóficas y estéticas.

Propiciar que los estudiantes comprendan la complejidad de factores que intervienen en el fenómeno artístico y las problemáticas que lo atraviesan.

Propiciar que los estudiantes comprendan los planteos de las teorías estéticas en relación al contexto cultural, social e histórico que les dio origen.

Favorecer que los estudiantes adopten una actitud crítica y reflexiva, y se vean atravesados e interpelados por las problemáticas propias de las indagaciones filosóficas y estéticas.

Propiciar que los jóvenes se posicionen como sujetos capaces de producir pensamiento propio en relación a su práctica como futuros profesionales en la docencia del campo artístico.

Ejes de Contenidos

Unidad I: La Estética como disciplina filosófica. Nacimiento y desarrollo de la misma. Problematicidad actual de los conceptos de arte, belleza y estética.

Unidad II: Ideas en torno al arte en la Antigüedad y la Edad Media. El concepto de belleza clásica. Pitágoras y Platón. El concepto de canon. Los sofistas y la relatividad y subjetividad en el arte. Conceptos de mimesis y catarsis en Aristóteles.

El arte en el Medioevo. La visión simbólico -alegórica del universo. El arte como vestigio de lo divino. Función del arte en la sociedad.

Unidad III: La consolidación de la estética como disciplina filosófica. Renacimiento. El arte autónomo. La figura del artista. El nacimiento de la estética como disciplina autónoma. Principales tesis de la estética moderna.

Nietzsche. El nacimiento de la tragedia. Apolíneo y dionisiaco. La vitalidad en el arte. La metafísica del artista.



ES COPIA



Heidegger. La verdad en el arte. Los conceptos de tierra y mundo.

Gadamer y el arte como juego, símbolo y fiesta. El arte como experiencia de producción de sentido. Metáfora y poéticas. La intraducibilidad de la obra de arte.

Unidad IV: Problemáticas propias de la estética contemporánea. Danto y la posthistoria del arte. Características generales del arte contemporáneo.

Dickie. Teoría institucional del arte.

Walter Benjamin. La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Noción de Aura.

Del concepto de obra a nuevos formatos de producción escénica. Performance/Happening/Intervenciones.

Eco y el concepto de obra abierta. El lugar del espectador. El espectador activo. El concepto de obra abierta.

Unidad V: Estética y danza. ¿Por qué reflexionar sobre la danza? Estado del desarrollo teórico en el ámbito de la danza contemporánea. Posibles perspectivas en el abordaje reflexivo de la obra. Distintos aspectos que intervienen en el hecho coreográfico: Elementos compositivos/Elementos simbólicos/Contexto socio-histórico-cultural.

Danza y autonomía. Danza y tradición. El cuerpo como problema para la danza contemporánea.

Bibliografía

- Danto, Arthur. "Después del fin del arte". Barcelona, Paidós, 1997. Cap I.
- Díaz, Esther y otros. "¿Posmodernidad?". Editorial Biblos, Buenos Aires 1988.
- Eco Umberto. "Historia de la Belleza". Ed. Lumen. Barcelona, 2009.
- Eco Umberto. "Historia de la Fealdad". Ed. Lumen. Barcelona, 2007.
- Eco, Umberto. "La definición del arte". M. Roca, 1970, Barcelona. Ponencia: "El problema de la obra abierta".
- Gadamer, H. G. "La actualidad de lo bello". Barcelona, Paidós, 1996.
- Gombrich. E. H. "La historia del arte". Edit. Sudamericana, 1950. Buenos Aires 1999. Introducción: "El arte y los artistas".
- Johannes Odenthal, "Body.con.txt". En Body.con.txt., The yearbook of ballet internacional/tanz aktuell. Berlín, 1999. Traducción: Susana Tambutti.
- Labatte, Beatriz. "**Danza Teatro**". Cuadernos del picadero, Buenos Aires, 2001.
- Morin, E. "**Introducción al Pensamiento complejo**". Editorial Gedisa. Barcelona 2004.
- Nietzsche, Friedrich. "**El nacimiento de la tragedia**".
- Oliveras, Elena. "**Estética. La cuestión del arte**". Editores Emecé. Buenos Aires 2007.
- Oliveras, Elena. "**La metáfora en el arte**". Emece Editores; Buenos Aires año 2007.
- Redfern, Betty. "**Danza, Arte y Estética**". Dance Books Ltd., 9 Court, London WC2N 4EZ, primera edición, 1983.
- Rosales, Emilio Gustavo. "**Atopía**". Fonca, México 2007.



ES COPIA



- Sontag, Susan. **"Estilos Radicales"** Taurus, Madrid, 1997.
- Steiner, George. **"Presencias Reales"**. Ediciones Destino, Barcelona, 2002.
- Tambutti, Susana **"Seminario de Danza"**.

TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES Y RECURSOS DIGITALES II

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra.

Presentación y Finalidades Formativas

La tecnología digital ha revolucionado los medios de información, comunicación y expresión de la humanidad. Gracias al constante desarrollo y avance tecnológico, este recurso ha propiciado el terreno para la constante aparición de innumerables medios y herramientas destinadas a enriquecer y favorecer los procesos sociales y culturales.

En el campo de las artes, estos recursos han generado aportes sustanciales en cada una de las etapas de la creación y la expresión artística. Estas tecnologías amplían las posibilidades técnicas, estéticas y expresivas en el desarrollo, auto gestión y transmisión de material didáctico y artístico.

Los Recursos Digitales se definen como herramientas destinadas a la creación, modificación, y manipulación digital de información visual, audiovisual o sonora, a los medios por los cuales ésta se transfiere y/o se adquiere y a los formatos de la misma.

La implementación de Recursos Digitales en el campo de la educación posibilitará la creación y el desarrollo de nuevos materiales didácticos destinados a complementar y enriquecer el tratamiento y abordaje de contenidos específicos y generales, funcionará como una constante en los ejes verticales y horizontales de la carrera, y posibilitará la creación de innumerables lazos interdisciplinarios.

El conocimiento y la utilización de recursos digitales brindará al estudiante y al futuro profesional, la posibilidad de tener acceso al conocimiento y manejo de las herramientas y medios que propone el universo digital, a fin de que pueda ampliar constantemente su campo de acción en el desarrollo creativo y eficiente de material didáctico, artístico y expresivo. También, expandir el horizonte de las posibilidades de auto gestión, desarrollo personal y profesional.

Propósitos

- Brindar conocimientos específicos de los formatos y medios digitales.
- Desarrolle habilidades en el uso de herramientas.
- Incorpore conceptos de estética y síntesis de la información.
- Experimente procesos creativos.

Ejes de Contenidos

Audio digital (II): Edición Creativa. Composición. Publicación.

Imagen digital (II): Edición Creativa. Composición. Publicación.

Presentación multimedia: Compaginación. Edición. Publicación.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Video digital: Formatos. Captura. Edición. Composición. Reproducción. Publicación.

Bibliografía

- Manuales de usuario.
- Apuntes.
- Recursos Online
- Video tutoriales, Wikipedia.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA: UNIDADES QUE LO COMPONEN

Primer año

Danza Clásica I - Anual 5 horas.

Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal I - Anual 8 horas.

Composición en Danza Contemporánea I - Anual 3 horas.

Lenguaje musical I Anual -2 horas.

Anatomía - Anual 2 horas.

Segundo año

Danza Clásica II - Anual 5 horas.

Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal II - Anual 8 horas.

Composición en Danza Contemporánea II - Anual 3 horas.

Lenguaje Musical II - Anual 2 horas.

Historia del Arte - 1º Cuat. 2 horas.

Tercer año

Danza Clasica III- Anual 5 horas.

Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal III- Anual 8 horas.

Composición en Danza Contemporánea III - Anual 2 horas.

La Danza en la Historia -Anual 2 horas.

Sujeto de la Educación I Cuatrimestral- 2 horas.

Sujeto de la Educación II Cuatrimestral- 2 horas.

Cuarto año

Danza Clásica IV Anual 5 horas.

Técnicas de Danza Contemporánea y Conciencia Corporal IV -Anual 8 horas.

Composición en Danza Contemporánea IV Anual 2 horas.

Didáctica de la Danza I - 1º Cuatrimestre 2 horas.

Didáctica de la Danza II - 2º Cuatrimestre 2 horas.

DANZA CLÁSICA I

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 5 horas cátedra



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Presentación y Finalidades Formativas

La danza clásica alberga muchos años de experiencia e investigación, significando un gran aporte evolutivo en la historia del arte del movimiento. Sus conocimientos son inherentes a muchas otras disciplinas y por lo tanto entender su sentido y su forma colabora a pensar y entender también la contemporaneidad.

La presencia de la técnica de la danza clásica y la práctica de la misma se basa y sostiene sobre el conocimiento del eje principal de la carrera que es la Danza Contemporánea, que provee herramientas para obtener dominio corporal, calidad de movimientos, desempeño en el espacio, desarrollo de la investigación y creación del movimiento como así también colabora a la formación integral pedagógica y artística del futuro docente en formación de la E.E.D.C.

El taller brindará a los estudiantes la posibilidad de adquirir herramientas de la técnica de la danza clásica desde lo corporal, espacial y musical, despertando la sensibilidad artística del individuo dentro del lenguaje.

Se apuntará a poder conjugar los puntos anteriores para resolver técnicamente construcciones básicas de movimientos a través de la clase con una estructura de ejercicios típicos: ejercicios de barra y centro de un nivel intermedio.

Propósitos

Re-conocer, adquirir y apropiarse del lenguaje técnico básico de la danza clásica en profundidad.

Desarrollar la capacidad de observación de la técnica de la danza clásica y sus implicaciones en el movimiento.

Distinguir los lineamientos estéticos que dieron origen al lenguaje codificado de la danza clásica.

Comprender la necesidad de la técnica de la danza clásica en la formación artística y pedagógica y las posibles articulaciones y complementariedades con las técnicas de danza contemporánea.

Ejes de Contenidos

PRINCIPIOS DE LA TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA:

Colocación: concientización de los conceptos básicos anatómicos para adquirir alineación y postura básica dentro del trabajo técnico. Relación columna pelvis (posición pélvica). Repercusión en la columna vertebral. Sostén y transformación de las posibilidades articulares.

Alineación y postura: integración de la cabeza, el torso, los brazos y las piernas en una totalidad coherente, mientras el cuerpo se mueve a través del espacio o mientras se mantiene una posición. Concepto del cuerpo como estructura en el cual una de las partes afecta al resto por asociación o compensación.

Contrabalance: acción del torso como consecuencia del movimiento de las piernas en distintas direcciones.

PESO: distribución del peso y su repercusión en el equilibrio. Transferencia del peso. **APOYOS** sobre dos y un pie. La pierna de apoyo y la pierna de trabajo.

Rotación: la movilidad de la articulación coxofemoral hacia afuera alineándose con rodilla y tobillo.

Compensación: equilibrio de las fuerzas opuestas que actúan constantemente en el cuerpo



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONCEPTOS INTERDISCIPLINARIOS:

Articulación con la Anatomía: Registro e internalización del sistema propioceptivo y esquema corporal

Grupos musculares y reconocimiento de posibilidades del funcionamiento osteo-mio-articular: Amplitud articular, encadenamientos musculares y concepto de línea. Tono muscular y flexibilidad.

Estado de equilibrio. Integración de los principios de la técnica. Capacidad de tránsito del equilibrio mediante la experiencia sensorial.

Articulación con la danza contemporánea: Espacio Corporal: Ejes del cuerpo. Alineación de torso, cabeza, piernas, pies y brazos. Correspondencia entre cintura escapular y cintura pelviana. El rectángulo delimitado entre hombros y caderas. Centro-periferia.

Espacio total: Planimetría. Espacio y grupo en Formaciones libres. Ocupación del espacio.

Registro y uso de la respiración.

Articulación con la música: Reconocimiento de las formas musicales convencionales que se utilizan dentro de la clase de danza clásica.

Tiempo: Conteo musical en 4 y 8 tiempos y su coordinación con los ejercicios técnicos.

Subdivisión: binaria y ternaria.

Ritmo y Frase musical: relación con el movimiento.

Dinámica: Variación de velocidad a tiempo, el doble tiempo.

Acentos: legato staccato. Contratiempo.

Formas musicales fundamentales: movimiento en compás de 2/4. Adagio. Allegro. Vals.

LENGUAJE ACADÉMICO:

POSICIONES FUNDAMENTALES: Las 5 posiciones básicas de pies brazos cabeza. Posiciones del cuerpo en relación a la barra: frente-perfil-diagonal. Direcciones: devant- seconde - arriere.

Las 8 posiciones del cuerpo en relación al centro. Aplicación de posiciones y direcciones en el centro y desplazamientos en diagonal, lateral, zigzaguo, círculos.

PASOS Y POSES BASICAS:

PLIES: elongación del tendón de Aquiles y musculatura próxima. Preparación para la incorporación de las destrezas de la técnica, saltos, giros-vueltas y encadenamientos.

BATTEMENTS tendu - jeté - grand battement- cloche: progresión en la trayectoria de pies y piernas desde la partida del pie por el piso hacia el aire, en las 3 direcciones básicas. Acentuación dentro-fuera. Pasajes de peso a posiciones abiertas.

TEMPS LIE.POSE. TOMBE.CHASSE.

RONDE DE JAMBE à terre - en l'air: el trabajo de la articulación coxofemoral, las orientaciones dehors -dedans.

Battement frappé y petit: colocación del cou de pied, trabajo a tiempo. Acentuación dentro-fuera.

Fondu y developpé: resistencia-empuje y sostén.



ES COPIA



Orientaciones: el en dehors (hacia afuera) y el en dedans (hacia adentro).

Comprender el estado de equilibrio y sostén en las poses básicas de lenguaje académico: cou de pied-Passée - Attitude - Arabesque.

Movimientos de ataque desde y manteniendo el en dehors. Posé y Piqué.

El estiramiento de pierna en la barra en sus tres direcciones.

MOVIMIENTOS DE CABEZA - TORSO - BRAZOS: Secuencia de port de bras básicos.

SALTOS: Peso como motor al impulso del salto en eje. El sentido vertical y el despegue. Ascenso y descenso en dos o en un pie y con cambios de peso.

GIROS/VUELTAS: Inicio, desarrollo y final. Impulso y su transformación de la energía potencial: del sentido vertical al circular.

Bibliografía

- Gramática de la Danza Clásica. Genevieve Guillot. Hachette (1984).
- Bases Metodológica Referenciales. Técnica de la danza clásica. Nivel elemental. González Hernández-Rodríguez Ocampo. CONACULTA. (2004).
- En busca del degage perfecto. Terminología del ballet. Solange Lebourges. UNAM. (2007).
- Manual Básico de barra al piso. Fabienne Lachere. Escenología ac. (2001).
- La Danza. Enrique Lommi. Luis Pintos. Cecilia Díaz. Olga Ferri. Akadia (1990).
- Apuntes para una anatomía aplicada a la danza. Juan Bosco Calvo.
- Anatomía y Ballet. Celia Sparger. Pueblo y Educación. (1983).
- Anatomía para el movimiento. Blandine Calais-Germain.
- El Ballet. Enciclopedia del Arte Coreográfico. Aguilar.
- Apuntes del libro de A. Vaganova.
- Reflexión acerca de la danza y teatro, en sentido de dramatización, en el medio educativo. Teoría y práctica en educación física. Por: Marta Schinca.
- La música y la danza disciplinas convergentes: elementos comunes. Por María Dolores Moreno Bonilla

TÉCNICAS DE DANZA CONTEMPORÁNEA Y CONCIENCIA CORPORAL I

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 8 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

El eje principal de esta carrera es la Danza Contemporánea. Por ello esta materia ocupa un lugar primordial dentro del plan de estudio de la carrera.

Esta unidad curricular aborda objetos de estudio interrelacionados: el cuerpo humano en la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal. Este doble objeto se propone desde una mirada holística hacia un cuerpo vivo y en movimiento. Se abordarán los distintos sistemas del cuerpo a través de un trabajo corporal profundo, que posibilite conocerlos desde la percepción, reconociendo la propia



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



estructura corporal. Estos saberes serán indispensables para el posterior desempeño del alumno como docente-artista.

Lo corporal hace referencia a una trama de diversos cuerpos: físico, emocional, intelectual, socio-cultural que, en combinación, constituye la identidad y particularidad de un cuerpo complejo, infinito e indivisible. Al decir cuerpo se referencia a lo que somos, en una construcción que reconoce y problematiza las conceptualizaciones y prácticas corporales hegemónicas vigentes en la sociedad, la educación y la danza.

Este Taller entiende y propone a la danza contemporánea como integración de distintas técnicas, entendiéndolas como un conjunto de conceptos y ejercitaciones que permiten adquirir determinadas destrezas y conocimientos para obtener resultados específicos, desde una propuesta de ruptura. Un enfoque que promueve un juego y un fluir de los elementos que lo constituyen: ritmo, variaciones en la energía, dinámica, espacio, dominio corporal, y el desarrollo de la creatividad.

Para poder comprender el concepto de ruptura es necesario conocer, redescubrir, tener conciencia y manejo de este instrumento: el cuerpo, y de sus posibilidades expresivas. No es posible romper sin primero haber armado. Hay un juego constante de los opuestos. No es posible "caer" sin saber "recuperarse". No es posible encontrar la quietud sin sentir la máxima dinámica en el movimiento. El estudiante debe conocer los elementos que constituyen este lenguaje.

Se plantea abordar los principales referentes de la danza moderna y posmoderna, favoreciendo en el estudiante la vivencia corporal y la aproximación a las singularidades que constituyen este lenguaje. Se propicia, desde el principio de la formación, la ductilidad y disposición de un cuerpo atento a transitar las distintas variables que propone la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal.

Este proceso, vivenciado por los estudiantes en su propia experiencia corporal, debe contemplar además, el ejercicio de una mirada como futuros docentes- artistas de danza, por ello propone también el estudio de la anatomía aplicada al movimiento, abordando el sistema osteo-artro-muscular desde una construcción vivencial y teórica.

CARACTERÍSTICAS DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA: La Danza Contemporánea es un abanico de tendencias surgidas a partir de la danza moderna. Algunas de ellas marcaron con sus pautas básicas el desarrollo de las siguientes técnicas: Graham, Humphrey, Limón, Cunningham, Nicolais, Muller, Trisha Brown. En las últimas décadas: Release, Contact Improvisación, Flying low y otras.

Cada técnica tiene sus particularidades que las diferencian y puntos en común que tienen que ver con el tratamiento del espacio, el tiempo y el empleo de la energía en la dinámica del movimiento.

Esta carrera toma principios que se basan en las técnicas Graham, Limón, Cunningham, Muller, Release, Flying low, además de tomar elementos de diversas técnicas corporales complementarias como el yoga, Eutonía, técnica Alexander, sensopercepción, gimnasia consciente, esferodinamia, y conecta conocimientos teóricos previos de anatomía, que le servirán al alumno como docente y bailarín, para aplicar en el entrenamiento corporal de cualquier disciplina artística.

Propósitos

Propiciar la adquisición y afianzamiento de los principios básicos de las técnicas de la Danza Contemporánea.

Fomentar la integración en una secuencia de movimientos simple, la variación de los



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Gestión de Entidades
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



siguientes elementos: energía, tiempo y espacio.

Posibilitar en los estudiantes el descubrimiento de su potencial de movimiento.

Propiciar la profundización de los contenidos aprendidos ampliando su capacidad de reflexión.

Motivar el desarrollo de una sensibilidad que le permita explorar y conocer el propio cuerpo.

Ejes de Contenidos

La danza contemporánea y los elementos que la constituyen:

- Energía: variables y matices del flujo de energía que se imprimen a los movimientos para hacerlos.
- Tiempo: momentos de acción y quietud.
- Dinámica: disposición de súbitas aplicaciones de energía, intensidad y contrastes. Cambios de tonos musculares.
- Espacio: frentes, niveles, trayectos y diseños.

Contenidos

Alineación ósea. Conciencia del centro. Conciencia de los huesos. Movimientos articulares. La columna y sus posibilidades de movimiento.

Movimiento de piernas en posición paralela y abierta. Trabajo en el suelo: Concepto de estrella y combinaciones, rodadas, entradas y salidas al piso, espirales, deslizadas. Motores de movimiento. Saltos en el lugar y desplazados. Giros sobre 1 y 2 pies. Posiciones invertidas básicas. Desplazamientos en el espacio: cambio de direcciones y niveles. Frases de movimiento. Graham: contracción-relajación. Calidades de movimiento. Fraseo, la utilización del pulso, acento. Percepción y combinación de velocidad rápido - lento.

Bibliografía

- Daniel Lewis « La Técnica Ilustrada de José Limón».
- Susan Klein « Descripción de la Técnica Klein».
- Pensamiento y Acción « El Método Leeder de la Escuela Alemana».
- D. Humphrey «El Arte de Crear Danzas»
- R. Von Laban «Danza Educativa Moderna»
- Puentes y Atajos «Recorridos por la Danza en Argentina»
- Iyengar «La luz del yoga»
- Arthur Balaskas «La vida del cuerpo»
- Robert Cohan. "El taller de la Danza".
- Jacques Baril. "La danza Moderna"
- Stephen Nachmonavitch «Free Play» Sassano, Miguel: "Cuerpo, Tiempo y Espacio" – Ed. Stadium
- Conable, Barbara y William: "Como aprender la técnica Alexander" –Ed.Obelisco.
- Violeta H. de Gainza – Susana Kesselman: "Musica y Eutonia".
- Debora Kalmar – Marina Gubia: "Papel de la Sensopercepcion en el proceso creador" –Trabajo Presentado en el 1er. Congreso de Enseñanza Artística, La



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO

Directora Provincial de

Despacho y Área de Estudios
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Habana, Cuba, 1989.

- Calais – Germain: Anatomía para el movimiento - Bases de ejercicios – Los libros de la liebre de marzo.
- Mary Bond : Técnicas de Rolfing-Movimiento - Como conseguir la integración y el equilibrio del cuerpo - Ed. Urano.

COMPOSICIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA I

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La composición dentro del profesorado en danza con orientación en danza contemporánea, pretende conjugar y articular la totalidad de los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos durante la formación, en función de la expresividad y motivación propia de cada estudiante.

Requiere, por su parte, vivenciar la variedad de alternativas de abordaje en relación al Tiempo, el Espacio, la Energía, las técnicas del movimiento y el acceso al conocimiento de la mayor variedad de herramientas coreográfica posibles para poder investigar, explorar y proponer diferentes operaciones compositivas que le permitan involucrarse con la propia sensibilidad y reconocer sus intereses estéticos y discursivos.

Para esto, se propone desde la unidad curricular, que el estudiante ahonde sobre todos los elementos inherentes al pensamiento y a la composición en danza, se entrene en el campo de la improvisación, adquiera herramientas de análisis coreográfico, participe en experiencias interdisciplinarias y se interese por ver y conocer obras y procesos de otros artistas.

El trabajo de esta unidad curricular apuntará principalmente:

A generar experiencias que atiendan a las diversas implicaciones del cuerpo y a la ampliación de su umbral expresivo.

A reconocer la potencia discursiva del cuerpo en lo que se refiere a lenguajes contemporáneos y habilitarlo como dispositivo capaz de informar, interrogar y subvertir relaciones y supuestos.

A impulsar la necesidad de trascender el movimiento como hábito o técnica para operar significativamente sobre éste, a partir del reconocimiento de su uso como lenguaje y sus capacidades de intervenir expresivamente en la construcción de sentidos.

La progresión de esta materia durante el trayecto de la formación en la carrera propone sintetizar, integrar y articular la totalidad de los conocimientos sensibles, técnicos y teóricos conseguidos.

Adquirir compromiso con el oficio, lo que implica estar al tanto de lo que circula, ver, conocer y reformular para que los saberes se conviertan en una práctica viva.

Desarrollar un pensamiento asociativo y complejo que permita reconocer materiales diversos, tipos de texto e información que correspondan o enriquezcan los cuerpos teóricos de esta materia permitiéndose la libre utilización de diversos elementos y de otros lenguajes artísticos en pos de un resultado artístico significativo.



ES COPIA



Se buscará profundizar tanto en los lenguajes de movimiento que la danza contemporánea propone como tal, como en los comportamientos contemporáneos que, como hacedores de la danza, manifestamos o presuponemos.

Se fomentarán diversas prácticas y experiencias que permitan sentar bases de futuras búsquedas artísticas, a partir de promover la composición como un campo de investigación y estudio fundado en la experimentación del movimiento pero implicado en un campo mucho mas vasto y complejo.

Propósitos

Durante el transcurso de la formación, la materia irá organizando este recorrido en función de la madurez artística que los contenidos requieran, conteniendo el PRIMER AÑO los siguientes propósitos:

- El trabajo vincular, la escucha grupal y la creación colectiva.
- La adquisición de un bagaje de movimiento suficiente e interés en la investigación sobre éste.
- El fomento desde la improvisación de la conciencia, la percepción, la sensibilidad y la plasticidad sobre el mismo.
- Se pretende que en este primer año el estudiante pueda involucrarse en las prácticas de la improvisación y la composición con actitud lúdica, entrega, confianza y compromiso, para descubrir y ampliar su potencial expresivo e integrar sus motivaciones, la experiencia, el pensamiento, la intuición, la imaginación y la conciencia a su práctica corporal.
- Así también que explore, amplíe, confronte y profundice su lenguaje de movimiento y extreme sus posibilidades de ejecución respecto a éste.
- La sensibilización corporal, la improvisación, el análisis coreográfico y los recursos de la composición serán ejes comunes a los cuatro años de formación de la materia.

Ejes de Contenidos

FRASES DE MOVIMIENTO, ritmo propio o distribución del TIEMPO, como característica inherente al movimiento, no necesariamente regular o representativa de la música, sino como una potencial manera de generar cadencia.

ESPACIO servirá como eje para la ubicación del cuerpo en relación al ESPACIO, la comprensión de su inserción dentro de la totalidad del diseño y la capacidad de alterar y modificar el equilibrio a partir de los desplazamientos.

ESFUERZOS DE LABAN- TIPOS Y CALIDADES DE MOVIMIENTO

Exploración sobre la materialidad del propio cuerpo para propiciar una experiencia sensorceptiva sobre el TONO, la ENERGIA, las posibilidades anatómicas, el peso y su relación con la gravedad, que permita generar movilidad y transformación a partir de desarrollar sensibilidad y construir conocimiento a partir de ésta.

Bibliografía

- "Danza educativa moderna" Rudolf Laban Editorial Paidós 1.975.
- "Pensamiento y acción, el método Leeder de la Escuela Alemana" Elizabeth Cámara- Hilda Islas INBA, 2.007.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LENGUAJE MUSICAL I

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Es innegable la relación que existe entre música y danza desde el principio de los tiempos; una y otra se nutre de la alternancia de sonidos y silencios, y por ser el hombre parte de la naturaleza, el ritmo que entraña ésta se manifiesta en él y en cada acto de su vida. Las diferentes cualidades del sonido tienen acción directa sobre el cuerpo y la psiquis del ser humano, o sea que influyen en su emotividad, permitiéndole también utilizar el fenómeno sonoro junto con su cuerpo como vehículo de expresión.

Tanto la danza como la música han tenido una evolución a través del tiempo, a veces por separado y muchas otras en forma integrada, a partir de la necesidad de ambas de ser fieles intérpretes de una realidad social, cultural e histórica.

Por todo esto, es que se hace necesario un abordaje de la materia desde lo perceptivo, además de lo conceptual, explorando los puntos en común y las posibilidades futuras de ambas disciplinas.

Propósitos

Reconocer los elementos constitutivos del lenguaje musical, partiendo de la percepción sensorial.

Revalorizar el sonido y el silencio por sus efectos en el hombre y como materia prima musical.

Trasladar dichos elementos al cuerpo y a la ejecución vocal e instrumental, incrementando su sensibilidad corporal/auditiva.

Tomar contacto con obras de distintos períodos, géneros y estilos musicales, valorando y reconociendo las particularidades de los estilos más destacados.

Explorar nuevas formas a través de la creación espontánea.

Ejes de Contenidos

Apreciación musical

El sonido y sus cualidades: altura, duración, intensidad y timbre. Su relación con la experiencia, emociones y sentimientos.

Reconocimiento de elementos estructurantes del lenguaje musical: Ritmo (figuras más usuales en compases simples y compuestos). Melodía (escala mayor). Fraseos rítmicos y melódicos.

La música a través del tiempo: orígenes. Música étnica y movimientos artísticos más importantes e influyentes hasta la Modernidad (características generales y musicales; contexto socio-cultural).

Práctica instrumental.

Ejecución básica de diferentes instrumentos melódicos, armónicos y de percusión.

Práctica vocal.

La técnica vocal. Relajación. Respiración. Emisión. Articulación. Expresión.

ES COPIA



Bibliografía

- AGUILAR, M. del C., Apuntes de análisis musical – Bs.As. 1999.
- BELTRÁN MONER, R., La ambientación musical.
- BIANCHI, L. y ORIGLIO, F., Enseñar Artes en las escuelas, propuestas de integración.
- DALCROZE / MARTENOT, Apuntes de Esc. Sup. de Mús. de Nqn.
- DUBOIS, M., "música tradicional y étnica", Enciclopedia "La música", ED. Planeta, Barcelona 1985.
- GAINZA, V. y GARCIA, S., Construyendo con sonidos -ED. Tiempos, Bs.As. 1997.
- HODEIR, A., "Los problemas contemporáneos", Enciclopedia "La música" ED. Planeta, Barcelona 1985.
- LABRAÑA, L., SEBASTIAN, A., "Tango (una historia)" ED. Corregidor, 2000.
- MURRAY SCHAFER, R., El compositor en el aula -ED. Ricordi, Bs.As. 1969.
- MURRAY SCHAFER, R., El rinoceronte en el aula -ED. Ricordi, Bs.As. 1975.
- NACHMANOVITCH, ST., Free play -ED. Planeta, Bs.As. 1991.
- WILLEMS, E. Las bases psicológicas de la educ. musical - ED. Ricordi, Bs.As. 1966.
- ZUKER, D. y CICALESSE, G., Develando los secretos de la música -ED. Stella, Bs.As. 2001.

ANATOMÍA

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

El conocimiento de la anatomía siempre ha mantenido una estrecha relación con la técnica de la danza. Pues la comprensión de la estructura del cuerpo es esencial para los futuros docentes – bailarines - coreógrafos, quienes por su profesión tienen que ocuparse del cuerpo en movimiento.

El conocimiento que tiene el bailarín del cuerpo en movimiento es con frecuencia más detallado y profundo que todo lo que se puede hallar en la ciencia, sabe por experiencia y por percepción de su propio cuerpo lo que el científico conoce por estudio desde el exterior, pero a veces carece del lenguaje para expresarlo. No se trata de sustituir uno por otro, sino que el estudio de la anatomía refuerce el entendimiento de la estructura óseo – músculo –articular, y los efectos de los movimientos técnicos sobre la misma, obteniendo un mayor provecho de un mejor conocimiento interno de su cuerpo, una representación simultánea de las estructuras y del movimiento al que ellas atienden, facilitando la ejecución del gesto.

La Anatomía aplicada a la Danza persigue inculcar en los alumnos una concepción higiénica del cuerpo, como base para el cuidado de la salud y la prevención de las posibles lesiones. Si bien el desarrollo de la anatomía ha tenido desde su origen un enfoque médico en la mayor parte de los estudios y tratados, en la aplicación a la enseñanza de la danza debe primar una concepción funcional, y no meramente descriptiva. Lo que permitirá garantizar el conocimiento profundo de los



ES COPIA



diversos aspectos relativos al aparato locomotor, la acción de los músculos y de las articulaciones, y/o el funcionamiento fisiológico de la musculatura y de los tendones, que posibiliten en todo momento descifrar las señales que éstos envían: dolor, fatiga, tensión, etc.

En conclusión, la finalidad de la materia consiste en presentar la teoría anatómica referida a la práctica y hacerla aplicable en su propio cuerpo en la clase de danza como intérprete, y como futuro docente, en las observaciones, planificaciones y las posteriores correcciones.

Propósitos

Con el análisis de los contenidos y la realización de las actividades sugeridas se espera contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocimiento de la estructura y funcionamiento de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano durante el ejercicio, desde una mirada del SER HUMANO integral
- Conocimiento de los contenidos básicos de la anatomía humana, para un mejor entendimiento de los movimientos técnicos de la danza.
- El conocimiento y la actitud adecuadas para el cuidado del cuerpo, respetando sus límites y adquiriendo una responsabilidad hacia el mismo.
- Posibilidad de realizar un análisis simple de posturas y movimientos de danza.
- Conocimiento de los principios anatómicos, biomecánicas y fisiológicos que rigen el movimiento, y ser conscientes de su utilización práctica en la danza.
- Conocimiento de las posibilidades y los límites del cuerpo humano, para saber utilizar correctamente su mecánica al servicio de un fin expresivo.
- Conciencia de la necesidad de utilizar correctamente una concepción higiénica de la danza, entendiendo por higiene el cuidado de la salud y la prevención de lesiones.

APORTES QUE HACE ESTA UNIDAD A LA FORMACIÓN DEL FUTURO DOCENTE:

Reconocer la ubicación y acción de los diferentes aparatos funcionales.

Usar la terminología adecuada de la anatomía.

Permitir al estudiante adquirir un "marco de referencia" que le otorgue la posibilidad de aprender, comprender y pensar en el cuerpo humano.

Permitir al estudiante de I año prepararse mejor para la actividad práctica, interactuar con sus compañeros y profesores, repasar contenidos y apreciar la proyección que tiene dentro de su futura profesión como Profesor – intérprete, el aprendizaje de la Anatomía Humana.

Llegar a un conocimiento anatómico vivenciado de las principales actitudes y pasos de la danza.

Ejes de Contenidos

- INTRODUCCIÓN Anatomía – Concepto/Posición anatómica/Planos y Ejes del cuerpo humano / Terminología de direcciones/Terminología del movimiento articular.
- OSTELOGÍA Conceptos generales sobre huesos/Composición/Función del hueso/
- Formas óseas/ Accidentes óseos/Osificación/Medula ósea/El Esqueleto. Segmentos.



ES COPIA



- **ARTROLOGÍA:** Concepto/Clasificación de las articulaciones/ Componentes/ Articulaciones monoaxiales, biaxiales, triaxiales y no axiales
- **MIOLOGÍA** Concepto /Función/Número y Tipos de músculos/Tipos de contracción muscular.
- **COLUMNA VERTEBRAL** Función/Curvaturas/Generalidades de las vértebras y características particulares de cada región./Disco intervertebral: composición y función/Articulaciones occipitoatloidea, atloaxoidea y Movilidad de la columna./Músculos de la posición erecta.
- **TRONCO** Paredes del tórax: esternón, costillas, articulación esternocostoclavicular/Paredes musculares del tórax: anterior, posterior, inferior /Diafragma/Paredes del abdomen/Músculos: origen, inserción y acción.
- **CINTURA ESCAPULAR Y MIEMBRO SUPERIOR** Complejo articular del hombro/Complejo articular del codo/Complejo articular de la muñeca Características y accidentes óseos/Músculos: origen, inserción y acción.
- **CINTURA PÉLVICA Y MIEMBRO INFERIOR** Complejo articular de la cadera/Complejo articular de la rodilla/Complejo articular del tobillo y pie /Características y accidentes óseos/Músculos: origen, inserción y acción.

Bibliografía

- WEINECK, JÜRGEN - La Anatomía Deportiva – Ed. Paidotribo.
- SPARGER, CELIA - Anatomía y Ballet – Ed. Pueblo y Educación.
- DIAZ OTAÑEZ, JORGE – Análisis del Movimiento.
- RASCH & BURKE – Kinesiología y Anatomía Aplicada – Ed. El Ateneo.
- CALAIS GERMAIN, BLANDINE – Anatomía para el Movimiento – Ed. Los Libros de la Liebre de Marzo
- NORRIS, CHRISTOPHER M. – La Guía completa de los Estiramientos – Ed. Paidotribo
- GONZALEZ SUPERY, MARTA – SELVA, HORACIO – Apuntes Anatomía -

DANZA CLÁSICA II

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 5 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La danza clásica alberga muchos años de experiencia e investigación, significando un gran aporte evolutivo en la historia del arte del movimiento. Sus conocimientos son inherentes a muchas otras disciplinas y por lo tanto entender su sentido y su forma colabora a pensar y entender la contemporaneidad.

La presencia de la técnica de la danza clásica y la práctica de la misma se basa y sostiene sobre el conocimiento del eje principal de la escuela experimental que es la Danza Contemporánea, la cual provee herramientas para obtener dominio corporal, calidad de movimientos, desempeño en el espacio, desarrollo de la investigación y creación del movimiento como así también colaborando a la formación integral pedagógica y artística del futuro docente en formación de la E.E.D.C.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Atención de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



El taller de técnica de la Danza Clásica II, continuará y ampliará la formación técnica básica a través de nuevos contenidos y ejercicios combinados que impliquen el desarrollo sensorial del uso del espacio en constante transformación y la conexión con experiencias internas. La clase apuntará a un nivel intermedio.

Propósitos

Preparación y entrenamiento de articulaciones y musculatura para luego reconocer y aplicar las diferentes energías que requiere el encadenamiento de movimientos.

Comprender y dominar los fundamentos biomecánicos para el aprendizaje y ejecución progresiva de los pasos, como construcciones lógicas de movimientos técnicos del ballet.

Construcción osteo-mio-articular en equilibrios, control y profundización del peso, transformaciones significativas de los mismos.

Apropiación significativa de los códigos académicos en términos de planimetría corporal, impostación osteo-mio-articular, dinámica, espacialidad, musicalidad, calidades de movimiento, expresividad.

Profundizar en el movimiento musical de forma Adagio y Vals lento.

Desarrollar la capacidad de observación y corrección de problemáticas técnicas en el manejo corporal de movimientos de giro, salto y desplazamientos.

Comprender los principios estéticos e ideológicos forjados en el momento histórico social en el que la danza se profesionaliza y su ruptura a partir de los preceptos de la danza moderna.

Ejes de Contenidos

PRINCIPIOS DE LA TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA:

Colocación: Básica. Traslado de la conciencia adquirida en face, hacia otros frentes. Profundidad y capacidad de amplitud articular.

Equilibrio: desde el punto de vista anatómico. El balance en posición estática y en movimiento. Relaciones internas de las partes del cuerpo y ajustes constantes hacia una armonía de las partes del cuerpo.

Integración de las sensaciones de los conceptos de rotación, elongación y alineación en una totalidad.

Comprender y ejecutar el equilibrio desde un estado corporal en el cual puedo incluir movimientos totalmente disociados. Fluidez interna de la energía, proyección hacia afuera de la misma y utilización de esta energía proyectada en provecho del flujo del movimiento.

Centro gravitacional alto y compensación: Por medio del estiramiento de las piernas desde el peso que se transfiere al piso y en oposición a la fuerza que ejerce la gravedad. Relación pelvis y columna vertebral para diferenciar y liberar las articulaciones de las extremidades.

Flotabilidad y ligereza, distancias pubis-esternón y sacro- omóplatos. Sostén de abdomen y espalda e incremento de distancia entre costillas y caderas. Control de curvaturas de la espalda. Desplazamientos verticales y horizontales manteniendo la elongación del torso, ingles y rodillas.

CONCEPTOS INTERDISCIPLINARIOS:

Articulación con la Anatomía:

Registro e internalización del sistema propioceptivo y esquema corporal



ES COPIA



Grupos musculares y reconocimiento del funcionamiento osteo-mio-articulares: Amplitud articular, encadenamientos musculares y concepto de línea. Tono muscular y flexibilidad.

Articulación con la danza contemporánea:

Concientizar el uso de la respiración.

En relación a la energía: Relación energía-movimiento. Dinámica energética utilizada en la técnica clásica.

Cantidad de energía: Fuerte-Débil;

Acción temporal energética: Rápida-Sostenida;

Fluidez: Continuo-Discontinuo.

En relación al espacio:

Aplicar las direcciones simples: Atrás, adelante, derecha, izquierda, arriba, abajo.

Diagonales y direcciones combinadas. Trayectorias.

Formaciones en relación a los otros y a la sala.

Puntos de referencia: donde converge la mirada.

La acción motriz con desarrollo en el espacio.

Articulación con la música:

Subdivisión musical (ternaria y binaria) y correspondencia con pasos simples y combinados.

Igual segmento de tiempo ejecutado con dos y con tres movimientos de igual duración.

Silencios. Contratiempos.

Un mismo movimiento ejecutado en segmentos de distinta duración y dinámica.

LENGUAJE ACADÉMICO

Ejecutar combinaciones con cambios en las posiciones del cuerpo con respecto a la barra y el centro: en face, effacé o ecarté, croisé.

Combinaciones con pasos en tournant: Battement tendu, B. Jeté, Rond de Jambe par terre, fondu-developpé, Rond de jambe en l'air, grand battement.

Posiciones de cabeza, brazos y hombros. Allongé de torso y piernas.

Incorporar las destrezas técnicas: saltos, vueltas y giros y combinarlas de forma simple.

Giros con grandes poses: arabesque y attitude. Giros piqué en diagonal.

Pasos de transición en salto: chassé, pas de basque, failli, jeté passé.

Saltos battu simples.

Bibliografía

- Gramática de la Danza Clásica. Genevieve Guillot. Hachette (1984).
- Bases Metodológica Referenciales. Técnica de la danza clásica. Nivel elemental. González Hernández-Rodríguez Ocampo. CONACULTA. (2004).
- En busca del degage perfecto. Terminología del ballet. Solange Lebourges. UNAM. (2007).



ES COPIA



- Manual Básico de barra al piso. Fabienne Lachere. Escenología ac. (2001).
- La Danza. Enrique Lommi. Luis Pintos. Cecilia Díaz. Olga Ferri. Akadia (1990).
- Apuntes para una anatomía aplicada a la danza. Juan Bosco Calvo.
- Anatomía y Ballet. Celia Sparger. Pueblo y Educación. (1983).
- Anatomía para el movimiento. Blandine Calais-Germain.
- El Ballet. Enciclopedia del Arte Coreográfico. Aguilar.
- Apuntes del libro de A. Vaganova.
- Reflexión acerca de la danza y teatro, en sentido de dramatización, en el medio educativo. Teoría y práctica en educación física. Por: Marta Schinca.
- La música y la danza disciplinas convergentes: elementos comunes. Por María Dolores Moreno Bonilla.

TÉCNICAS DE DANZA CONTEMPORÁNEA Y CONCIENCIA CORPORAL II

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 8 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

El eje principal de esta carrera es la Danza Contemporánea. Por ello esta materia ocupa un lugar primordial dentro del plan de estudio de la carrera.

Esta unidad curricular aborda objetos de estudio interrelacionados: el cuerpo humano en la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal. Este doble objeto se propone desde una mirada holística hacia un cuerpo vivo y en movimiento. Se abordarán los distintos sistemas del cuerpo a través de un trabajo corporal profundo, que posibilite conocerlos desde la percepción, reconociendo la propia estructura corporal. Estos saberes serán indispensables para el posterior desempeño del alumno como docente-artista.

Lo corporal hace referencia a una trama de diversos cuerpos: físico, emocional, intelectual, socio-cultural que, en combinación, constituye la identidad y particularidad de un cuerpo complejo, infinito e indivisible. Al decir cuerpo se referencia a lo que somos, en una construcción que reconoce y problematiza las conceptualizaciones y prácticas corporales hegemónicas vigentes en la sociedad, la educación y la danza.

Este Taller entiende y propone a la danza contemporánea como integración de distintas técnicas, entendiéndolas como un conjunto de conceptos y ejercitaciones que permiten adquirir determinadas destrezas y conocimientos para obtener resultados específicos, desde una propuesta de ruptura. Un enfoque que promueve un juego y un fluir de los elementos que lo constituyen: ritmo, variaciones en la energía, dinámica, espacio, dominio corporal, y el desarrollo de la creatividad.

Para poder comprender el concepto de ruptura es necesario conocer, redescubrir, tener conciencia y manejo de este instrumento: el cuerpo, y de sus posibilidades expresivas. No es posible romper sin primero haber armado. Hay un juego constante de los opuestos. No es posible "caer" sin saber "recuperarse". No es posible encontrar la quietud sin sentir la máxima dinámica en el movimiento. El estudiante debe conocer los elementos que constituyen este lenguaje.



ES COPIA



Se plantea abordar los principales referentes de la danza moderna y posmoderna, favoreciendo en el estudiante la vivencia corporal y la aproximación a las singularidades que constituyen este lenguaje. Se propicia, desde el principio de la formación, la ductilidad y disposición de un cuerpo atento a transitar las distintas variables que propone la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal.

Este proceso, vivenciado por los estudiantes en su propia experiencia corporal, debe contemplar además, el ejercicio de una mirada como futuros docentes- artistas de danza, por ello propone también el estudio de la anatomía aplicada al movimiento, abordando el sistema osteo-artro-muscular desde una construcción vivencial y teórica.

CARACTERÍSTICAS DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA:

La Danza Contemporánea es un abanico de tendencias surgidas a partir de la danza moderna. Algunas de ellas marcaron con sus pautas básicas el desarrollo de las siguientes técnicas: Graham, Humphrey, Limón, Cunningham, Nicolais, Muller, Trisha Brown. En las últimas décadas: Release, Contact Improvisación, Flying low y otras.

Cada técnica tiene sus particularidades que las diferencian y puntos en común que tienen que ver con el tratamiento del espacio, el tiempo y el empleo de la energía en la dinámica del movimiento.

Esta carrera toma principios que se basan en las técnicas Graham, Limón, Cunningham, Muller, Release, Flying low, además de tomar elementos de diversas técnicas corporales complementarias como el yoga, Eutonía, técnica Alexander, sensopercepción, gimnasia consciente, esferodinamia, y conecta conocimientos teóricos previos de anatomía, que le servirán al alumno como docente y bailarín, para aplicar en el entrenamiento corporal de cualquier disciplina artística.

Propósitos

Propiciar la profundización de los conceptos aprendidos a partir del trabajo minucioso y detallado, buscando la precisión en las calidades de movimiento.

Facilitar la integración en una secuencia de movimiento la variación de los siguientes elementos: la calidad, el tiempo y el espacio.

Motivar en los estudiantes el desarrollo e incremento de su potencial de movimiento, adquiriendo un correcto dominio de las técnicas de danza contemporánea.

Posibilitar la adquisición de una mayor actitud y presencia tanto en quietud como en movimiento a través de la proyección del cuerpo.

Fomentar la habilidad de vincular el movimiento con las sensaciones.

Posibilitar el desarrollo de una sensibilidad que le permita explorar y conocer el cuerpo: altura, anchura, espesor, elasticidad, tono muscular.

Incentivar la adquisición de un sentido musical y rítmico.

Propiciar el desarrollo de la percepción y sensibilidad para evitar posibles lesiones.

Ejes de Contenidos

La danza contemporánea y los elementos que la constituyen:

- Energía: variables y matices del flujo de energía que se imprimen a los movimientos para hacerlos.



ES COPIA



- Tiempo: momentos de acción y quietud.
- Dinámica: disposición de súbitas aplicaciones de energía, intensidad y contrastes. Cambios de tonos musculares.
- Espacio: frentes, niveles, trayectos y diseños.

Contenidos

Alineación ósea. Conciencia del centro. Conciencia de los huesos. Movimientos articulares. La columna y sus posibilidades de movimiento. Proyección del eje corporal a partir de la conexión de los extremos de la columna vertebral. Movimiento de piernas en posición paralela y abierta. Trabajo en el suelo: Concepto de estrella y combinaciones, rodadas, entradas y salidas al piso, espirales, deslizadas. Motores de movimiento. Saltos en el lugar y desplazados. Giros sobre 1 y 2 pies, en planta, plie y relevé, por impulso. Posiciones invertidas básicas y complejas. Desplazamientos en el espacio: cambio de direcciones y niveles. Frases de movimiento. Calidades de movimiento. Movimientos combinados: rebote, balanceo, caída y recuperación. Fraseo, la utilización del pulso, acento. Percepción y combinación de velocidad rápido – lento. Fuera de eje. Equilibrios. Ataque. Respiración en función de las calidades de movimiento.

Bibliografía

- Robert Cohan. "El taller de la Danza".
- Jacques Baril. "La danza Moderna".
- Daniel Lewis «La Técnica Ilustrada de José Limón».
- Sassano, Miguel: "Cuerpo, Tiempo y Espacio" – Ed. Stadium.
- Conable, Barbara y William: "Como aprender la técnica Alexander" – Ed. Obelisco.
- Violeta H. de Gainza – Susana Kesselman: "Musica y Eutonia".
- Debora Kalmar – Marina Gubia: "Papel de la Sensopercepción en el proceso creador" – Trabajo Presentado en el 1er. Congreso de Enseñanza Artística, La Habana, Cuba, 1989.
- Calais – Germain: "Anatomía para el movimiento" - Bases de ejercicios – Los libros de la liebre de marzo.
- Mary Bond: "Técnicas de Rolfing-Movimiento" - Como conseguir la integración y el equilibrio del cuerpo - Ed. Urano.

COMPOSICIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA II

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 3 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La COMPOSICIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA plantea iniciar al estudiante en un proceso artístico que le permita develar y/o construir su propia poética, expresando y dejando constancia de su particular presencia como sujeto.

Se intentará, que mediante la adquisición y apropiación de herramientas coreográficas pueda inscribir sus prácticas y reconocerse en los lenguajes contemporáneos.



ES COPIA

Para abordar este proceso se fomentarán desde este taller diversas prácticas y experiencias que permitan sentar bases de futuras búsquedas artísticas, a partir de promover la composición como un campo de investigación y estudio fundado en la experimentación del movimiento pero implicado en un campo mucho mas vasto y complejo.

Por lo tanto, la inclusión de esta unidad curricular dentro del "profesorado en danza con orientación en danza contemporánea", pretenderá sintetizar, conjugar y articular la totalidad de los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos durante la formación, en función de la expresividad y motivación propia de cada estudiante.

Requerirá, por su parte, vivenciar diferentes alternativas de abordaje en relación al Tiempo, el Espacio, la Energía y las diversas técnicas de movimiento, ya que el contar con la mayor variedad de herramientas coreográficas le posibilitará investigar, explorar y proponer diferentes operaciones compositivas que lo involucren con su propia sensibilidad y le permitan reconocer tanto sus intereses estéticos y discursivos, como el/los lenguajes de movimiento que mejor los organizan.

Para esto, se propone desde la materia, que el estudiante ahonde sobre todos los elementos inherentes al pensamiento y a la composición en danza, se entrene en el campo de la improvisación, adquiera herramientas de análisis coreográfico, participe en experiencias interdisciplinarias y se interese por ver y conocer obras, pensamientos y procesos de otros artistas. Se buscará profundizar tanto en los lenguajes de movimiento que la danza contemporánea propone como tal, como en los comportamientos contemporáneos que como hacedores de la danza manifestamos o presuponemos.

El trabajo de esta materia apuntará principalmente:

A generar experiencias que atiendan a las diversas implicaciones del cuerpo y a la ampliación de su umbral expresivo.

A reconocer la potencia discursiva del cuerpo en lo que se refiere a lenguajes contemporáneos y habilitarlo como dispositivo capaz de informar, interrogar y subvertir relaciones y supuestos.

A impulsar la necesidad de trascender el movimiento como hábito o técnica para operar significativamente sobre éste, a partir del reconocimiento de su uso como lenguaje y sus capacidades de intervenir expresivamente en la construcción de sentidos.

A adquirir compromiso con el oficio, lo que implica estar al tanto de lo que circula, ver, conocer y reformular para que los saberes se convierta en una práctica viva.

A desarrollar un pensamiento asociativo y complejo que permita reconocer materiales diversos, tipos de textos e información que correspondan o enriquezcan los cuerpos teóricos de esta materia permitiéndose la libre utilización de diversos elementos y de otros lenguajes artísticos en pos de un resultado artístico significativo.

Propósitos

Durante el transcurso de la formación, la materia irá organizando este recorrido en función de la madurez artística que los contenidos requieran, conteniendo el segundo año los siguientes propósitos.

Centrarse en entrenar la reproducción precisa del movimiento, a partir de adquirir la representación mental y la conciencia corporal que permita ampliar el campo de acción motora y complejizar el lenguaje coreográfico, así como concebir



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



diferentes maneras de hacer a partir de contemplar otras maneras de pensar el movimiento.

Interesar al estudiante por las técnicas que desarrollan un pensamiento de lógica geométrica, las cuales permiten visualizar la inscripción del propio cuerpo en el espacio, de manera que este pueda enriquecer y complejizar sus posibilidades de ejecución respecto al movimiento a partir de experimentar, diseñar y reconocer trayectos, motores y direcciones, así también como comprender los conceptos que motivan las técnicas trabajadas.

Presentar al estudiante otras maneras de producir danza a través de la realización un video/danza que apuntará a desarrollar su capacidad autogestiva y el acercamiento al trabajo interdisciplinar, fomentando que logre articular y generar las condiciones de gestión y producción necesarias para sus proyectos como creador de danza contemporánea.

La sensibilización corporal, la improvisación, el análisis coreográfico y los recursos de la composición serán ejes comunes a los cuatro años de formación de la materia.

Ejes de Contenidos

Espacio propio: Conceptos Laban- Kinesfera y estrella. -Simetría y asimetría- Centrípeto y centrífugo-Centros. Convergente y divergente. Trayectos Nociones de lleno y vacío, comprensión del espacio negativo, de los dibujos, diseños y patrones, matices, ritmos, corrientes y ciclos que es capaz de describir el flujo del movimiento.

Tensiones espaciales entre cuerpos y las relaciones estructurales, que a modo de "constelaciones" unen zonas aparentemente separadas.

Espacio máximo y mínimo.

Dimensiones: mínima, media y máxima.

Niveles: alto, medio y bajo.

Espacios no convencionales: espacios que re significan la composición, aportan nuevos sentidos o establecen diferentes organizaciones en la mirada del observador.

Intervenciones urbanas- video danza.

Bibliografía

- -"PENSAMIENTO Y ACCIÓN, el método Leeder de la escuela Alemana".Elizabeth Cámara- Hilda Islas -INBA 2007-México.
- -"DANZA EDUCATIVA MODERNA". Rudolf Laban-Editorial Paidós 1975.
- -"WILLIAM FORSYTHE" Eva Elizabeth Fischer.1990
- -"HACIA LO IMPOSIBLE: MERCE CUNNINGHAM"
- Germano Celant
- VIDEO:
- -IMPROVISACIONES TECNOLÓGICAS"
- William Forsythe

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA



LENGUAJE MUSICAL II

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Es innegable la relación que existe entre música y danza desde el principio de los tiempos; una y otra se nutren de la alternancia de sonidos y silencios, y por ser el hombre parte de la naturaleza, el ritmo que entraña ésta se manifiesta en él y en cada acto de su vida. Las diferentes cualidades del sonido tienen acción directa sobre el cuerpo y la psiquis del ser humano, o sea que influyen en su emotividad, permitiéndole también utilizar el fenómeno sonoro junto con su cuerpo como vehículo de expresión.

Tanto la danza como la música han tenido una evolución a través del tiempo, a veces por separado y muchas otras en forma integrada, a partir de la necesidad de ambas de ser fieles intérpretes de una realidad social, cultural e histórica.

Por todo esto, es que se hace necesario un abordaje de la materia desde lo perceptivo, además de lo conceptual, explorando los puntos en común y las posibilidades futuras de ambas disciplinas.

Propósitos

- Reconocer los elementos constitutivos del lenguaje musical, partiendo de la percepción sensorial.
- Revalorizar el sonido y el silencio por sus efectos en el hombre y como materia prima musical.
- Trasladar dichos elementos al cuerpo y a la ejecución vocal e instrumental, incrementando su sensibilidad corporal/auditiva.
- Tomar contacto con obras de distintos períodos, géneros y estilos musicales, valorando y reconociendo las particularidades de los estilos más destacados.
- Explorar nuevas formas a través de la creación espontánea.

Ejes de Contenidos

Apreciación musical.

Sonorización y musicalización. Sonido e imágenes estáticas y en movimiento.

Reconocimiento de elementos estructurantes del lenguaje musical: Ritmo (contratiempo y síncopa en compases simples y compuestos – compases de amalgama). Melodía (escala menor y cromática) Armonía (acordes). Fraseos rítmicos y melódicos; texturas armónicas.

La música a través del tiempo: conocimiento de los movimientos artísticos más importantes e influyentes desde la Modernidad hasta la actualidad (características generales y musicales; contexto socio-cultural).

Práctica instrumental.

Ejecución básica de diferentes instrumentos melódicos, armónicos y de percusión.

Práctica vocal.

Canto a dos o más voces. Expresión.

Bibliografía



ES COPIA



- AGUILAR, M. del C., Apuntes de análisis musical – Bs.As. 1999.
- BELTRÁN MONER, R., La ambientación musical.
- BIANCHI, L. y ORIGLIO, F., Enseñar Artes en las escuelas, propuestas de integración.
- DALCROZE / MARTENOT, Apuntes de Esc. Sup. de Mús. de Nqn.
- DUBOIS, M., "música tradicional y étnica", Enciclopedia "La música", ED. Planeta, Barcelona 1985.
- GAINZA, V. y GARCIA, S., Construyendo con sonidos -ED. Tiempos, Bs.As. 1997.
- HODEIR, A., "Los problemas contemporáneos", Enciclopedia "La música" ED. Planeta, Barcelona 1985.
- LABRAÑA, L., SEBASTIAN, A., "Tango (una historia)" ED. Corregidor, 2000.
- MURRAY SCHAFER, R., El compositor en el aula -ED. Ricordi, Bs.As. 1969.
- MURRAY SCHAFER, R., El rinoceronte en el aula -ED. Ricordi, Bs.As. 1975.
- NACHMANOVITCH, ST., Free play -ED. Planeta, Bs.As. 1991.
- WILLEMS, E. Las bases psicológicas de la educ. musical - ED. Ricordi, Bs.As. 1966.
- ZUKER, D. y CICALSE, G., Develando los secretos de la música -ED. Stella, Bs.As. 2001.

HISTORIA DEL ARTE

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Presentar con apertura y flexibilidad la dialéctica en que se desarrollan las artes como concreciones simbólicas del pensamiento y la emoción humanas con la cultura, (en cuanto a preservadora y transformadora de sí misma y de los hombres que la constituyen), es el marco que se adopta para la elaboración de este programa.

La Historia del Arte no sólo registra los hechos y productos culturales, sino que muestra con claridad como los creadores artísticos han sido los representantes de muchas voces anónimas y han constituido –en incontables momentos- la "avanzada" del pensamiento de su época, generando los espacios para su concreción posterior en los demás ámbitos vitales.

El campo artístico, en todos sus lenguajes ha ido constituyendo una caja de resonancia de la intrincada trama socio-histórico-cultural, manifestando y evidenciando en sus realizaciones, las distintas miradas y expectativas sobre las realidades.

Con fundamento en los conceptos precedentes, los puntos nodales del programa son:

Sobre una grilla de desarrollo histórico, tomando como eje a las Artes Plásticas y como marcos referenciales a los demás lenguajes artísticos, efectuar una lectura atenta y crítica organizada en dos grandes bloques: el recorrido hasta fines del Siglo

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



XIX, y el trayecto que se inicia con las vanguardias del S. XX, manteniendo como criterios fundamentales para el análisis, las siguientes perspectivas:

La forma artística: la utilización de los elementos propios de cada lenguaje en su calidad de instrumentos expresivos.

La simbolización: el qué y el por qué de la representación artística, buscando la vinculación desde lo social y lo individual, (lo personal del autor y del espectador).

Propósitos

- Brindar los elementos básicos formales para la lectura de las realizaciones visuales expresivo-comunicativas.
- Contribuir a la construcción de conocimientos esenciales acerca de los principales movimientos, estilos y escuelas artísticas que se han constituido en referentes imprescindibles de las artes contemporáneas.
- Propiciar la comprensión del Arte y de las Artes como símbolos naturales y complejos, representativos del pensamiento y emoción humana, donde se significa tanto lo social como lo individual, dentro de cada realidad socio-histórica.
- Promover la apreciación de obras artísticas de manera desprejuiciada y reflexiva.
- Alentar la construcción de la opinión fundada y constructiva.
- Promover la comprensión de los contextos y productos culturales contemporáneos.

Ejes de Contenidos

El mundo moderno.

Contemporaneidad y Vanguardia.

Actualidad y posmodernidad.

Especificaciones de las Unidades Curriculares

Unidad 1: Clasicismos y anticlassicismos

Los grandes movimientos conformadores del pensamiento occidental

Unidad 2: Las Vanguardias y sus Manifiestos: la gran ruptura conceptual

Apertura, diversidad, simultaneidad, de los grandes movimientos del Siglo XX.

Unidad 3: Del Informalismo a la actualidad. Posmodernidad.

Las propuestas conceptuales. Las nuevas valoraciones estéticas.

Bibliografía

- Bedoya, Jorge M. (1986) Sobre el arte clásico y los clasicismos. Buenos Aires: editado por UBA, Fac. de Filosofía y Letras De Micheli, Mario (1968) X; Córdoba: Ed. Universitaria de Córdoba.
- Arthur C. Danto, "Después del fin del Arte". El arte contemporáneo y el linde de la historia.
- Jaffé, Hans L. C. (Director) (1968) 2644 años de Pintura; Barcelona: Ed. Vergara.
- Capítulos: Argan, G. C., El Renacimiento-Levey, Michael, Los Siglos XVII y XVIII-Jaffé, Hans, Los Siglos XIX y XX.
- Fichas de Cátedra, Prof. Zulema Fernández. Referencias desde mitad del S. XVIII



ES COPIA

a fines del S. XX.

- Ficha Nº 0: Introducciones Estética: conceptos tradicionales y conceptos contemporáneos desde diversos autores. Cuadros de ubicación de movimientos: Hasta siglo XX.
- Siglo XX Ficha Nº 1: La cocina del Siglo XX, desde mediados del Siglo XVIII a fines del XIX.
- Ficha Nº 2: Todo comenzó con los post Impresionistas: Construcción de los Expresionismos.
- Ficha Nº 3: Reapropiación, construcción y proyección desde lo geométrico: línea cubista.
- Ficha Nº 4: La convergencia de dos búsquedas: el vuelo surrealista y la belleza aplicada.
- Ficha Nº 5: ¿Destrucción o nueva construcción?: Modernidad y Posmodernidad, esquema a partir de la segunda mitad del Siglo XX.
- Guglielmino Giorgio. "Como ver el Arte Contemporáneo"- Años 70 Publicado en Revista La Nación 3 enero 2010- Años 80 Publicado en Revista La Nación 10 de enero 2010- Años 90 Publicado en Revista La Nación 17 de enero 2010- Nuevo Milenio Publicado en Revista La Nación 24 de enero 2010.
- Fuentes primarias para la elaboración de las fichas:
- Blok, Cor (1999) Historia del arte abstracto 1900-1960; Madrid: Ed. Cátedra Da Vinci, Leonardo (2004) Tratado; Buenos Aires: Ed. Losada Gombrich, Ernst H. (1990); Historia del Arte; Madrid: 15º Ed. Alianza Editorial. Gombrich, Ernst y Eribon, Didier; (1993) Lo que nos dice la imagen- Conversaciones sobre el Arte y la Ciencia; Colombia: Grupo Ed. Norma, Colección Vitral. Hauser, Arnold (1969); Historia social de la Literatura y el Arte. Madrid: Ed. Guadarrama. Huyghe, René. (1966); Colección El arte y el hombre. España: Ed. Larousse-Lucie-Smith, Edward, (1995); Movimientos artísticos desde 1945; 4º Ed. Barcelona: Ed. Destino, Colección El Mundo del Arte, Payro, Julio, E., (1971), El impresionismo en la pintura; Buenos Aires: Ed. Columba, Colección Esquemas.

DANZA CLÁSICA III

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 5 horas cátedra

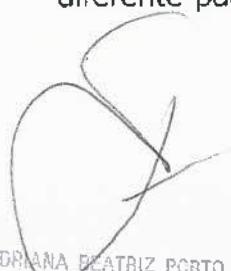
Presentación y Finalidades Formativas

La técnica es en la danza una forma de expresar la vida, podemos decir que es el sustrato del que el individuo se servirá para expresarse en el contexto sociocultural en el que deberá insertarse. Apropiarse de una buena técnica proporciona herramientas para traspasar posibles limitaciones como bailarín/a dentro de la clase y como futuro docente.

Si bien la técnica es importante, ésta jamás debe ser un fin en sí misma, sino un medio para expresarse. Por esta razón el estudio de la misma, además de poseer su trabajo específico y analítico debe realizarse en cada clase con un sentido diferente para el alumno/a y para procurar sortear trabas y obstáculos en el proceso



ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



de aprendizaje. Lograr una evolución permanente teniendo para ello que dejar margen a la libertad y a la creatividad.

El potencial normal del movimiento del cuerpo puede ser aumentado. La técnica clásica posee una idea mecanicista del cuerpo que prima la espacialidad, la visualización, el dibujo y la forma. Ello brinda en la formación del individuo, un marco sistemático y determinado del cual partir y organizarse. La danza contemporánea en cambio prima la desalineación corporal, el peso, la manipulación de la sensación cenestésica y el placer vivo e intenso del movimiento. En base a estas cualidades y al objetivo de la carrera como futuro profesor de danzas contemporáneas, la materia se propone una apertura en la formación que adopte una flexibilización de los patrones tradicionales de la técnica del ballet y que integre la gran riqueza que las nuevas técnicas contemporáneas aportan y que amplían el acceso al conocimiento, donde si bien se tendrán en claro las especificaciones de la técnica clásica academicista, la meta principal es el dominio corporal por parte del alumno/a dentro de sus posibilidades individuales y transitar una experiencia enriquecedora del desarrollo propio y único que luego le servirá de referencia y herramienta en el ejercicio de su profesión.

El taller de técnica de la Danza Clásica III avanzará en nuevos temas que amplíen el lenguaje académico, conjuntamente con la concientización y aplicación de la propia expresividad artística.

Propósitos

Realizar nuevos movimientos del lenguaje compuestos de pasos simples, disociación, contrabalance y equilibrio en tiempo y espacio.

Desarrollar capacidad en resolución de secuencias de movimiento frente a problemáticas de carácter técnico en cambios de peso/transiciones de distinta índole.

Preparar y habilitar el cuerpo hacia el desarrollo de saltos y giros relativos a esferas avanzadas del movimiento y empleados por otras materias de la carrera. Afianzar la postura y uso armonizado de la energía y la proyección.

Incrementar la capacidad de transformaciones articulares conjuntas, relaciones internas y ajustes constantes.

Vincular el equilibrio estático o en movimiento a un estado mental-energético-muscular.

Atender las características que el movimiento sostiene con las variables temporales y que determinan como la técnica interpreta y expresa su forma estética.

Analizar el desarrollo del cuerpo y el movimiento, de manera de sentar precedentes para el futuro trabajo docente.

Buscar y aplicar elementos comunes a las técnicas Clásica y Contemporánea como ser calidades del movimiento, respiración, esferas articulares, etc. Escavar hacia un nuevo significado de este lenguaje de origen lejano dentro del ámbito contemporáneo. Aportar riqueza y matices productos de los antagonismos, como conocimiento valioso del arte del movimiento.

Ejes de Contenidos

PRINCIPIOS DE LA TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA:

Colocación: compleja de la totalidad del cuerpo, derivada de la simple y en posición ecarté, croicé, efacé.



ES COPIA



Equilibrio y aplomo: Ejecución de nueve poses y sostén de las mismas. Liberación y recobro de las formas- equilibrio en fraseo constante del movimiento. Relaciones internas de las partes del cuerpo y ajustes constantes hacia una consonancia.

Integración de la totalidad el cuerpo y capacidad de diferenciación de partes en simultáneo.

Compensación: en un movimiento o una secuencia de movimiento. Control de la tensión muscular por alineación y en función al contraste con la gravedad. Extensiones y proyección de líneas a través del cuerpo.

Transferencia del peso: Coordinación de la respiración, rotación y alargamiento del torso durante los diversos cambios de apoyo, dirección y sentido del movimiento. Entrada y salida del piso. Transitar el cambio. Recorridos e incremento de espacio en un paso.

Contrabalance: del movimiento de las piernas en distintas direcciones y en círculos a más de 90° grados de altura.

Coordinación: Del movimiento y la respiración. Integración de los principios del ballet. Pasos de mayor complejidad y organización de las partes del cuerpo; (cabeza, brazos, torso piernas). Movimientos disociados. Combinación con tiempo, espacio.

CONCEPTOS INTERDISCIPLINARIOS:

Articulación con la Danza Contemporánea:

Energía: elemento o sustrato del trabajo corporal. Desarrollo complejo de la misma. Estado mental como disparador de las condiciones deseadas para la ejecución.

Espacio: Circulo: movimientos circulares complejos, movimientos girados y esferas articulares. Trayectos combinando planos al unísono o de modo consecutivo.

Conceptos: Calidad de movimiento, respiración y proyección del movimiento.

Articulación con la Anatomía:

Liberación de las tensiones articulares y músculos superficiales. Acceso a músculos profundos como soporte del cuerpo.

Resolución de movimientos: Confección de una red de información, almacenada durante el tiempo de estudio. Uso adecuado del modo de ejecución de acuerdo a las variables esperadas e inesperadas. Memoria corporal.

Comportamiento de las articulaciones de cadera y columna en piernas altas y en círculos de gran altura.

Articulación con la música:

Apreciación musical: Sensibilidad y escucha en función al desarrollo del movimiento y la búsqueda de significados expresivos. Simultaneidad de estímulos y sentidos: ondas de sonido (externo), terminaciones nerviosas, movimiento muscular y propiocepción (interno). Respuesta corporal.

Matrices: dinámica entre fuerza y suavidad, gravedad o ligereza de los sonidos. Agógica. Tempo: Allegro y Vals.

LENGUAJE ACADÉMICO:

PASOS BÁSICOS en relevé, en tournant y con equilibrios: pas de bourré, pas de valse, embôité, fouetté, rond de jambe, etc.

Grandes poses: en equilibrio, giros y relevé.



ES COPIA



Pasos de transición y ataque en salto o en tournant: chassé sauté, failli, jeté passée, soubresaut, renversé, etc.

SALTOS: batu y saltos en tournant.

Secuencias complejas de movimiento.

Posiciones de cabeza, brazos y hombros. Allongé de torso y piernas. Épaulement.

GRANDES SALTOS con porté, retenu, ballon y cambré.

GIROS derivados a développé, battement o salto.

Trabajo en puntas: técnica en puntas como recurso didáctico de referencia en cuanto al equilibrio, la alineación, los impulsos, la estabilidad, la flexibilidad y la fuerza.

Estiramiento, alineación y fortalecimiento de pies. Movimiento relevé a la punta en dos y un pie: impulso- transición-suspensión. Parada en punta: articulación de los pies y trabajo con el peso para pasaje a la punta, fuerza de pies pierna y torso. Bajada del relevé: sostén de la elongación del torso y el centro gravitacional alto, articulación de pies y demi plié sin caída.

Bibliografía

- Gramática de la Danza Clásica. Genevieve Guillot. Hachette (1984).
- Bases Metodologica Referenciales. Técnica de la danza clásica. Nivel elemental. González Hernández-Rodríguez Ocampo. CONACULTA. (2004).
- En busca del degage perfecto. Terminología del ballet. Solange Lebourges. UNAM. (2007).
- Manual Básico de barra al piso. Fabienne Lachere. Escenologia ac. (2001).
- La Danza. Enrique Lommi. Luis Pintos. Cecilia Díaz. Olga Ferri. Akadia (1990).
- Apuntes para una anatomía aplicada a la danza. Juan Bosco Calvo.
- Anatomía y Ballet. Celia Sparger. Pueblo y Educación. (1983).
- Anatomía para el movimiento. Blandine Calais-Germain.
- El Ballet. Enciclopedia del Arte Coreográfico. Aguilar.
- Apuntes del libro de A. Vaganova.
- Reflexión acerca de la danza y teatro, en sentido de dramatización, en el medio educativo. Teoría y práctica en educación física. Por: marta schinca.
- La música y la danza disciplinas convergentes: elementos comunes. Por María Dolores Moreno Bonilla.

TÉCNICAS DE DANZA CONTEMPORÁNEA Y CONCIENCIA CORPORAL III

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 8 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

El eje principal de esta carrera es la Danza Contemporánea. Por ello esta materia ocupa un lugar primordial dentro del plan de estudio de la carrera.

Esta unidad curricular aborda objetos de estudio interrelacionados: el cuerpo humano en la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal. Este doble



ES COPIA



objeto se propone desde una mirada holística hacia un cuerpo vivo y en movimiento. Se abordarán los distintos sistemas del cuerpo a través de un trabajo corporal profundo, que posibilite conocerlos desde la percepción, reconociendo la propia estructura corporal. Estos saberes serán indispensables para el posterior desempeño del alumno como docente-artista.

Lo corporal hace referencia a una trama de diversos cuerpos: físico, emocional, intelectual, socio-cultural que, en combinación, constituye la identidad y particularidad de un cuerpo complejo, infinito e indivisible. Al decir cuerpo se referencia a lo que somos, en una construcción que reconoce y problematiza las conceptualizaciones y prácticas corporales hegemónicas vigentes en la sociedad, la educación y la danza.

Este Taller entiende y propone a la danza contemporánea como integración de distintas técnicas, entendiéndolas como un conjunto de conceptos y ejercitaciones que permiten adquirir determinadas destrezas y conocimientos para obtener resultados específicos, desde una propuesta de ruptura. Un enfoque que promueve un juego y un fluir de los elementos que lo constituyen: ritmo, variaciones en la energía, dinámica, espacio, dominio corporal, y el desarrollo de la creatividad.

Para poder comprender el concepto de ruptura es necesario conocer, redescubrir, tener conciencia y manejo de este instrumento: el cuerpo, y de sus posibilidades expresivas. No es posible romper sin primero haber armado. Hay un juego constante de los opuestos. No es posible "caer" sin saber "recuperarse". No es posible encontrar la quietud sin sentir la máxima dinámica en el movimiento. El estudiante debe conocer los elementos que constituyen este lenguaje.

Se plantea abordar los principales referentes de la danza moderna y posmoderna, favoreciendo en el estudiante la vivencia corporal y la aproximación a las singularidades que constituyen este lenguaje. Se propicia, desde el principio de la formación, la ductilidad y disposición de un cuerpo atento a transitar las distintas variables que propone la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal.

Este proceso, vivenciado por los estudiantes en su propia experiencia corporal, debe contemplar además, el ejercicio de una mirada como futuros docentes- artistas de danza, por ello propone también el estudio de la anatomía aplicada al movimiento, abordando el sistema osteo-artro-muscular desde una construcción vivencial y teórica.

CARACTERÍSTICAS DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA:

La Danza Contemporánea es un abanico de tendencias surgidas a partir de la danza moderna. Algunas de ellas marcaron con sus pautas básicas el desarrollo de las siguientes técnicas: Graham, Humphrey, Limón, Cunningham, Nicolais, Muller, Trisha Brown. En las últimas décadas: Release, Contact Improvisación, Flying low y otras.

Cada técnica tiene sus particularidades que las diferencian y puntos en común que tienen que ver con el tratamiento del espacio, el tiempo y el empleo de la energía en la dinámica del movimiento.

Esta carrera toma principios que se basan en las técnicas Graham, Limón, Cunningham, Muller, Release, Flying low, además de tomar elementos de diversas técnicas corporales complementarias como el yoga, Eutonía, técnica Alexander, sensopercepción, gimnasia consciente, esferodinamia, y conecta conocimientos teóricos previos de anatomía, que le servirán al alumno como docente y bailarín, para aplicar en el entrenamiento corporal de cualquier disciplina artística.



ES COPIA



Propósitos

- Propiciar la profundización de los conceptos aprendidos a partir del trabajo minucioso y detallado, buscando la precisión en las calidades de movimiento.
- Facilitar la integración en una secuencia de movimiento la variación de los siguientes elementos: la calidad, el tiempo y el espacio.
- Motivar en los estudiantes el desarrollo e incremento de su potencial de movimiento, adquiriendo un correcto dominio de las técnicas de danza contemporánea.
- Posibilitar la capacidad de vincular las frases de movimiento con la respiración a través de las sensaciones.
- Propiciar la proyección del cuerpo a través de la mirada, tanto en quietud como en movimiento.
- Posibilitar una sensibilidad que le permita explorar y conocer el cuerpo: altura, anchura, espesor, elasticidad, tono muscular en el movimiento.
- Facilitar la integración de los elementos musicales y rítmicos al movimiento.
- Propiciar el desarrollo de la percepción y sensibilidad para evitar posibles lesiones.

Ejes de Contenidos

La danza contemporánea y los elementos que la constituyen:

- Energía: variables y matices del flujo de energía que se imprimen a los movimientos para hacerlos.
- Tiempo: momentos de acción y quietud.
- Dinámica: disposición de súbitas aplicaciones de energía, intensidad y contrastes. Cambios de tonos musculares.
- Espacio: frentes, niveles, trayectos y diseños.

Contenidos

Alineación ósea. Conciencia del centro. Conciencia de los huesos. Movimientos articulares. La columna y sus posibilidades de movimiento. Proyección del eje corporal a partir de la conexión de los extremos de la columna vertebral. Movimiento de piernas en posición paralela y abierta. Trabajo en el suelo: Concepto de estrella y combinaciones, rodadas, entradas y salidas al piso a velocidad, combinadas con suspensiones y caídas a IV, espirales y deslizadas. Motores de movimiento con cambios de direcciones y niveles. Saltos en el lugar y desplazados, grandes saltos combinados. Giros sobre 1 y 2 pies, en planta, plie y relevé, por impulso. Posiciones invertidas básicas y complejas a velocidad. Desplazamientos en el espacio: cambio de direcciones y niveles. Frases de movimiento. Calidades de movimiento. Movimientos combinados: rebote, balanceo, caída y recuperación. Fraseo, la utilización del pulso, acento. Percepción y combinación de velocidad rápido – lento. Fuera de eje. Equilibrios. Ataque. Respiración en función de las calidades de movimiento. Espirales en la verticalidad. Secuencias que incluyen fuera de eje, inversiones y suspensiones, espirales e impulsos. *Elevación de las piernas combinadas con torsos brazos y fuera de eje.* Desplazamientos con variación de velocidad, energía, frentes y niveles. Frases de movimientos que incluyen, suspensiones, fuera de eje, apoyos, torsiones, deslizadas e inversiones. Corridas. Densidad y dibujo del trayecto del movimiento en el espacio. Volumen de la forma. Proyección del movimiento y la mirada.



ES COPIA

[Handwritten signature]



Bibliografía

- Robert Cohan. "El taller de la Danza".
- Jacques Baril. "La danza Moderna"
- Daniel Lewis «La Técnica Ilustrada de José Limón»
- Sassano, Miguel: "Cuerpo, Tiempo y Espacio" – Ed. Stadium
- Conable, Barbara y William: "Como aprender la técnica Alexander" – Ed. Obelisco
- Violeta H. de Gainza – Susana Kesselman: "Musica y Eutonia" –
- Debora Kalmar – Marina Gubia: "Papel de la Sensopercepción en el proceso creador" – Trabajo Presentado en el 1er. Congreso de Enseñanza Artística, La Habana, Cuba, 1989.
- Calais – Germain: "Anatomía para el movimiento" - Bases de ejercicios – Los libros de la liebre de marzo
- Mary Bond: "Tecnicas de Rolfing-Movimiento" - Como conseguir la integración y el equilibrio del cuerpo - Ed. Urano.

COMPOSICIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA III

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La COMPOSICIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA plantea iniciar al estudiante en un proceso artístico que le permita develar y/o construir su propia poética, expresando y dejando constancia de su particular presencia como sujeto.

Se intentará, que mediante la adquisición y apropiación de herramientas coreográficas pueda inscribir sus prácticas y reconocerse en los lenguajes contemporáneos.

Para abordar este proceso se fomentarán desde este taller diversas prácticas y experiencias que permitan sentar bases de futuras búsquedas artísticas, a partir de promover la composición como un campo de investigación y estudio fundado en la experimentación del movimiento pero implicado en un campo mucho más vasto y complejo.

Por lo tanto, la inclusión de esta unidad curricular dentro del "profesorado en danza con orientación en danza contemporánea", pretenderá sintetizar, conjugar y articular la totalidad de los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos durante la formación, en función de la expresividad y motivación propia de cada estudiante.

Requerirá, por su parte, vivenciar diferentes alternativas de abordaje en relación al Tiempo, el Espacio, la Energía y las diversas técnicas de movimiento, ya que el contar con la mayor variedad de herramientas coreográficas le posibilitará investigar, explorar y proponer diferentes operaciones compositivas que lo involucren con su propia sensibilidad y le permitan reconocer tanto sus intereses estéticos y discursivos, como el/los lenguajes de movimiento que mejor los organizan.

Para esto, se propone desde la materia, que el estudiante ahonde sobre todos los elementos inherentes al pensamiento y a la composición en danza, se entrene en



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



el campo de la improvisación, adquiera herramientas de análisis coreográfico, participe en experiencias interdisciplinarias y se interese por ver y conocer obras, pensamientos y procesos de otros artistas. Se buscará profundizar tanto en los lenguajes de movimiento que la danza contemporánea propone como tal, como en los comportamientos contemporáneos que como hacedores de la danza manifestamos o presuponemos.

El trabajo de esta materia apuntará principalmente:

- A generar experiencias que atiendan a las diversas implicaciones del cuerpo y a la ampliación de su umbral expresivo.
- A reconocer la potencia discursiva del cuerpo en lo que se refiere a lenguajes contemporáneos y habilitarlo como dispositivo capaz de informar, interrogar y subvertir relaciones y supuestos.
- A impulsar la necesidad de trascender el movimiento como hábito o técnica para operar significativamente sobre éste, a partir del reconocimiento de su uso como lenguaje y sus capacidades de intervenir expresivamente en la construcción de sentidos.
- A adquirir compromiso con el oficio, lo que implica estar al tanto de lo que circula, ver, conocer y reformular para que los saberes se conviertan en una práctica viva.
- A desarrollar un pensamiento asociativo y complejo que permita reconocer materiales diversos, tipos de textos e información que correspondan o enriquezcan los cuerpos teóricos de esta materia permitiéndose la libre utilización de diversos elementos y de otros lenguajes artísticos en pos de un resultado artístico *significativo*.

Propósitos

Durante el transcurso de la formación, la materia irá organizando este recorrido en función de la madurez artística que los contenidos requieran, conteniendo el TERCER AÑO los siguientes propósitos:

- Hacer énfasis en el trabajo interpretativo del estudiante a partir de la composición e interpretación de dúos y solos.
- Generar y explorar en diversas relaciones entre música y danza / sonido y movimiento
- Generar la participación en una experiencia performática que le permita al estudiante adquirir herramientas de composición instantánea y re significar su manera de ser intérprete a partir de esta práctica.
- La sensibilización corporal, la improvisación, el análisis coreográfico y los recursos de la composición serán ejes comunes a los cuatro años de formación de la materia.

Ejes de Contenidos

- DUOS: estudio sobre las posibilidades motoras y expresivas del encuentro de dos cuerpos.
- PERSONAJE. Composición de personaje.
- SONORIDAD: recursos sonoros, tratamientos de sonido, música y ruido, el silencio, sonidos del cuerpo, textos en vivo y en off, instrumentos, sonidos cotidianos, naturales, industriales. Registro y creación de bandas sonoras.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- VISIÓN: Próxima- propia- periférica- distante.
- SOLOS. Estudio de la composición del solo de danza.

Bibliografía

- OBJETO Y ACTOR EN ESCENA
- Daniel Veronese y Ana Alvarado- Dossier - PERFORMANCE, la violencia del gesto Jorge Zuzulich, Instituto Universitario Nacional de Arte, 2012.
- "PERFORMANCE: ARTE VIVO DESDE 1909 AL PRESENTE" Goldberg, RosaLee. Abrams- 1979.

LA DANZA EN LA HISTORIA

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

"La Danza en la historia" dentro del Plan de Estudios de la carrera Profesor de danza con orientación en danza contemporánea, propone a los/as alumnos/as "conocer" y apropiarse de los hechos y procesos relevantes desencadenados, desde los orígenes mismos de la danza hasta nuestros días, que sean posibles de abordar a través de diferentes núcleos temáticos; conectando estos saberes con los conocimientos previos de cátedras como Sociología, Historia de la Cultura Latinoamericana y Filosofía y los posteriores como Filosofía y Estética; ampliando la mirada dentro del recorrido histórico a realizar, es decir indagar más allá de una cronicidad, por lo tanto profundizar en el espacio-tiempo al cual se propondrá a los estudiantes sumergirse. Será vital finalmente, interrogarse y problematizarse en relación a los diferentes momentos históricos y socio-culturales en los cuales la danza "tomó forma" en "su tiempo", de modo tal que puedan articular y abordar a nuevas relaciones sobre diferentes tópicos que van desde arte contemporáneo, lenguajes estéticos, creadores, producción de obras, inscripción de la danza en "nuestro tiempo", etc.; y que estos sean con carácter reflexivo y de aplicación en relación a su futura práctica docente y artística.

Acercar a los estudiantes a un conocimiento de la construcción de la danza a través del tiempo desde lo cronológico, lo contextual y desde sus "hacedores" en los diferentes periodos históricos.

Habilitar el diálogo, reflexión y articulación sobre las temáticas dancísticas emergentes posibles, de modo diacrónico.

Aproximar a los alumnos a una posible introversión medular de lo que los procesos de la danza desde sus orígenes hasta nuestros días han aparejado, propiciando una conexión vigente de los contenidos históricos y la articulación de las posibles constelaciones que se han ido constituyendo y haciendo presentes en la danza.

Generar vinculaciones directas entre el mundo estético de la danza y el de la práctica académica diaria.

Propósitos

Relacionar con el estudio de los procesos históricos de la danza, las periodizaciones históricas artísticas (antigüedad-modernidad-posmodernidad y contemporaneidad) a fin de aproximarse a las corrientes estéticas e ideológicas que generaron y



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



sustentaron en dichos sentidos, movimientos y/o escuelas dancísticas.

Observar las nuevas concepciones de cuerpo-tiempo, espacio-belleza, expresión – que fueron surgiendo y acompañando los cambios de la danza desde S.XIX al S.XX.

Reflexionar sobre la danza contemporánea argentina, lo heredado y lo construido.

Gestar en los alumnos la inquietud de preguntarse y problematizarse alrededor de cada eje temático sugerido.

EJES DE CONTENIDOS:

PRIMERA PARTE: La antigüedad.

Nacimiento de un cuerpo primitivo-arcaico y medieval de la danza.

SEGUNDA PARTE: Lo clásico: la danza como hecho coreográfico. Hacia la danza-espectáculo en occidente.

El ballet y la construcción de un cuerpo propio. La sublimación del cuerpo del romanticismo. La concepción racionalista del cuerpo: el cuerpo máquina.

TERCERA PARTE: La danza moderna, posmoderna y contemporánea del siglo XX. Las grandes rupturas.

Integración de los conceptos moderno-posmoderno y contemporáneo en la danza. Aproximación a nuevas concepciones de cuerpo; tiempo-espacio; belleza, expresión; cruce y articulación de lenguajes; su aplicación en la danza.

CUARTA PARTE: El cuerpo de la danza contemporánea argentina. Entre lo heredado y lo construido.

Qué caracteriza a la danza contemporánea Argentina. Como fue aconteciendo su construcción.

METODOLOGÍA: La cátedra de carácter anual se desarrollará en una clase mensual de ochenta (80) minutos de duración. La modalidad será teórica-práctica y expositiva-participativa, con proyección-observación de imágenes y audición musical (fotografías-mapas-esquemas conceptuales, libros, revistas, fragmentos de películas). Se buscará entonces, apoyar el aprendizaje en soportes tecnológicos, priorizando una metodología de estudio y análisis que anime a la reflexión, problematización, juicio crítico y debate. Se contemplará un espacio de intercambio de "conocimientos previos" y de "cultura general", capitalizándolo para el estudio de la cátedra y generar así en los alumnos la inquietud de preguntarse acerca de la historia y la danza. Se ofrecerán lineamientos y parámetros históricos base, según los contenidos seleccionados, para que los estudiantes puedan también "armar" y reconocer a modo personal elementos artísticos y socio-culturales que consideren que: crean, sostienen y desarrollan las prácticas aún vigentes, y así también, valorar el grado de influencia, su recepción, la institucionalización de estas prácticas, la impronta política, etc. Se fomentará y apuntalará la participación activa por parte de los estudiantes proponiéndoles material de lectura en clase, previa selección bibliográfica establecida a fin de estimular y proponer nuevas dinámicas de la misma; y propiciar espacios de intercambios de opiniones y reflexiones que les permita determinar un corpus significativo de obras, coreógrafos, teóricos, directores, productores y bailarines para organizar los contenidos de la materia, según los períodos históricos a tratar. También se solicitarán trabajos prácticos extra clase que complementen acorde al material de contenidos trabajado en la cátedra. Se promoverá instalar espacios de trabajo colectivo y exposición oral de pequeños grupos sobre los temas que resulten de mayor interés.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Ejecutiva de
Despacho y Área de Estudios
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Bibliografía

- Historia de la danza en occidente. Paul Bourcier. Blume. 1981.
- La danza y el ballet. Adolfo Salazar. Fondo de cultura económica. 1964.
- La danza contemporánea. Leonetta Bentivoglio. Milano. 1985.
- La democracia del cuerpo. Judson Dance Theater 1962-1964. Banes, Sally. Duke University press, Durham and London. 1993.
- Terpsícore en zapatillas. Danza post moderna. Banes, Sally. Wesleyan University press, Connecticut. 1987.
- Escribiendo danza en la era del posmodernismo. Banes, Sally. Wesleyan University press, Connecticut. 1994.
- Pina Bausch. Historias de teatro-danza. Raimund Hoghe. Ultramar. 1988.
- Ballet contemporáneo. 25 años en el San Martín. Fundación Teatro San Martín.
- Archivo Itelman. Rubén Szuchmacher.
- La historia del arte. E. H. Gombrich. Phaidon. 2010.
- Apuntes Seminario Susana Tambutti. 2003-2004.
- Raíces Míticas y Rituales de la estética y las artes escénicas en India, Grecia y México. Música, danza y poesía en la antigüedad griega. Carlos Montemayor. Casa del teatro, Conaculta, INBA. 2006.
- Apuntes UFLO. Teoría de Cultura Física. Corporeidad, motricidad y desarrollo humano. Jorge Gómez. 2004.
- Apuntes IFES. Historia de la Educación Física. La historia y su razón de ser. Eduardo Vidal. 2006.
- Primitivismo-arcaico-medieval. Auntes de orígenes. Louis Horst. Formas preclásicas de la danza. Louis Horst. EUDEBA. 1963.
- Ensayos sobre el ballet. Dora Kriner. Ricordi Americana. 1964.
- Revista daza. La disciplina de la pureza. Apuntes de origen desconocido.
- Enciclopedia del arte coreográfico. Aguilar. 1987.
- Videos: Giselle. El lago de los cisnes-Isadora Duncan, Ruth Saint Denis y Ted Shawn.-Ballets Russes: El espectro de la rosa y Petroushka de Michel Fokine, La siesta de un fauno y Consagración de la primavera de Vaslav Nijinsky. Apolo y las musas de George Balanchine.-Bauhaus: El Ballet Triádico de Oscar Schlemmer.Documentales: Del expresionismo alemán a la danza-teatro alemana. -Mary Wigman: La danza de la Bruja.-Kurt Jooss: La mesa verde. -Harald Kreutzberg: La Danza de la Muerte.-Dore Hoyer: cinco solos.-Martha Graham: El Penitente, Steps in the street, Diversion of Angels, Herodiade, Maple Leaf Rag, Lamentation, Errante en el laberinto -Doris Humphrey: New dance, With my red fires.-Lester Horton: The beloved.-Hanya Holm: documental y obras.-Merce Cunningham: Dúos y Puntos en el espacio. -Alwin Nikoiais: Tent, Crucible, Mechanical organ y Tensile involvement. -Paul Taylor: Speaking in tongues, Rozes, Last look, Arden Court, Consagración de la primavera y Runes.-Alvin Ailey: Revelations.-Trisha Brown: Set and Reset, Foray Foret, Newark y Another story as in falling. -Twyla Tharp: The Catherine wheel, Sinatra songs, Bakers dozen y Short stories.-Pina Bausch, Reinhild Hoffman, Johann Kresnik, Sussane Linke. - Varios videos a seleccionar de Maguy Marin, Phillipe Decouffle, Jiri Kyllian, Mats



ES COPIA

Ek, Nacho Duato, Bill T. Jones, Mark Morris, Pilobolus, DV8, La La La Human Steps, y creadores relevantes.

SUJETO DE LA EDUCACIÓN I

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

En la actualidad, nuestro país atraviesa un proceso de reformulación y cambio en los sistemas educativos. Esta transformación deviene del tratamiento histórico del fenómeno pedagógico dentro del contexto sociocultural y la urgente necesidad de respuesta a los cambios devenidos en períodos de tiempo cada vez más acelerados. En la actualidad sociedades cada vez más diferenciadas, como la nuestra, la homogeneidad del universo familiar y de los procesos de crianza que se presupone en el concepto naturalizado de infancia está visiblemente desmentida. Si bien estos marcos teóricos nos aportan una referencia válida para la comprensión del sistema educativo que atraviesa y atravesó a los sujetos, no es suficiente para explicar la realidad en constante transformación que caracteriza al sujeto contemporáneo, material de análisis y reformulación para los docentes, que afrontan la tarea de enseñar.

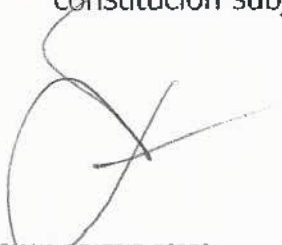
Tantas veces leemos y escuchamos a docentes plantear que la diversidad que caracteriza al alumnado del sistema educativo los encuentra faltos de respuestas, por haber sido formados con la imagen de un sujeto/alumno que no es el que encuentran en la escuela. Es por esto que en esta unidad curricular se facilitará el conocimiento de los distintos grupos de aprendizaje, respondiendo a la pregunta: "¿Quiénes son las personas que aprenden?", teniendo en cuenta el desarrollo de subjetividades en los actuales contextos socioculturales a partir del estudio y observación de los distintos niveles en la educación formal (inicial, primario) y de la educación no formal. De este modo, se hace foco en la problemática de los sujetos y en las relaciones vinculares que se desarrollan al interior de las instituciones educativas, recreativas y comunitarias, teniendo en cuenta además sus necesidades individuales y colectivas y su relación con el contexto en que se desarrolla. Se establece un abordaje sobre las infancias y las adolescencias que se configuran en el marco de determinadas coordenadas sociales e históricas.

La complejidad y el dinamismo que caracteriza el campo de los sujetos requieren de un tratamiento multireferencial que recoge los aportes teóricos provenientes de perspectivas psicológicas, sociológicas, antropológicas, biológicas entre otras, en estado de permanente revisión.

Desde este conocimiento se pretende trabajar marcos conceptuales, cuerpos de conocimientos para pensar en los procesos de aprendizaje acordes a cada nivel, comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad de las escuelas y los otros espacios educativos. Esta unidad curricular presenta una instancia que permite tratar el objeto de estudio o problemática de manera multidisciplinaria facilitando así su estudio y enviar a las escuelas maestros y profesores con mejores marcos conceptuales y estrategias de intervención. Con un planteamiento reflexivo sobre su posición como adultos en los procesos de constitución subjetiva de quienes asisten a las escuelas en calidad de alumnos.



ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Esta unidad se propone también, profundizar y analizar las características del sujeto de aprendizaje y el carácter colectivo de los espacios de formación. Se articula con Sujeto de la educación II, Intervención de la práctica, Psicología, Didáctica general y Didáctica específica.

Propósitos

Reconocer y comprender las características de los grupos de aprendizaje conformados por intereses y motivaciones comunes.

Incorporar conocimientos que permitan reconocer la construcción de identidades en contextos culturales diversos.

Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar y los roles dentro de los espacios formales y no formales.

Ejes de Contenidos

La infancia: características y capacidades para el aprendizaje.

Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones.

La infancia, comprensión y estrategias en relación a la interculturalidad y características propias de los jardines y escuelas de la jurisdicción.

El análisis de diferentes producciones y prácticas de niños en las distintas áreas cognitivas y expresivas: literarias, plásticas, lúdicas, musicales, dancísticas.

La lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en las instituciones inicial y primaria.

Acercamiento a experiencias sociales, educativas y culturales destinadas a la inclusión de los niños.

El análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los niveles inicial y primario.

Bibliografía

- Windler, R. Moreau, L (2010) Sujetos de la Educación Inicial. Aportes para el desarrollo curricular. INFD. Ministerio de Educación.
- Terigi, F (2010) Sujetos de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. INFD. Ministerio de Educación, Abramowski, A(2010) Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Bs As. Paidós.
- Graciela Frigerio -Margarita Poggi-Guillermina Tiramonti, Las instituciones educativas.Cara y Ceca Elementos para su comprensión.Troquel-Educaci.
- María Teresa Farren y Terrad-Gabriel Roman Sanchez: El descubrimiento de sí mismo.Actividades y juegos.Motricidad en la escuela infantil (2 ciclo).
- Didier Anzieu-Jacques Yves Martin. La dinámica de los grupos pequeños. Biblioteca nueva.
- Nucleos de aprendizaje prioritarios. Educación artística. Ciclo Básico. E.Secundaria. CFE/Nación 2011.
- Beal George y otros.Conducción y acción. Dinámica de grupo.Kapelusz.
- Técnicas de investigación social. 19 Edición.Ed.Humanitas.Buenos Aires.
- Maurice Thumet.Educación del sentido rítmico.Edit.Kapelusz.
- La invención de la niña Ana María Fernandez. Unicef.
- El determinante de género en el trabajo docente de la escuela primaria.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Graciela Morgade. Ed. Cuadernos de investigación 12 del instituto de investigaciones en c. de la educ. de la fac. de filosofía y letras. Uba. Ed. Miño y Dávila. 1992.

- Escuela y construcción de la infancia. Revista del Instituto en inv. En c. de la educación. N4. Fac. de Filosofía y letras. UBA 1994 julio Miño y Davila editores.
- Triunfar con todos. Jongeward y James. Fondo educativo interamericano.

SUJETO DE LA EDUCACIÓN II

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Esta unidad curricular se articula directamente con su antecedente "Sujeto de la educación I" y en ella se facilitará el conocimiento de los distintos grupos de aprendizaje, a partir del estudio y observación de los distintos niveles en la educación formal (primario y secundario) y de la educación no formal. De este modo, se hace foco en la problemática de los sujetos y en las relaciones vinculares que se desarrollan al interior de las instituciones educativas, recreativas y comunitarias, teniendo en cuenta además sus necesidades individuales y colectivas y su relación con el contexto en que se desarrolla. Se establece un abordaje sobre las adolescencias y la adultez (juventud y tercera edad) que se configuran en el marco de determinadas coordenadas sociales e históricas.

La complejidad y el dinamismo que caracteriza el campo de los sujetos requieren de un tratamiento multireferencial que recoge los aportes teóricos provenientes de perspectivas psicológicas, sociológicas, antropológicas, biológicas entre otras, en estado de permanente revisión.

Resaltamos dos aspectos a tener en cuenta en relación al perfil de futuro docente egresado.

El sujeto desarrolla su subjetividad dentro de un contexto histórico político social, con particularidades dentro del entorno, familiar, lúdico y escolar. Posee como medio interactivo algo tan importante como el lenguaje. Tradicionalmente sólo se hace foco en el lenguaje oral y se ha desconsiderado lamentablemente toda la información que proporciona el desarrollo y la lectura del lenguaje corporal. Lenguaje innato y adquirido que colabora con lectura y análisis en pos de la labor docente.

Es importante también la perspectiva grupal como referente de constitución de subjetividades, como lazo para la creación colectiva y las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la danza. Los grupos requieren procesos de construcción colectivos y dentro de ellos se contemplan características recientes como el género y la sexualidad, temas que competen en gran parte al cuerpo mediante el cual nos relacionamos y aprendemos.

Desde este conocimiento se pretende trabajar marcos conceptuales, cuerpos de conocimientos para pensar en los procesos de aprendizaje acordes a cada nivel, comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianidad de las instituciones y otros espacios educativos. Esto permitirá a los



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Atención de Entidades
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



futuros docentes tomar conciencia y reflexionar sobre la posición que ocupan en la dinámica enseñanza- aprendizaje.

Esta unidad se propone también, profundizar y analizar las características del sujeto de aprendizaje y el carácter colectivo de los espacios de formación. Se articula con Sujeto de la educación I, Intervención de la práctica, Psicología, Didáctica general y Didáctica específica.

Propósitos

Generar una instancia multidisciplinar dirigida al estudio de la problemática educativa y con el sujeto como referente en la configuración de estructuras de aprendizaje.

Reconocer y comprender las características de los grupos de aprendizaje fuera de la educación formal, conformados por intereses y motivaciones comunes.

Incorporar conocimientos que permitan reconocer la construcción de identidades en contextos culturales diversos.

Reflexionar la educación en el arte, efectos y alcances dentro del sujeto y la sociedad.

Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar y los roles dentro de los espacios formales y no formales.

Propiciar modos de generar vínculos de autonomía y autogestión de los estudiantes en relación a sus espacios educativos.

Ejes de Contenidos

Configuraciones culturales de la adolescencia, la adultez y la tercera de edad. Descontextualización de los saberes. Flexibilidad o resistencia a lo nuevo.

La adolescencia: características y capacidades para el aprendizaje; comprensión y estrategias en relación a la interculturalidad y características propias de las escuelas secundarias de la jurisdicción.

Adultos mayores: Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones.

El análisis de diferentes producciones y prácticas de adolescentes y adultos en las distintas áreas cognitivas y expresivas: literarias, plásticas, lúdicas, musicales, dancísticas, corporales.

La lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en las instituciones de enseñanza media y oficial.

Acercamiento a experiencias sociales, educativas y culturales destinadas a la inclusión de los adolescentes y los adultos. Características generales de la etapa: inteligencia tipos y desarrollo de la atención, niveles de abstracción, capacidad psicomotriz, etc. Determinaciones Sociales y particulares: Género, etnia, clase social, clima educativo del hogar, circunstancias socio afectivas, escolarización.

El análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia en los niveles medio y no formal.

Bibliografía

- Educación Corporal. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
- La Actividad Motriz - Blazquez/Ortega
- La Expresión corporal va a la Escuela – Harf, Kalmar y Wiskitski
- Construyendo Identidad Corporal – Alicia Grasso, Beatriz Erramouspe



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Movimiento, juego y comunicación – Mercedes Oliveto, Dalia Zylbergberg
- Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones, Paidós, Bs.As.2002-Duschatzky, S y Corea
- El aprendizaje no resuelto de la educación física-Alicia Grasso
- David Le breton. E.Nueva Visión.Bs.As. 2.002 Antropología del cuerpo y modernidad.
- Crímenes y pecados. Leonor Arfuch. UNICEF 1.997
- Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. Irene konterllnik y Claudia Jacinto Ed.Losada
- La juventud es más que una palabra. Ensayo sobre cultura y juventud. Mario Margulis. Ed.Biblios

DANZA CLÁSICA IV

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 5 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La técnica es en la danza una forma de expresar la vida, podemos decir que es el sustrato del que el individuo se servirá para expresarse en el contexto sociocultural en el que deberá insertarse. Apropiarse de una buena técnica proporciona herramientas para traspasar posibles limitaciones como bailarín/a dentro de la clase y como futuro docente.

Si bien la técnica es importante, ésta jamás debe ser un fin en sí misma, sino un medio para expresarse. Por esta razón el estudio de la misma, además de poseer su trabajo específico y analítico debe realizarse en cada clase con un sentido diferente para el alumno/a y para procurar sortear trabas y obstáculos en el proceso de aprendizaje. Lograr una evolución permanente teniendo para ello que dejar margen a la libertad y a la creatividad.

El potencial normal del movimiento del cuerpo puede ser aumentado. La técnica clásica posee una idea mecanicista del cuerpo que prima la espacialidad, la visualización, el dibujo y la forma. Ello brinda en la formación del individuo, un marco sistemático y determinado del cual partir y organizarse. La danza contemporánea en cambio prima la desalineación corporal, el peso, la manipulación de la sensación cenestésica y el placer vivo e intenso del movimiento. En base a estas cualidades y al objetivo de la carrera como futuro profesor de danzas contemporáneas, la materia se propone una apertura en la formación que adopte una flexibilización de los patrones tradicionales de la técnica del ballet y que integre la gran riqueza que las nuevas técnicas contemporáneas aportan y que amplían el acceso al conocimiento, donde si bien se tendrán en claro las especificaciones de la técnica clásica academicista, la meta principal es el dominio corporal por parte del alumno/a dentro de sus posibilidades individuales y transitar una experiencia enriquecedora del desarrollo propio y único que luego le servirá de referencia y herramienta en el ejercicio de su profesión.

El taller de técnica de la Danza Clásica IV apuntará a revisar y reforzar el material de estudio más complejo abordado en los últimos años e impulsará el potencial y virtuosismo que la técnica y las condiciones físicas permitan desarrollar.

ES COPIA



Propósitos

Afianzar los conocimientos de la técnica y movimientos compuestos por pasos simples, disociación, contrabalance y equilibrio en tiempo y espacio.

Puntualizar estructuras de coordinación de movimientos simultáneos entre extremidades superiores, inferiores, torso y cabeza.

Emplear eficazmente la observación y aplicación de estrategias de aprendizaje en problemáticas de diversa índole.

Experimentar la potencia técnica y desarrollarla en secuencias de movimiento de mayor complejidad dentro de todas las formas musicales y espaciales.

Capacitar en plasticidad y flujo de movimiento.

Adquirir limpieza, definición y proyección en las direcciones, transiciones, poses y trayectos. Dominar equilibrio, energía, respiración, peso y colocación.

Analizar el desarrollo del cuerpo y el movimiento, de manera de sentar precedentes para el futuro trabajo docente.

Buscar y aplicar elementos comunes a las técnicas Clásica y Contemporánea como ser calidades del movimiento, respiración, esferas articulares, etc. Excavar hacia un nuevo significado de este lenguaje de origen lejano dentro del ámbito contemporáneo. Aportar riqueza y matices productos de los antagonismos, como conocimiento valioso del arte del movimiento.

Reflexionar sobre la formación e integrar conocimientos pedagógicos.

Ejes de Contenidos

PRINCIPIOS DE LA TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA:

Alineación, Equilibrio y compensación: Ruptura de la alineación básica hacia una alineación más compleja. Allongé y torsiones con máximas oposiciones entre las extremidades. Baile predominante en relevé.

Peso: cambios de peso en tournant, con amplitud en el espacio y en diversa velocidad.

Contrabalance: del movimiento de las piernas en distintas direcciones y en círculos a más de 90° grados de altura. Souplesse medio hasta vértebras torácicas coordinadas con los battements. Y Rond de Jambe.

Coordinación: pasos compuestos de la integración de movimientos complejos de distintas partes del cuerpo, al unísono y en fuga, en simultáneo con tiempo y espacio.

CONCEPTOS INTERDISCIPLINARIOS:

Articulación con danza contemporánea:

Energía: elemento o sustrato del trabajo corporal. Desarrollo complejo de la misma. Estado mental como disparador de las condiciones deseadas para la ejecución.

Espacio: consolidación de la percepción espacial. Visión diferenciada de cada componente del movimiento con incremento de dificultad en el uso de todos los frentes. Coordinación de trayectos diferentes: individuales y en grupo. Espacio propio y total: Zigzag, Espira, círculo, doble círculo.

Articulación con didáctica especial:

Didáctica de cada movimiento a lo largo de la formación. Cronología básica de los movimientos de la técnica y de la estructura de una clase.



ES COPIA



Reflexión sobre lo aprendido y la problemática pedagógica. Cronología del estudio: Formación, preparación, proyección profesional.

Articulación con la música:

Apreciación musical: Sensibilidad y escucha en función al desarrollo del movimiento y la búsqueda de significados expresivos. Simultaneidad de estímulos y sentidos: ondas de sonido (externo), terminaciones nerviosas, movimiento muscular y propiocepción (interno). Respuesta corporal.

Matices musicales: Rapidez y lentitud del fragmento musical. Intensidad. Alentar y acelerar. Al libitum.

Estilo y carácter.

LENGUAJE ACADÉMICO:

Todos los movimientos básicos en relevé combinados con cambios de frente o en tournant. Ejecutados en diversas dinámicas y trayectos espaciales.

GRANDES SALTOS en tournant: saut de basque, assemblé, sissone, jeté, revoltade. Básicos con porté, retenu, balloné y cambré.

GIROS: derivados, consecutivos y encadenados. Rond de jambe Fouetté. En grandes poses en dehors y en dedans: Arabesque o Attitude Avant, Seconde, Arrière.

La ronda manège: con giros y saltos. Casino.

Secuencias complejas de movimiento: Expresión de los movimientos: modo de uso de articulaciones de torso, cuello, brazos y manos. Plasticidad. Tensión y relajación con la respiración. Rasgos personales e interpretativos. Escritura del cuerpo en el espacio.

TABAJO EN PUNTAS: técnica en puntas como recurso didáctico de referencia en cuanto al equilibrio, la alineación, los impulsos, la estabilidad, la flexibilidad y la fuerza.

Estiramiento, alineación y fortalecimiento de pies. Movimiento de relevé a la punta en dos y un pié: impulso- transición-suspensión. Parada en punta: articulación de los pies y trabajo con el peso para pasaje a la punta, fuerza de pies, piernas y torso. Bajada del relevé: sostén de la elongación del torso y el centro gravitacional alto, articulación de pies y demi plié sin caída.

Bibliografía

- Gramática de la Danza Clásica. Genevieve Guillot. Hachette (1984).
- Bases Metodológica Referenciales. Técnica de la danza clásica. Nivel elemental. González Hernández-Rodríguez Ocampo. CONACULTA. (2004).
- En busca del degage perfecto. Terminología del ballet. Solange Lebourges. UNAM. (2007).
- Manual Básico de barra al piso. Fabienne Lachere. Escenología ac. (2001).
- La Danza. Enrique Lommi. Luis Pintos. Cecilia Díaz. Olga Ferri. Akadia (1990).
- Apuntes para una anatomía aplicada a la danza. Juan Bosco Calvo.
- Anatomía y Ballet. Celia Sparger. Pueblo y Educación. (1983).
- Anatomía para el movimiento. Blandine Calais-Germain.
- El Ballet. Enciclopedia del Arte Coreográfico. Aguilar.
- Apuntes del libro de A. Vaganova.
- Reflexión acerca de la danza y teatro, en sentido de dramatización, en el medio



ES COPIA



educativo. Teoría y práctica en educación física. Por: Marta Schinca.

La música y la danza disciplinas convergentes: elementos comunes. Por María Dolores Moreno Bonilla.

TÉCNICAS DE DANZA CONTEMPORÁNEA Y CONCIENCIA CORPORAL IV

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 8 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

El eje principal de esta carrera es la Danza Contemporánea. Por ello esta materia ocupa un lugar primordial dentro del plan de estudio de la carrera.

Esta unidad curricular aborda objetos de estudio interrelacionados: el cuerpo humano en la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal. Este doble objeto se propone desde una mirada holística hacia un cuerpo vivo y en movimiento. Se abordarán los distintos sistemas del cuerpo a través de un trabajo corporal profundo, que posibilite conocerlos desde la percepción, reconociendo la propia estructura corporal. Estos saberes serán indispensables para el posterior desempeño del alumno como docente-artista.

Lo corporal hace referencia a una trama de diversos cuerpos: físico, emocional, intelectual, socio-cultural que, en combinación, constituye la identidad y particularidad de un cuerpo complejo, infinito e indivisible. Al decir cuerpo se referencia a lo que somos, en una construcción que reconoce y problematiza las conceptualizaciones y prácticas corporales hegemónicas vigentes en la sociedad, la educación y la danza.

Este Taller entiende y propone a la danza contemporánea como integración de distintas técnicas, entendiéndolas como un conjunto de conceptos y ejercitaciones que permiten adquirir determinadas destrezas y conocimientos para obtener resultados específicos, desde una propuesta de ruptura. Un enfoque que promueve un juego y un fluir de los elementos que lo constituyen: ritmo, variaciones en la energía, dinámica, espacio, dominio corporal, y el desarrollo de la creatividad.

Para poder comprender el concepto de ruptura es necesario conocer, redescubrir, tener conciencia y manejo de este instrumento: el cuerpo, y de sus posibilidades expresivas. No es posible romper sin primero haber armado. Hay un juego constante de los opuestos. No es posible "caer" sin saber "recuperarse". No es posible encontrar la quietud sin sentir la máxima dinámica en el movimiento. El estudiante debe conocer los elementos que constituyen este lenguaje.

Se plantea abordar los principales referentes de la danza moderna y posmoderna, favoreciendo en el estudiante la vivencia corporal y la aproximación a las singularidades que constituyen este lenguaje. Se propicia, desde el principio de la formación, la ductilidad y disposición de un cuerpo atento a transitar las distintas variables que propone la danza contemporánea y las técnicas de conciencia corporal.

Este proceso, vivenciado por los estudiantes en su propia experiencia corporal, debe contemplar además, el ejercicio de una mirada como futuros docentes- artistas de danza, por ello propone también el estudio de la anatomía aplicada al movimiento, abordando el sistema osteo-artro-muscular desde una construcción vivencial y teórica.



ESCOPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Areas de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CARACTERÍSTICAS DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA:

La Danza Contemporánea es un abanico de tendencias surgidas a partir de la danza moderna. Algunas de ellas marcaron con sus pautas básicas el desarrollo de las siguientes técnicas: Graham, Humphrey, Limón, Cunningham, Nicolais, Muller, Trisha Brown. En las últimas décadas: Release, Contact Improvisación, Flying low y otras. Cada técnica tiene sus particularidades que las diferencian y puntos en común que tienen que ver con el tratamiento del espacio, el tiempo y el empleo de la energía en la dinámica del movimiento.

Esta carrera toma principios que se basan en las técnicas Graham, Limón, Cunningham, Muller, Release, Flying low, además de tomar elementos de diversas técnicas corporales complementarias como el yoga, Eutonía, técnica Alexander, sensopercepción, gimnasia consciente, esferodinamia, y conecta conocimientos teóricos previos de anatomía, que le servirán al alumno como docente y bailarín, para aplicar en el entrenamiento corporal de cualquier disciplina artística.

Propósitos

Propiciar que los estudiantes dominen los conceptos aprendidos, ampliando su capacidad de reflexión sobre lo pedagógico.

Posibilitar el dominio del cuerpo y la energía, a partir de las distintas dinámicas de movimiento, utilizando el espacio en todas sus posibilidades, a través de secuencias complejas de movimiento.

Facilitar la adquisición de una mayor actitud y presencia, en la quietud como en el movimiento, registrando la energía empleada y el espacio que abarca su cuerpo.

Propiciar que los estudiantes integren los contenidos aprendidos en la carrera conectándose con su sensibilidad para lograr un movimiento más expresivo.

Motivar la integración de la técnica de la Danza Contemporánea con otras disciplinas: Danza Clásica, Composición, Repertorio.

Posibilitar una sensibilidad que le permita explorar y conocer el cuerpo: altura, anchura, espesor, elasticidad, tono muscular en el movimiento.

Facilitar la integración de los elementos musicales y rítmicos al movimiento.

Fomentar la proyección del movimiento y la mirada, teniendo en cuenta la proyección de las distintas partes del cuerpo en las distintas direcciones espaciales.

Ejes de Contenidos

La danza contemporánea y los elementos que la constituyen:

- Energía: variables y matices del flujo de energía que se imprimen a los movimientos para hacerlos.
- Tiempo: momentos de acción y quietud.
- Dinámica: disposición de súbitas aplicaciones de energía, intensidad y contrastes. Cambios de tonos musculares.
- Espacio: frentes, niveles, trayectos y diseños.

Contenidos: Alineación ósea. Conciencia del centro. Conciencia de los huesos. Movimientos articulares. La columna y sus posibilidades de movimiento. Proyección del eje corporal a partir de la conexión de los extremos de la columna vertebral. Movimiento de piernas en posición paralela y abierta. Trabajo en el suelo: Concepto de estrella y combinaciones, rodadas, entradas y salidas al piso a velocidad, combinadas con suspensiones y caídas a IV, espirales y deslizadas. Motores de



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

movimiento con cambios de direcciones y niveles. Saltos en el lugar y desplazados, grandes saltos combinados, por impulso, con cambio de frente. Giros sobre 1 y 2 pies, en dedans, en dehors, en planta, plié y relevé, por impulso, con eje inclinado y cambio de nivel. Posiciones invertidas básicas y complejas a velocidad. Desplazamientos en el espacio: cambio de direcciones y niveles. Calidades de movimiento combinados con traslados, con cambios de dirección y niveles. Fraseo, la utilización del pulso, acento. Percepción y combinación de velocidad rápido – lento. Fuera de eje. Equilibrios. Ataque. Respiración en función de las calidades de movimiento. Espirales en la verticalidad. Secuencias complejas con giros en todas sus posibilidades, grandes saltos, cambios de dirección, niveles, entradas al piso, suspensiones a velocidad. Frases de movimientos que incluyen, motores con distintas partes del cuerpo, espirales y puntos fijos en el espacio. *Elevación de las piernas combinadas con torso, brazos y fuera de eje.* Desplazamientos con variación de velocidad, energía, frentes y niveles. Corridas. Densidad y dibujo del trayecto del movimiento en el espacio. Volumen de la forma. Proyección del movimiento y la mirada. Asanas de yoga.

Bibliografía

- Robert Cohan. "El taller de la Danza".
- Jacques Baril. "La danza Moderna".
- Daniel Lewis «La Técnica Ilustrada de José Limón»

COMPOSICIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA IV

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La composición dentro del profesorado en danza con orientación en danza contemporánea, pretende conjugar y articular la totalidad de los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos durante la formación, en función de la expresividad y motivación propia de cada estudiante.

Requiere, por su parte, vivenciar la variedad de alternativas de abordaje en relación al Tiempo, el Espacio, la Energía, las técnicas de movimiento y conocer la mayor variedad de herramientas coreográficas para poder investigar, explorar y proponer diferentes operaciones compositivas que le permitan involucrarse con la propia sensibilidad y reconocer sus intereses estéticos y discursivos.

Para esto, se propone desde la materia, que el estudiante ahonde sobre todos los elementos inherentes al pensamiento y a la composición en danza, se entrene en el campo de la improvisación, adquiera herramientas de análisis coreográfico y experiencias interdisciplinarias y se interese por ver y conocer obras y procesos de otros artistas.

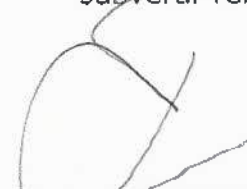
El trabajo de esta unidad curricular apuntará principalmente:

A generar experiencias que atiendan a las diversas implicaciones del cuerpo y a la ampliación de su umbral expresivo.

A reconocer la potencia discursiva del cuerpo en lo que se refiere a lenguajes contemporáneos y habilitarlo como dispositivo capaz de informar, interrogar y subvertir relaciones y supuestos.



ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



A impulsar la necesidad de trascender el movimiento como hábito o técnica para operar significativamente sobre éste, a partir del reconocimiento de su uso como lenguaje y sus capacidades de intervenir expresivamente en la construcción de sentidos.

La progresión de esta materia durante el trayecto de la formación en la carrera propone sintetizar, integrar y articular la totalidad de los conocimientos sensibles, técnicos y teóricos conseguidos.

Adquirir compromiso con el oficio, lo que implica estar al tanto de lo que circula, ver, conocer y reformular para que los saberes se conviertan en una práctica viva.

Desarrollar un pensamiento asociativo y complejo que permita reconocer materiales diversos, tipos de textos e información que correspondan o enriquezcan los cuerpos teóricos de esta materia permitiéndose la libre utilización de diversos elementos y de otros lenguajes en pos de un resultado artístico significativo.

Se buscará profundizar tanto en los lenguajes de movimiento que la danza contemporánea propone como tal, como en los comportamientos contemporáneos que como hacedores de la danza manifestamos o presuponemos.

Se fomentarán diversas prácticas y experiencias que permitan sentar bases de futuras búsquedas artísticas, a partir de promover la composición como un campo de investigación y estudio fundado en la experimentación del movimiento pero implicado en un campo mucho mas vasto y complejo.

Propósitos

Durante el transcurso de la formación, la materia irá organizando este recorrido en función de la madurez artística que los contenidos requieran, conteniendo el CUARTO AÑO los siguientes propósitos:

Incorporar el entrenamiento en la elaboración y transmisión de pautas que le permitan acceder a la realización de sus ideas coreográficas.

Se trabajará tema y variación, a manera de revisión de todos los contenidos dados, para desarrollar en base a esto un trabajo final donde el estudiante se desempeñe como coreógrafo y director de su trabajo final.

Durante este año se irán sumando además elementos de puesta en escena y reforzando los elementos de análisis coreográfico.

Ejes de Contenidos

El tema y sus elementos:

- Qué, Quién, Cómo, Cuándo y Dónde.
- Variaciones:
- Constante ajena al tema
- Cambio de espacio, calidad, planos, niveles, dimensiones, velocidad
- Cambios en el cuerpo: sin una parte, con otra parte, etc.
- Ornamentación
- Inversión
- Ostinato
- Objeto



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Síntesis

Bibliografía

- "El análisis de los espectáculos" Patrice Pavis - Editorial Paidós, Barcelona, 2000.
- "Diccionario del teatro" Patrice Pavis - Editorial Paidós, Barcelona, 1996.
- "Atopia" Gustavo Emilio Rosales - Editorial Fonca, México, 2007.

DIDÁCTICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA I

Formato: Asignatura

Regimen de Cursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiene como finalidad brindar a los futuros docentes el conocimiento teórico y práctico necesarios para dar respuesta a cuestiones fundamentales de la enseñanza de la danza: cuáles son las finalidades de enseñar danza, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar; en distintos niveles del sistema y ámbitos educativos.

Se pretende generar un espacio de producción de conocimiento específico sobre la enseñanza de la danza considerando la lectura y el análisis bibliográfico, las trayectorias personales respecto al bailar y las experiencias sociales respecto a su práctica y transmisión.

Pensamos en un profesor de danza que enseña también desde el lugar del intérprete y del creador. Que pueda transmitir el sentido integral del lenguaje del movimiento desde las experiencias y conocimientos que se adquieren como bailarín en el escenario o como coreógrafo involucrado en la producción de una obra.

El alumno del último año de la carrera podrá hacer una síntesis de sus saberes técnicos y artísticos, los podrá ordenar y jerarquizar. Las materias DIDÁCTICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA I y II encontrarán los puntos de apoyo aportados por las materias de la formación general y especializada, para lograr un posicionamiento teórico desde donde ubicarse en el acto de enseñar.

Propósitos

Transmitir las estrategias de enseñanza destinadas a los niveles inicial y primario, adecuando los contenidos a las posibilidades y necesidades de ese nivel y contemplando y articulando con la formación general que los niños de esos niveles reciben.

Transmitir los conocimientos de la Didáctica de la danza tanto en relación a las estrategias y métodos de la enseñanza como a la profundización de los contenidos de las técnicas.

Reflexionar sobre las características de la enseñanza de la danza en diferentes contextos socio-culturales y generar propuestas didácticas orientadas a ellos.

Generar en los alumnos el placer por la enseñanza, comprendiendo el rol que tendrán como futuros profesores del lenguaje artístico de la danza.

Ejes de Contenidos

Articulación entre didáctica general y didáctica de la danza Contemporánea I: Plan de estudio. Diagramación de programas y modelos de planificación.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Características de las técnicas de danza contemporánea y construcción metodológica de la clase de danza para niños. El juego y la danza.

Elementos pedagógicos, metodológicos y contenidos para la enseñanza de la danza. ¿Qué es la técnica? ¿Cuál es su función en la transmisión de los contenidos del nivel.

Herramientas y metodologías para la enseñanza: niveles inicial y primario. Lectura y análisis de textos vinculados con la enseñanza de la danza en estos niveles. Nociones básicas y comunes a todas las técnicas. Conceptos y contenidos de la técnica y la composición de la danza para nivel inicial y primario.

Diseño de la práctica para niveles inicial y primario: Observación, análisis y estructuración de la propuesta didáctica de la clase. Análisis y selección musical. Evaluación.

Diseño de proyectos de enseñanza de la danza con características originales e innovadoras para niveles inicial y primario.

Modelos de enseñanza: La ética profesional y el compromiso como futuros transformadores de la realidad. El buen profesor. Lectura crítica de las nociones de aptitud, talento y don. El lugar del cuerpo y la salud.

Bibliografía

- "Didáctica de una Cultura de lo Corporal" - M. Guiraldes.
- La Actividad Motriz - Blazquez/Ortega Movimiento, juego y comunicación - Mercedes Oliveto, Dalia Zylbergberg.
- Construyendo Identidad Corporal - Alicia Grasso, Beatriz Erramouspe Movimiento, Expresivo y danza - Frega - Técnica Graham, Limón, release, Cunningham y nuevas tendencias. Fichas de cátedra.
- Textos para repensar el día a día escolar. Ángela Aiseinstein - Ponencia: "Cuerpo en Movimiento" - M. Sirote - La Expresión corporal va a la Escuela - Harf, Kalmar y Wiskitski.
- La actividad física - Blázquez y Ortega
- La Educación del cuerpo: La escolarización del cuerpo. J.I. Barbero Gonzáles
- La Evolución biológica y psicomotriz - Gómez y González -
- Algunas relaciones con la danza - M. Sirote. Fichas de cátedra
- PEI y DCI de la EEDC
- Programas y planificaciones de técnicas Contemporáneas.
- Programas de composición del Plan de estudio la E.E.D.C
- Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Artística. Ministerio de Educación de la Nación- Año 2009..
- Reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar. Flavia Terigi.
- La educación por el arte, Marta Calvo.
- LA TÉCNICA Contemporánea. Listado de pasos contemporáneo, glosario de los pasos del clásico, pautas de improvisación. Fichas de cátedra
- Terminología de la danza moderna. Paul Love. Editorial Universitaria de Bs.As.1953-
- La danza y sus creadores. Coreógrafos en acción. Katherine Sorley Walker. Editorial Victor Lerú.



ES COPIA



- Kazuo Ohno "El último emperador de la danza". Gustavo Ollini Sartoar. Editorial Vinciguerra.
- Eutonía y estrés. Alejandro G. Odessky.
- Eutonía: Un camino hacia la expresión total del cuerpo. Gerda Alexander. Troquelado 03.
- Educación Corporal. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación – fichas de cátedra
- A Partir de los Lenguajes Expresivos - Lic. Silvia Laffranconi – Prof. Gabriela Caridi. Editorial Vocación Docente S.A.- Libro compilado biblioteca.
- Juego cuerpo y movimiento en la institución educativa. María Regina Ofele.
- La evolución biológica y psicomotriz. Jorge Gómez y Lady Gonzalez. Apunte en pila.
- La expresión corporal por una danza para todos. Ana Maria Porstein. Editorial Novedades Educativas.
- La Actividad Motriz en niños de 6 a 8 años - Blazquez/Ortega – Editorial Cincel 1982.
- La Expresión corporal va a la Escuela – Harf, Kalmar y Wiskitski –
- Construyendo Identidad Corporal – Alicia Grasso, Beatriz Erramouspe.
- Movimiento, juego y comunicación – Mercedes Oliveto, Dalia Zylbergberg.
- Danza y expresión corporal-Graciela Segovia. Ed. Aula taller 2006
- Frankenstein Educador – Philippe Meirieu. Ed.Laertes 1998
- El Profesor y los valores controvertidos – Jaume Trilla –
- Conferencia de Philippe Meirieu - La opción de educar y la responsabilidad pedagógica.- 2013 Ministerio de Educación de la Nación.-
- Proyectos alumnos E.E.D.C de años anteriores.
- Proyecto ESTO ES RITMO (2007)-
- Pautas para elaboración de un proyecto educativo– Ficha de cátedra.

DIDÁCTICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA II

Formato: Asignatura

Régimen de Cursadas: Cuatrimestral

Asignación Horaria Semanal: 2 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiene como finalidad brindar a los futuros docentes el conocimiento teórico y práctico necesarios para dar respuesta a cuestiones fundamentales de la enseñanza de la danza: cuáles son las finalidades de enseñar danza, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar; en distintos niveles del sistema y ámbitos educativos.

Se pretende generar un espacio de producción de conocimiento específico sobre la enseñanza de la danza considerando la lectura y el análisis bibliográfico, las trayectorias personales respecto al bailar y las experiencias sociales respecto a su práctica y transmisión.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Pensamos en un profesor de danza que enseña también desde el lugar del intérprete y del creador. Que pueda transmitir el sentido integral del lenguaje del movimiento desde las experiencias y conocimientos que se adquieren como bailarín en el escenario o como coreógrafo involucrado en la producción de una obra.

El alumno del último año de la carrera podrá hacer una síntesis de sus saberes técnicos y artísticos, los podrá ordenar y jerarquizar. Las materias DIDÁCTICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA I y II encontrarán los puntos de apoyo aportados por las materias de la formación general y especializada, para lograr un posicionamiento teórico desde donde ubicarse en el acto de enseñar.

Propósitos

Transmitir las estrategias de enseñanza destinadas a los niveles medio y especial, adecuando los contenidos a las posibilidades y necesidades de ese nivel y contemplando y articulando con la formación general que los jóvenes de esos niveles reciben.

Transmitir los conocimientos de la Didáctica de la danza tanto en relación a las estrategias y métodos de la enseñanza como a la profundización de los contenidos de las técnicas.

Reflexionar sobre las características de la enseñanza de la danza en diferentes contextos socio-culturales y generar propuestas didácticas orientadas a ellos.

Generar en los alumnos el placer por la enseñanza, comprendiendo el rol que tendrán como futuros profesores del lenguaje artístico de la danza.

Ejes de Contenidos

Articulación entre didáctica general y didáctica de la danza Contemporánea I: Plan de estudio. Diagramación de programas y modelos de planificación.

Características de las técnicas de danza contemporánea y construcción metodológica de la clase de danza para niños. La expresión y la danza.

Elementos pedagógicos, metodológicos y contenidos para la enseñanza de la danza. ¿Qué es la técnica? ¿Cuál es su función en la transmisión de los contenidos del nivel.

Herramientas y metodologías para la enseñanza: niveles medio y especial. Lectura y análisis de textos vinculados con la enseñanza de la danza en estos niveles. Nociones básicas y comunes a todas las técnicas. Conceptos y contenidos de la técnica y la composición de la danza para nivel inicial y primario.

Diseño de la práctica para niveles medio y especial: Observación, análisis y estructuración de la propuesta didáctica de la clase. Análisis y selección musical. Evaluación.

Diseño de proyectos de enseñanza de la danza con características originales e innovadoras para niveles medio y especial.

Modelos de enseñanza: La ética profesional y el compromiso como futuros transformadores de la realidad. El buen profesor. Lectura crítica de las nociones de aptitud, talento y don. El lugar del cuerpo y la salud.

Bibliografía

- "Didáctica de una Cultura de lo Corporal" - M. Guiraldes.
- La Actividad Motriz - Blazquez/Ortega Movimiento, juego y comunicación - Mercedes Oliveto, Dalia Zylbergberg.



ES COPIA



- Construyendo Identidad Corporal – Alicia Grasso, Beatriz Erramouspe
- Caos o planificación de Alicia Muñoz.
- Técnica Graham, Limón, release, Cunningham y Muller
- La enseñanza de la danza contemporánea-Elizabeth Cámara e Hilda Islas-
- Textos para repensar el día a día escolar. Ángela Aiseinstein –
- Ponencia: "Cuerpo en Movimiento" – M. Sirote -
- La Expresión corporal va a la Escuela – Harf, Kalmar y Wiskitski
- Métodos, contenido. UNESCO 2001
- La actividad física - Blázquez y Ortega
- La Educación del cuerpo: La escolarización del cuerpo. J.I. Barbero Gonzáles
- Un desfijador del significado. W. Moreno
- La expresión corporal-Por una danza para todos -
- La Evolución biológica y psicomotriz - Gómez y González -
- Frankenstein Educador – Philippe Meirieu -
- Carta de M.Wigman
- El Profesor y los valores comprometidos – Jaime Trille
- Mariano Giraldes. Educación por el movimiento y cultura de los corporales. Edición del autor .1994
- La educación del cuerpo. Revista iberoamericana. Nº 39 año 2005.
- Expresión corporal, contenidos 7mo año del 3er ciclo de la EGB.
- Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial. Leonor Arfuch. Ed. Unicef 1997.
- NAPS: Educación secundaria, Educación artística- C.F.E. Ministerio de Educación 2011.
- La evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria - Juan José Morales Artero.- Universidad Autónoma de Barcelona- 2001.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL: UNIDADES QUE LO COMPONEN

Primer año

Práctica I: Análisis y escritura de la práctica docente- Anual 4 horas.

Segundo año

Práctica II. Lectura de la práctica docente- Anual 4 horas.

Tercer año

Práctica III: Intervención en la práctica docente- Anual 4 horas.

Cuarto año

Residencia pedagógica- Anual 8 horas.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Atención de Unidades
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Práctica I: ANÁLISIS Y ESCRITURA DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 4 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Análisis y escritura de la Práctica Docente I, junto con Pedagogía, constituyen, por su ubicación en el Plan de Estudios, el ingreso al mundo de los conocimientos sobre la teoría y la práctica de la Educación artística. Se trata por lo tanto, de un primer espacio curricular que brindar a los futuros docentes la posibilidad de revisar conjuntamente su rol como estudiante, como artista y como futuro profesor. Se constituye entonces como un primer escalón en el trayecto del campo de la práctica docente, conformado por Lectura de la Práctica, Intervención en la práctica y la Residencia.

La unidad curricular se articula en torno a tres líneas fundamentales.

La primera apunta a proporcionar a los estudiantes herramientas teórico prácticas para la **comprensión** de la institución educativa de la que forman parte. Se busca que los estudiantes logren una descripción y análisis del funcionamiento de la institución, de su cultura institucional, de su equipo directivo y docente, y de sus objetivos pedagógicos generales.

Para ello se trabaja con material sobre investigación en ciencias sociales y educación, y técnicas provenientes de la **etnografía** aplicada a la educación.

La segunda está centrada en la necesidad de que los estudiantes adquieran competencias del ámbito académico ligadas a la gestión de actividades. Deberán llevar a cabo la programación, realización y evaluación posterior de una serie de jornadas multidisciplinarias en las cuales se invitará a distintos especialistas para la exposición de temas afines a la carrera o al ámbito de la Educación. Las conferencias serán filmadas y su contenido se usará como material de estudio complementario.

Una tercera línea busca propiciar en los estudiantes la reflexión sobre la propia práctica dancística, sobre su rol como estudiante y su proyección como futuro docente.

Así mismo, como objetivo general se plantea la necesidad de la constante producción de textos sobre éstas experiencias y reflexiones.

En este marco se busca brindar a los estudiantes las primeras herramientas para el análisis y la producción de textos ligados a sus propias experiencias en la danza, tanto como artistas, como estudiantes y como futuros profesores. Para ello, se proponen diferentes ejercitaciones para el análisis y la producción de textos en diferentes formatos, extensiones y modalidades de presentación.

Propósitos

Proporcionar a los estudiantes las herramientas analítico-conceptuales para lograr un abordaje de la institución de pertenencia.

Brindar a los estudiantes los conocimientos, técnicas etnográficas y prácticas metodológicas para la investigación institucional.

Lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para la gestión de jornadas multidisciplinarias, propiciando un ámbito de posterior reflexión y autoevaluación.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Danza y Artes de Escuelas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Proporcionar diferentes matrices hermenéuticas para la comprensión de la experiencia dancística.

Propiciar la producción de textos reflexivos, narrativos y creativos sobre la experiencia dancística.

Ejes de Contenidos

La observación participante como metodología de la etnografía educativa.

Las entrevistas como herramientas de investigación institucional

Gestión de eventos académicos.

Introducción al análisis de la corporalidad, la espacialidad, la improvisación y la escritura.

Bibliografía

- Assael, J; Apuntes sobre el proceso de construcción etnográfica en la investigación educativa, Santiago de Chile, PIIE, 1992.
- Bardet, Marie; Penser et mouvoir. Une rencontre entre danse et philosophie, Paris, L'Harmattan, 2011
- Bogdan T; Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados, Paidós, 1987.
- Canetti, Elias, Masa y Poder, Barcelona, De bolsillo, 2005.
- Goetz, J.P, y Le Compte M.D; Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, Madrid, Morata, 1988.
- Derrida, Jacques; Le toucher, Jean-Luc Nancy, Paris, Galilée, 2000
- Nancy, J. L.; El sentido del mundo, trad, J. M Casas, Bs. As., La Marca, 2003.
- Scholes, Robert, El poder de lo textual, Trad, y adaptación Dra. Adriana Hernandez (Unco), 1985.
- Paxton Steve, Improvisación es..., en Contact Quarterly, vol. XII, Nº 2, primavera-verano 1987.
- Frigerio, Graciela-Poggi, Margarita.-Tiramonti, Guillermina; Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Troquel Educación. Serie Flacso, Acción
- Documento de la Diniece: Acerca de la Enseñanza y el curriculum. Ministerio de educación. Presidencia de la nación.

PRÁCTICA II: LECTURA DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 4 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Esta unidad curricular forma parte del recorrido formativo por el campo de las prácticas docentes en tanto territorio de conocimiento, de indagación y de práctica. Se constituye en el eje articulador de sentidos entre los saberes que provienen del campo general y del campo específico, habilitando un tiempo y espacio para



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

reflexionar y desarrollar experiencias de enseñanza con intensidad y complejidad creciente desde el primer año de formación. Es parte fundamental en la articulación entre lo trabajado en "Análisis y escritura de la práctica docente" e "Intervención en la práctica docente". Pone en acción nociones abordadas desde un punto de vista teórico en la primera, haciendo del alumno un observador activo en el contexto áulico específico de la danza, preparándolo para la intervención en un ámbito externo. Con respecto a la U.C. "Intervención en la práctica docente" esta asignatura habilita a los futuros docentes para la puesta en práctica de los saberes en la situación de enseñanza-aprendizaje tal cual será vivenciada en la Residencia, como última etapa formativa.

Este taller impulsa la participación de los estudiantes en actividades de responsabilidad creciente tales como la observación participante y en situaciones de micro enseñanza o simulaciones hacia el interior del grupo. Se trabaja a partir de la observación de la práctica docente, se reflexiona sobre la misma y se intenta abordar problemáticas específicas de la disciplina, tales como la escritura en la danza, los métodos de argumentación y el registro de lo actuado.

Propósitos

Generar un espacio de reflexión acerca de las problemáticas inherentes a la práctica docente, dando lugar a la construcción de propuestas alternativas.

Propiciar narraciones como fuentes de comprensión de la enseñanza y como recursos que los docentes pueden utilizar para mejorar su propia práctica

Proporcionar herramientas de observación hacia el interior de la institución que permitan abordar el ejercicio docente en todos los niveles que componen el diseño curricular.

Promover el ejercicio de la escritura de la danza contemporánea a fin de apropiarse de un código común en constante reformulación.

Ejes de Contenidos

La observación de clases en los distintos niveles de la institución. La clase de niños y sus particularidades. Talleres para adolescentes y adultos. Cuestiones metodológicas.

El uso del lenguaje de la danza en la escritura y la descripción de los movimientos. Análisis de secuencias. La puesta en común de experiencias. El relato como disparador para la reflexión.

El rol docente: simulación de clases en el interior del curso. Reflexión y puesta en debate de las cuestiones concernientes al rol del docente de danza contemporánea en relación a los contextos en que se desarrolla la tarea.

Bibliografía

- VON LABAN, Rudolf: Danza educativa moderna, Ed. Paidós, 1975.
- SAVATER Fernando: El valor de educar, Ed. Paidós, Bs As, 1998.
- MUÑOZ Alicia: Cuerpos amaestrados vs cuerpos inteligentes, Ed. Balletin Danza Didáctico, Bs As, 2010.
- Caos o planificación, Ed. Balletin Danza Didáctico, Bs As, 2012.
- MATOSO Elina: Diferentes enfoques del cuerpo en el arte, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras, Bs As, 1999.
- TRILLA Jaume: El profesor y los valores controvertidos, Ed Paidós, Bs As 1992.



ES COPIA

ADRIANA BERTRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Terigi, F; Diker G. (1997). La Formación de maestros y profesores: hojas de ruta. Paidós. BsAs.
- Técnicas de investigación social 19 Edición. Ed. Humanitas. Bs As.
- Didier Anzieu-Jacques Yves Martin, La dinámica de los grupos pequeños. Biblioteca Nueva.
- Beal George y otros; Conducción y acción. Dinámica de grupo. Ed. Kapeluz.
- ADER-EGGE: **Técnicas de investigación social**. 1995, Ed. Lumen Bs. As.
- GARDNER, H (1990) **ART EDUCATION AND HUMAN DEVELOPMENT**, LOS ANGELES: THE GETTY CENTER OF EDUCATION IN THE ARTS.
- BARBOSA, A. M.: **INQUIETUDES Y CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE**, 2002, ed cortez, Sao Paulo.
- GREEN J: **AUTORIDAD SOMÁTICA Y EL MITO DEL CUERPO IDEAL EN LA EDUCACIÓN EN DANZA**, 1999, DANCE RESEARCH JOURNAL, 31 (2).

Práctica III: INTERVENCIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

Formato: Taller

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 4 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

La enseñanza del arte y específicamente del lenguaje corporal (danza, expresión corporal, técnicas corporales complementarias, coreografía) en los distintos niveles de la educación formal y en la educación no formal son en la actualidad parte fundamental de la formación del sujeto. La apropiación de las herramientas necesarias para ser capaz de impartir tales conocimientos se apoya en una formación general que a lo largo de los cuatro años de la carrera permiten al estudiante arribar a su período de Residencia con conocimientos indispensables, relacionados con la organización del sistema educativo y la función integral y social de la escuela.

Las U.C. presentes en los años anteriores y en este tramo del diseño cumplirán también la función de ser espacio de observación, investigación del desarrollo y aplicación de los contenidos de la educación artística. El lugar del arte en todos los niveles educativos y en la educación no formal constituye un gran campo de posibilidades laborales y necesidades insatisfechas en relación a la enseñanza de la danza. Una de las finalidades formativas esenciales es la posibilidad de dar respuesta a estas necesidades proyectándose como futuros docentes de danza, articulando lo aprendido en los campos específico y general.

Los estudiantes podrán acceder así a la puesta en práctica de los saberes específicos desde la intervención en distintos espacios formativos y a través de niveles de complejidad creciente, en el ámbito no formal. En esta etapa de la formación se contempla la aproximación a un contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo y de lo artístico, dentro y fuera del ámbito de la institución formadora, reconociendo y valorizando las diversas opciones de acción que en estos espacios se configuran.

La puesta en marcha de experiencias de intervenciones docentes requiere de avanzar en el establecimiento de vínculos y articulaciones sostenidas con las instituciones y escuelas asociadas a la formación de docentes que participarán

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



activamente como coformadores, de acuerdo a lo establecido por el **Régimen institucional de las Prácticas y Residencia**, enmarcado en el Reglamento Gral. para las prácticas de la enseñanza y Residencia (Disposición N° 031/13 de la Dirección Provincial de Educación Superior).

Propósitos

Producir un acercamiento a la práctica docente.

Conocer las características de las propuestas de educación no formal.

Adquirir la capacidad de seleccionar contenidos relacionados las distintas materias del Plan de estudios para conformar un plan de clases.

Experimentar las situaciones de planificación y dictado de clases.

Realizar trabajos inclusivos y solidarios que colaboren con la difusión de la danza contemporánea a toda la población.

Adquirir la disposición para operar en variabilidad de situaciones y contextos culturales.

Ejes de Contenidos

Trabajo de campo, observaciones en áreas estético expresivas, en Talleres abiertos a la comunidad, proyectos artísticos- educativos y en instituciones no gubernamentales de carácter social.

Planificación, y práctica de temas.

Discusión y puesta en común de observaciones realizadas en el interior de la cátedra.

Lectura y reflexión de material teórico, abordando la Expresión Corporal como disciplina fundamental en relación con las experiencias didácticas en los diversos contextos áulicos no formales.

Elaboración y práctica de los contenidos básicos de la enseñanza de la danza en relación a la técnica y a la composición.

Articulación con las demás áreas de técnica de Danza contemporánea.

Bibliografía

- STOKOE Patricia: EXPRESIÓN CORPORAL. GUÍA DIDÁCTICA PARA EL DOCENTE, Ed Ricordi, Bs As, 1978.
- HARF Ruth, Dévora Kalmar, Judith Wuskitski. **LA EXPRESIÓN CORPORAL VA A LA ESCUELA** en AKOSKY Judith Y otros, **ARTE Y ESCUELA**, Paidós, Bs As, 2001.
- KALMAR Dévora y Marina Gubbay, SENSOPERCEPCIÓN, conferencia brindada en 1987.
- STOKOE Patricia y Ruth Harf, LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EL JARDÍN DE INFANTES, Ed Paidós, BS AS.
- FERRY GILES, **PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN**, 1997, ed. Novedades Educativas, UBA, Buenos Aires.
- **REVISTA HIBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN**, No 39, 2005, OEI, Madrid.
- SACRISTAN, JOSE GIMENIO: **DOCENCIA Y CULTURA ESCOLAR, REFORMAS Y MODELO EDUCATIVO**, 1997, ED LUGAR, MADRID.
- MARQUES I: **ENSEÑANZA DE LA DANZA HOY EN DÍA: TEXTOS Y**



ES COPIA



CONTEXTOS, 1999, SAO PAULO, CORTEZ.

- RIOS T: **ÉTICA Y COMPETENCIA, 1995, SAO PAULO, CORTEZ.**
- FARRENY TERRADO M. TERESA: **ACTIVIDADES Y JUEGOS DE MOTRICIDAD EN LA ESCUELA INFANTIL, 1997, BARCELONA, ED. GRAO.**
- CAMARA ELIZABETH: **LA ENSEÑANZA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA: UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN COLECTIVA, 2007, UAM INBA, MEXICO.**
- SKLIAR CARLOS: **Y SI EL OTRO NO ESTUVIERA AHÍ? NOTAS PARA UNA PEDAGOGÍA IMPROBABLE DE LA DIFERENCIA.**

RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Formato: Tutoría y Ateneo

Régimen de Cursadas: Anual

Asignación Horaria Semanal: 8 horas cátedra

Presentación y Finalidades Formativas

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo y que funciona como nexo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los estudiantes: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia Asociadas.

Con la intención de configurar un espacio socioinstitucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo, particularmente, del proceso realizado en las prácticas I, II y III.

En esta etapa se propone complejizar los procesos de reflexividad ya iniciados en tanto reconstrucción crítica de la propia experiencia individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de desarrollo de una actitud investigativa, ya que se trata de un docente que no sólo actúa sino que es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere como espacio de práctica los tres niveles de educación: inicial, primario y el Nivel Secundario.

Se propone que la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.

OBSERVACIÓN: teniendo en cuenta que hasta el momento de la construcción de este documento, no existen en la jurisdicción provincial de Neuquén colegios con danza en sus planes de estudio, los acuerdos pedagógicos se realizan con los docentes de las otras áreas expresivas o con Educación física.



ES COPIA



Propósitos

Profundizar el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales.

Vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales.

Recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo, particularmente, del proceso realizado en las prácticas I, II y III.

Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.

Articular experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación, como de elaboración e implementación de propuestas pedagógico-didácticas.

Ejes de Contenidos

Diseños y experiencias de prácticas de enseñanza en distintos niveles de la educación formal.

Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Particularidades de la enseñanza de la Danza o de otros lenguajes artísticos en la escuela asociada. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades.

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas. Programas, unidades didácticas y planes de clases: programación, producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes, criterios e instrumentos.

Reflexividad crítica y profesionalidad docente.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacciones educativas y relaciones sociales.

Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. El docente como tutor. El estatuto intelectual del trabajo docente en arte. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: compromiso de la tarea docente con los siguientes objetivos: inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

La dupla pedagógica: función del observador en la residencia.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística y de la danza. Elaboración de informes.

Bibliografía

- Boggino, N. y ROSEKRANS, K. (2004). Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Ediciones Homo Sapiens. Rosario, Argentina.
- Brighido, Ana María (2006). Sociología de la Educación. Temas y perspectivas fundamentales. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina. 10.
- Davini, M. Cristina (1995). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Paidós cuestiones de Educación. Bs. As., Argentina.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Respecto y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Diker, G. y Terigi, F. (1997). La formación de docentes y profesores: hoja de ruta. Paidós. Bs. As., Argentina.
- Ferry, G. (2004) Pedagogía de la formación. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- Freire, Paulo (1974) Pedagogía del oprimido. Cap. 2. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.7
- Freire, Paulo (1969) "Educación y Concientización" en Freire, P. La educación como práctica de la libertad. Montevideo, Tierra Nueva.
- Chevallard, Y (1997) La transposición didáctica. Buenos Aires, Aique.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2000) El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Buenos Aires, Aique.
- Harf, R. (1999) Aportes para una didáctica. Buenos Aires, El Ateneo.
- Eisner, Elliot (1972) Educar la visión artística. Buenos Aires, Paidós.
- Jackson, Ph. (2002) Prácticas de la enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu.
- Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Cap. 2: "Nuevos marcos interpretativos para el análisis de las prácticas docentes". Buenos Aires, Paidós.
- Akoshky y otros (1999) Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires, Paidós.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997) La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós, Buenos Aires.

Bibliografía Utilizada para el Armado de DCI

Ley de Educación Nacional 26.206, las Resoluciones Nº 0241/05 y Nº 0251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las Resoluciones Nº 0023/07, Nº 0024/07 y Nº 0030/07 del Consejo Federal de Educación Nº 0134/11 (LEN, Artículo 8º).

Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución CFE Nº 24/07) y más específicamente las "Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares-Profesorados de Educación Artística" Res. CFE Nº 74/08.

- (LEN Art. 71º)
- RESOLUCIÓN Nº 111 EXPEDIENTE Nº 5225 – 002932/10.- ANEXO I
- "REGIMEN ACADÉMICO PROVINCIAL PARA FORMACIÓN DOCENTE" de los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Neuquén.
- LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN DOCENTE – NEUQUÉN (2003).
- La Constitución de la Provincia del Neuquén CAPÍTULO II EDUCACIÓN Sistema de educación.
- Diseños curriculares jurisdiccionales del IFES y ESBA (Profesorado Superior de Teatro)

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén